



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE INGENIERÍA FINANCIERA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera
Financiera**

Tema:

**“Análisis financiero del presupuesto del GAD de Ambato en base al nuevo
proceso de descentralización y su incidencia en el desarrollo territorial.”**

Autora: Herrera Martínez, Joselyne Alejandra

Tutor: Eco. Ortiz Román, Hermel David

Ambato – Ecuador

2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Hermel David Ortiz Román con cédula de identidad N°180352665-4, en mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: **“ANÁLISIS FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL GAD DE AMBATO EN BASE AL NUEVO PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL.”** desarrollado por Joselyne Alejandra Herrera Martínez, de la Carrera de Ingeniería Financiera, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Junio del 2018

TUTOR



Eco. Hermel David Ortiz Román

CI: 1803526654

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Joselyne Alejandra Herrera Martínez con cédula de identidad N° 171958274-2, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“ANÁLISIS FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL GAD DE AMBATO EN BASE AL NUEVO PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL.”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este proyecto de investigación.

Ambato, Junio del 2018

AUTORA



Joselyne Alejandra Herrera Martínez

CI: 171958274-2

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se respete mis derechos de autora.

Ambato, Junio del 2018

AUTORA



Joselyne Alejandra Herrera Martínez

CI: 171958274-2

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

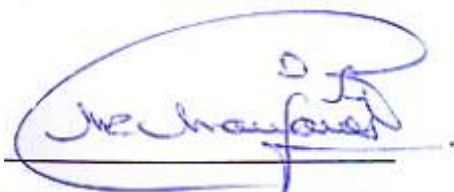
El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de investigación, sobre el tema: **“ANÁLISIS FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL GAD DE AMBATO EN BASE AL NUEVO PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL.”**, elaborado por Joselyne Alejandra Herrera Martínez, estudiante de la carrera de Ingeniería Financiera, el mismo que guarda conformidad con disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Junio del 2018



Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE



Ing. Myrian Manjarrés

MIEMBRO CALIFICADOR



Ing. Mayra Bedoya

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado a mi madre Patricia Martínez quien ha sido el pilar fundamental de mi vida y su apoyo incondicional brindado a lo largo de mi carrera, a mi hermana, a mis familiares y amigos que han sido parte de este proceso directa o indirectamente, ya que fueron mi soporte durante toda mi vida universitaria.

Joselyne Alejandra Herrera Martínez

AGRADECIMIENTO

A Dios quien siempre ha guiado sabiamente mi vida otorgándome las fuerzas necesarias para salir adelante y nunca decaer, a mi madre por los consejos y sabiduría

Al GAD de Ambato por la información otorgada para realizar el presente proyecto investigativo

A la Universidad Técnica de Ambato y a sus docentes quienes supieron brindarme sus conocimientos y prepararme académicamente.

Joselyne Alejandra Herrera Martínez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE INGENIERÍA FINANCIERA

TEMA: “ANÁLISIS FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DEL GAD DE AMBATO EN BASE AL NUEVO PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA EL DESARROLLO TERRITORIAL.”

AUTORA: Joselyne Alejandra Herrera Martínez

TUTOR: Eco. Hermel David Ortíz Román

FECHA: Junio del 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación se enfoca en el análisis financiero del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato y su impacto en el desarrollo territorial, con el objetivo de determinar la eficiencia de la ejecución del presupuesto en base a indicadores de eficiencia descritos en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado los mismos que realizaran un versus entre el monto devengado y las asignaciones codificadas otorgadas por el Gobierno Central determinando así las principales cuentas que no se devengan en su totalidad y las causas negativas y positivas de este criterio.

Además, se realizará el cálculo de indicadores financieros para verificar si son óptimos con la utilización de recursos financieros del GAD, se determinara mediante el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ambato las metas establecidas para el cumplimiento del desarrollo para determinar el nivel de satisfacción de la población del cantón Ambato mediante indicadores de la efectividad de los programas que miden el cumplimiento de los programas y actividades descritas en el presupuesto que ayudan al Modelo de desarrollo territorial deseado por el cantón Ambato.

Finalmente se propondrá el diseño de un sistema de control de gestión mismo que ayudará a establecer cuales programas se ejecutan y finalizan con el presupuesto y realizar una reprogramación de los programas que ya están en marcha pero que no se han finalizado en el periodo correspondiente y permitirá visualizar desde un enfoque diferente los próximos proyectos a realizarse y establecer una planificación correcta.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ANALISIS FINANCIERO, PRESUPUESTO, DESARROLLO TERRITORIAL, INDICADORES FINANCIEROS, INDICADORES DE EFECTIVIDAD DE PROGRAMAS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY ACCOUNTING AND AUDITING
CAREER FINANCIAL ENGINEERING

TOPIC: “FINANCIAL ANALYSIS OF THE AMBATO GAD BUDGET BASED ON THE NEW DECENTRALIZATION PROCESS AND ITS INCIDENCE TERRITORIAL DEVELOPMENT.”

AUTHOR: Joselyne Alejandra Herrera Martínez

TUTOR: Eco. Hermel David Ortíz Román

DATE: June 2018

ABSTRACT

This research project focuses on the financial analysis of the budget of the Autonomous Decentralized Government of the Ambato canton and its impact on territorial development, with the objective of determining the efficiency of budget execution based on efficiency indicators described in the Manual Management Audit of the Comptroller General of the State, which will perform a versus between the accrued amount and the coded assignments granted by the Central Government, thus determining the main accounts that are not accrued in full and the negative and positive causes of this criterion .

In addition, the calculation of financial indicators to verify if they are optimal with the use of financial resources of the GAD, will be determined through the Development Plan and Territorial Planning of Ambato canton the goals established for the fulfillment of the development to determine the level of satisfaction of the population of the Ambato canton through indicators of the effectiveness of the programs that measure the compliance of the programs and activities described in the budget that help the territorial development model desired by the Ambato canton.

Finally, we will propose the design of a management control system that will help establish which programs are executed and finalized with the budget and reprogram

the programs that are already underway but that have not been completed in the corresponding period and will allow visualize from a different approach the next projects to be carried out and establish a correct planning.

KEYWORDS: FINANCIAL ANALYSIS, BUDGET, TERRITORIAL DEVELOPMENT, FINANCIAL INDICATORS, PROGRAM EFFECTIVENESS INDICATORS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
a. Descripción y Formulación del Problema.....	2
a.1. Descripción del Problema	2
a.2. Formulación del Problema	8
b. Justificación.....	9
c. Objetivos	11
c.1. Objetivo General	11
c.2. Objetivos Específicos	11

CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO.....	12
a. Antecedentes Investigativos.....	12
b. Fundamentación Científico - Técnica	16
c. Preguntas Directrices	50
CAPÍTULO III.....	51
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
a. Enfoque de la Investigación	51
a.1. Enfoque Mixto Cualitativo - Cuantitativo.....	51
b. Modalidad Básica de la Investigación.....	52
b.1. Investigación Bibliográfica - Documental	52
b.2. Observacional.....	52
c. Niveles o Tipos de Investigación	53
c.1. Investigación Descriptiva	53
c.2. Investigación Exploratoria	53
d. Población, Muestra y Unidad de Investigación.....	53
d.1. Población.....	53
d.2. Muestra.....	54
e. Operacionalización de las Variables	55
f. Descripción Detallada del Tratamiento de la Información	58
f.1. Plan de Recolección de Información	58
f.2. Plan de Procesamiento de la Información.....	58
f.3. Plan de Análisis e Interpretación de los Resultados	58

CAPÍTULO IV	60
RESULTADOS	60
a. Principales Resultados	60
a.1. Análisis de los Resultados	60
b. Limitaciones del Estudio	95
c. Conclusiones	95
d. Recomendaciones	96
e. Propuesta	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	103

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<i>Tabla 1: Indicadores Presupuestarios.....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 2: Presupuesto General del Estado otorgado al GAD de Ambato.....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 3: Variable Independiente: Análisis Financiero</i>	<i>56</i>
<i>Tabla 4: Variable Dependiente: Desarrollo Territorial.....</i>	<i>57</i>
<i>Tabla 5: Presupuesto General del Estado otorgado al GAD de Ambato.....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 6: Porcentajes de medición de Resultados</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 7: Presupuesto de Ingresos del GAD de Ambato 2017.....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla 8: Resumen de Partidas de Ingresos mediante el indicador de eficiencia.....</i>	<i>63</i>
<i>Tabla 9: Evaluación de los Ingresos devengados y la Asignación Codificada.....</i>	<i>65</i>
<i>Tabla 10: Presupuesto de Gastos del GAD de Ambato 2017.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 11: Resumen de Partidas de Gastos mediante el indicador de eficiencia.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 12: Evaluación de los Gastos devengados y la Asignación Codificada.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla 13: Resumen de Ingresos y Gastos devengados respecto a la programado ...</i>	<i>74</i>
<i>Tabla 14: Evaluación de Gastos respecto a los ingresos (valores devengados).....</i>	<i>75</i>
<i>Tabla 15: Aplicación de Indicadores Presupuestarios.....</i>	<i>77</i>
<i>Tabla 16: Presupuesto de Gastos por Programas y Actividades</i>	<i>80</i>
<i>Tabla 17: Programas del Área de Gestión Interna</i>	<i>81</i>
<i>Tabla 18: Programas del Área de Planificación y Desarrollo.....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla 19: Programas del Área de Servicio y Control Público.....</i>	<i>85</i>
<i>Tabla 20: Programas de las Unidades Desconcentradas</i>	<i>88</i>
<i>Tabla 21: Metas 2017 - 2021.....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla 22: Evaluación de Áreas de la Función Ejecutiva</i>	<i>91</i>
<i>Tabla 23: Matriz de Propuesta.....</i>	<i>98</i>
<i>Tabla 24: Indicadores Presupuestarios.....</i>	<i>99</i>
<i>Tabla 25: Sistema de Control de Gestión.....</i>	<i>101</i>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<i>Gráfico 1: Rendición de Ingresos 2017</i>	7
<i>Gráfico 2: Rendición de Gastos 2017</i>	7
<i>Gráfico 3: Importancia de los presupuestos</i>	18
<i>Gráfico 4: Etapas del presupuesto</i>	24
<i>Gráfico 5: Objetivos del Análisis Financiero</i>	26
<i>Gráfico 6: Resumen de partidas de Ingresos</i>	63
<i>Gráfico 7: Ingresos devengado respecto a la Asignación codificada</i>	65
<i>Gráfico 8: Resumen de partidas de Gastos</i>	68
<i>Gráfico 9: Gastos devengado respecto a la Asignación codificada</i>	71
<i>Gráfico 10: Ingresos y Gastos devengados respecto a lo programado</i>	74
<i>Gráfico 11: Gastos respecto a Ingresos (valores devengados)</i>	75
<i>Gráfico 12: Área de Gestión Interna</i>	81
<i>Gráfico 13: Área de Planificación y Desarrollo</i>	83
<i>Gráfico 14: Área de Servicio y Control Público</i>	85
<i>Gráfico 15: Unidades Desconcentradas</i>	88
<i>Gráfico 16: Áreas de la Función Ejecutiva</i>	92

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se enfoca en buscar la relación entre el presupuesto del GAD de Ambato y el desarrollo territorial de cantón, por lo que realizará diferentes análisis presupuestarios y se determinará en qué medida el presupuesto aporta con el desarrollo territorial de la sociedad, de ser el caso se recomendará técnicas a aplicar para obtener una mejor administración de los recursos financieros, dicha investigación consta de cuatro capítulos mismos que serán detallados a continuación:

Capítulo I: se detalla la descripción general del problema, su respectiva contextualización a nivel macro, meso y micro, la formulación del problema, justificación y finalmente se definen los objetivos tanto generales como específicos que se pretende alcanzar.

Capítulo II: contiene el marco teórico que respalda la investigación, fundamentándose en investigaciones ya realizadas anteriormente, así como leyes, los fundamentos se los realiza en base a autores entendidos en el tema a investigar con su cita respectiva, se establecen las preguntas directrices que permiten comprobar el progreso y desarrollo del análisis propuesto.

Capítulo III: abarca la metodología de la investigación, presenta la modalidad y enfoque de la investigación, se indica la población, muestra y unidad a investigar, además se presenta la operacionalización de las variables y el tratamiento detallado de la información recolectada.

Capítulo IV: se analizan los principales resultados obtenidos luego de aplicar las herramientas seleccionadas para la investigación, se presentan las limitaciones del estudio, conclusiones y recomendaciones y una propuesta de solución o mejora en el caso de ser necesario.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

a. Descripción y Formulación del Problema

a.1. Descripción del Problema

Ecuador durante la década de los 70 y finales de los 80, impulsó un proceso activo de desarrollo territorial promovido desde el gobierno central y la Junta Nacional de Planificación, durante este periodo se promulgó la creación de políticas y acciones para el desarrollo sectorial (Barrera, 2015).

Antes de la reforma constitucional del año 2008, en la ciudad de Montecristi el Ecuador atravesaba por una crisis fiscal y política, ya que en el país existía un modelo de centralización ejercida por el poder ejecutivo, durante la presidencia del ex presidente de la República del Ecuador León Febres Cordero. Debido a que el modelo de centralización no alcanzó las metas planteadas por el gobierno central, aparece un nuevo modelo descentralizador para dar solución a los problemas económicos y sociales causados por el centralismo (Ojeda, 2000).

Más adelante, durante el año 2008 se crean reformas a la Constitución ecuatoriana, dando lugar a un nuevo proceso de descentralización en el cual se percibe la segregación del poder transferidos a los diversos Gobiernos seccionales del país, con la finalidad de sostener el crecimiento territorial del Estado ecuatoriano.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), manifiesta que: “la distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) será regulados de acuerdo a la ley conforme a los criterios de: tamaño y densidad de la población, necesidades básicas insatisfechas, logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal, administrativo, y cumplimiento a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del GAD.”

Con esto se logra que “los gobiernos autónomos descentralizados generen sus propios recursos financieros y participen de las rentas del Estado, de conformidad con los

principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La nueva Constitución ha permitido que el Estado ecuatoriano cuente con mayor autonomía y la descentralización ha sido parte fundamental para lograr impulsar el Ordenamiento territorial con el fin de superar la desigualdad e inequidad existente en el territorio nacional, de esta manera el área rural puede tener las mismas oportunidades que los ciudadanos de las grandes urbes (Buendía, 2009).

Junto con esto se implementan los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial que son referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado (Ministerio Coordinador de Política Económica & Ministerio de Finanzas, 2014).

El proceso de descentralización se crea en base a las nuevas reformas constituciones y leyes, el gobierno central descentraliza sus competencias, asignando una partida presupuestaria del 15% del presupuesto general del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presupuesto que deberá ser destinado para los proyectos y obras en el territorio. Sin embargo, estos no tenían la facultad de tomar decisiones ya que esto solamente lo podía hacer el estado (Barrera, 2015).

De tal forma que en el país se estableció un proceso de descentralización en el que los gobiernos seccionales pueden tomar decisiones respecto al lugar en el que gobiernan, esto permite mejorar los servicios que prestan como también la administración del dinero con el fin de que los recursos puedan ser utilizarlos en inversiones de beneficio para la sociedad en caminados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (Barrera, 2015).

Ahora bien, la situación económica del Ecuador ha sido extremadamente difícil desde el año 2015, “al no contar con recursos líquidos suficientes, se recurrió al financiamiento externo e interno, considerando que las medidas del gobierno anterior no fueron debidamente medidas, poniendo en riesgo la sostenibilidad económica del país” (Lenín Moreno, 2017).

Debido a que el precio del barril de crudo ha disminuido de manera considerable durante los últimos años, el Gobierno Central ha tomado la decisión de realizar un ajuste presupuestario, por tal motivo, la asignación presupuestal priorizara los sectores más vulnerables de la sociedad (El Comercio, 2016).

Esto afectó al Presupuesto General del Estado, como lo indica El Comercio (2017), durante el ejercicio fiscal 2017, los gastos se valoraron en \$36.818 millones, incluidos los gastos totales, las amortizaciones y las variaciones de pasivos; entonces, los ingresos tuvieron una proyección estimada de \$14.760 millones por concepto de impuestos y egresos. Por otra parte, el servicio de la deuda pública incluye los pagos de intereses y amortización de capital que demandarán \$ 9.282 millones.

Además, el Ministro de Finanzas, Carlos de la Torre (2016), en una rueda de prensa a los medios televisivos, indica que el país atraviesa por un déficit fiscal de alrededor de 4.600 millones de dólares, y para reducir el déficit existente el ministerio de Finanzas se encargara de ajustar el presupuesto general del Estado.

Por este motivo, el Gobierno Central realizó ajustes presupuestarios a nivel nacional, con la finalidad de mejorar la distribución equitativa de los recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, considerando que, al no existir fondos suficientes para solventar los gastos durante el ejercicio fiscal, se acudirá a fuentes de financiamiento exterior.

Los ajustes presupuestarios del Estado provocaron que la asignación presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados se vieran afectados por una disminución de 204 millones de dólares; efecto que produjo que las prefecturas, los municipios y las parroquias reajusten también su presupuesto, pero sobre todo sus proyectos ya que no podrán desarrollarse de acuerdo a lo planificado antes de conocer las disposiciones de la función ejecutiva (El Comercio, 2016).

De acuerdo a la Ministra de Economía y Finanzas, Elsa Viteri informo que la ejecución del Presupuesto General del Estado durante el año 2017, fue transferida por el Gobierno Central a los Gobierno Autónomos Descentralizados (GAD) los siguientes montos: a los GAD Provinciales se les asigno 687 millones de dólares; a los GAD Municipales,

1.766 billones de dólares; y los GAD Parroquiales, 156 millones de dólares (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017(b)).

En consecuencia, los sectores de la opinión pública han señalado el elevado gasto público que se ha presentado durante los últimos diez años, considerando que el alto precio del petróleo permitió subir cada vez más los gastos. Pero con la caída del precio del crudo, se ajustó el Presupuesto General del Estado reduciendo el gasto de inversión en un 13% y se ubica en \$ 4.739 millones para el 2018 (Celi, 2018).

Analizando el desarrollo territorial de América Latina y el Caribe, durante el año 2017, aplicado a nueve países de la región incluido el Ecuador, se considera que el desarrollo territorial surge como respuesta a los desequilibrios y desigualdades que han presentado estos países en cuanto al desarrollo territorial (CEPAL, 2017).

Los principales problemas de desarrollo territorial a nivel nacional se han caracterizado por presentar bajos niveles de coordinación; desigualdad económica y social entre la población; la falta de capacidades técnicas para implementar instrumentos y cubrir los proyectos de gestión territorial en las municipalidades.

El Gobierno Provincial de Tungurahua ubicado en la Zona 3, está conformada por 9 cantones: Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Quero, San Pedro de Pelileo, Santiago de Píllaro y Pelileo, cuyo objetivo es instaurar Gobiernos Autónomos Descentralizados en cada cantón de la provincia para gestionar los recursos de una manera independiente, política, social, económica y administrativa (Gobierno Provincial de Tungurahua, 2017).

La correcta administración del presupuesto que recibe el Gobierno Provincial de Tungurahua por parte del Estado, garantiza las obras y proyectos que permiten a la ciudadanía a mantener servicios de calidad y desarrollo para la sociedad, pero esto se ve frenado cuando existen reducciones en el presupuesto lo que provoca una reestructuración de la planificación de dichas obras y proyectos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Tungurahua fue una de las primeras provincias en plantear el proceso de descentralización de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la Asamblea Nacional en la ciudad de Montecristi (El Telégrafo, 2013).

Por este motivo es preciso señalar que en una entrevista realizada al prefecto provincial Naranjo (2015), manifestó que, para dar cumplimiento al modelo de desarrollo económico de la provincia, es necesario implementar un nuevo modelo de gestión, que permita la participación conjunta del sector público y privado, con la finalidad de poder planificar de forma efectiva el desarrollo territorial.

Al mismo tiempo el proceso de desarrollo territorial en Tungurahua, crece de forma permanente tanto en las áreas urbanas como rurales, pero no de una manera significativa ya que existen debilidades en la planificación de los proyectos que serán financiados con el presupuesto al igual que el nuevo modelo descentralización y ordenamiento territorial del Estado, así como también se debe enfatizar en la participación de diversos actores para elaborar políticas públicas territoriales. (Naranjo, 2017).

El cantón Ambato es reconocido por poseer uno de los sectores productivos más importantes de la provincia de Tungurahua, el cual es la producción de flores y frutas, a esto se suma su pueblo honrado, trabajador y luchador, que en los últimos años han logrado un desarrollo visible, tanto en la empresa privada como pública en este caso con obras sociales de la mano del gobierno, que ha reflejado el avance del desarrollo territorial (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, 2015).

Con el paso de los años Ambato se ha convertido en una ciudad que cuenta con agua potable, alcantarillado, palacio municipal, además los servicios básicos son de calidad, todo esto se ha logrado gracias a la autogestión (Naranjo, 2015).

La municipalidad de Ambato, plantea consolidarse como uno de los ejes fundamentales para el desarrollo económico en el país, además tiene como base las capacidades, oportunidades y potencialidades humanas, en busca del desarrollo sustentable de los recursos naturales (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, 2015).

Al mismo tiempo que el cantón avanza con el proceso de desarrollo territorial asume competencias como parte de la descentralización tales como: el transporte terrestre y seguridad vial, por lo que será la entidad encargada de planificar, regular y controlar,

con la ayuda de la Agencia Nacional de Tránsito y la Policía Nacional (Yépez, Hidalgo & Rivera, 2015).

Además, la proforma presupuestaria para el GAD Municipal de Ambato, fue aprobada por el Consejo Municipal en el segundo y definitivo debate con una cifra de 177,4 millones de dólares para el ejercicio fiscal 2017 (GAD Municipalidad de Ambato, 2016). Los ingresos reales del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato están conformados por: Ingresos corrientes, Ingresos corrientes, Ingresos de capital e Ingresos de financiamiento.

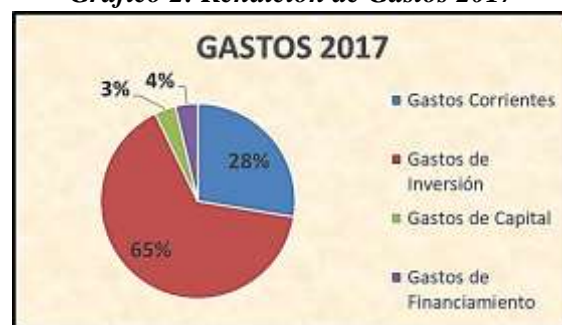
Gráfico 1: Rendición de Ingresos 2017



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Elaborado por: Herrera J. 2018

Además, los gastos reales del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato están conformados de la siguiente forma: Gastos corrientes, Gastos de capital, Gastos de inversión de financiamiento.

Gráfico 2: Rendición de Gastos 2017



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Elaborado por: Herrera J. 2018

La alcaldía deberá ajustarse a las condiciones económicas del país, para poder continuar con el desarrollo del cantón, a fin de no verse afectado por la limitación de los recursos económicos por parte del estado.

El presupuesto de la Municipalidad de Ambato, está conformado por el ingreso que le otorga el gobierno central y por las tasas e impuestos que fija a la población perteneciente al cantón, estos recursos son destinados a el bienestar comunitario, servicios sociales, transporte público, educación, vivienda, medio ambiente, infraestructura, entre otras actividades que permite observar cómo avanza el desarrollo territorial a medida que se cumplen los planes y proyectos que se financiaran con el presupuesto. Por otra parte, es importante mencionar que el presupuesto del GAD de Ambato no se devenga en su totalidad por lo que no se están cumpliendo con suficientes obras en beneficio de la sociedad las mismas que son necesarias para el cumplimiento del Desarrollo Territorial deseado por el cantón Ambato.

Para crear desarrollo territorial en un Cantón se debe evaluar las condiciones de vida de la población, tanto del área urbana como rural, así como la calidad de vida de los ciudadanos, los servicios que reciben por parte de la municipalidad e incluso la relación con el medio ambiente y la protección de los recursos no renovables dentro del territorio que corresponde a su jurisdicción. o (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato, 2017)

La presente investigación se desarrolla bajo la necesidad de realizar un análisis del presupuesto del GAD de Ambato, considerando que el país ha sufrido varias transformaciones en cuanto a los procesos de descentralización enfocado a una economía popular y solidaria que busca el beneficio e igualdad para todos los ciudadanos.

Estas nuevas reformas contribuyeron al desarrollo territorial del Ecuador, convirtiéndose en una de las estrategias más importantes al momento de evaluar la administración del presupuesto y la distribución de los recursos económicos del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato.

a.2. Formulación del Problema

¿El presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado ha impactado en el desarrollo territorial del cantón Ambato?

b. Justificación

La investigación a desarrollar se centrará en analizar la asignación presupuestaria de los programas y proyectos que contribuyen al desarrollo territorial, así como también, la adecuada ejecución del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato.

La investigación determinará factores positivos y negativos de la ejecución presupuestaria del GAD, así como su eficiencia al momento de devengar el presupuesto asignado por el gobierno central, analizando si los programas financiados por el presupuesto contribuyen con el desarrollo territorial del cantón Ambato.

En Ecuador, el desarrollo territorial es impulsado por el Gobierno Central, creando y promulgando nuevas reformas constitucionales a fin de eliminar las diferencias sociales y económicas que gobiernos anteriores provocaron debido a que el Estado se no contaba con capacidad reguladora ya que no existían políticas públicas que fortalecieran el desarrollo de las instituciones de carácter público (Barrera, 2015).

Además que se debe comprender que un territorio no se basa únicamente en el avance de tierras o infraestructuras de los activos, razón por la que es fundamental mejorar el nivel y condiciones de vida de la sociedad; es precisamente, así como surge la necesidad de crear un nuevo proceso de descentralización para sostener un crecimiento territorial para el estado ecuatoriano con lineamientos al Sumak Kawsay (Montecinos, 2005).

Por lo tanto, como afirma Montecinos (2005), se puede relacionar a la descentralización como una estrategia de desarrollo regional y local para hacer frente a la globalización y generar territorios competitivos en el interior del país.

Es así como también se encuentran los siguientes estudios de proyectos enfocados al proceso de desarrollo territorial como es el caso de la investigación de Velázquez (2011), en su documento titulado “Espacio y política en el desarrollo territorial”, en el cual se detalla los hitos más importantes sobre el desarrollo territorial en América Latina y los países anglosajones, también plantea las estrategias para impulsar el desarrollo a nivel regional. Además, la investigación de Miranda (2015), que trata

sobre “La gestión del presupuesto y la calidad del gasto, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD’s) municipales del Ecuador (2010-2013)”.

Al principio en los países sub-desarrollados de América Latina se quería implementar un único modelo de descentralización que era utilizado en los países desarrollados ya que existían muchas similitudes en cada uno, sean estos pequeños o grandes, pero después se llegó a la conclusión de que cada país es único y presenta diferentes necesidades por lo cual necesita diferentes tipos de descentralización (Ortega, 2012).

Entonces, para el cumplimiento de los objetivos planteados se efectuará un análisis financiero al presupuesto del GAD de Ambato, se utilizará los indicadores presupuestarios con el fin de conocer la asignación y ejecución presupuestaria de los proyectos de desarrollo territorial dentro del cantón, con el propósito de determinar la situación actual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato y plantear posibles soluciones a los procesos de administración de los recursos financieros.

Se aplicará los siguientes indicadores presupuestarios: Autosuficiencia Mínima, Autosuficiencia Financiera, Solvencia Financiera, indicador de Eficiencia de Inversión, Índice de Inversión con respecto al gasto total, Ahorro Corriente, Índice de Gasto en Personal, con el propósito de medir la eficiencia de la administración de los recursos financieros del GAD de Ambato.

La interpretación de indicadores presupuestales permitirá emitir un criterio sobre el manejo y eficiencia de los recursos del GAD, así como de los programas y proyectos que ha desarrollado la municipalidad del cantón Ambato durante el año 2017. Adicionalmente, se planteará una relación entre el presupuesto del GADMA y la ejecución de los programas de desarrollo territorial mediante un indicador de efectividad de los programas para determinar qué porcentaje del presupuesto realmente se está gastando en programas de obra pública.

Se considera que el presente trabajo será de gran utilidad para los profesionales y estudiantes de la carrera de Ingeniería Financiera que requieran de referencias bibliográficas ya que este documento servirá de instrumento investigativo para futuros

estudios relacionados a desarrollo territorial de los municipios y la utilización del presupuesto en los programas y proyectos de las municipalidades del Ecuador.

c. Objetivos

c.1. Objetivo General

Analizar el presupuesto del GAD de Ambato y su incidencia en el desarrollo territorial en la ciudad de Ambato.

c.2. Objetivos Específicos

- Realizar un análisis financiero del presupuesto del GAD de Ambato mediante indicadores presupuestarios.
- Calcular e interpretar indicadores de efectividad de los programas descritos en el presupuesto del GAD de Ambato, relacionados con el Modelo Territorial del cantón Ambato.
- Proponer el diseño de un Sistema de Control de Gestión para asegurar la consecución de los programas relacionados con el Modelo de Desarrollo Territorial del cantón Ambato.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

a. Antecedentes Investigativos

En el presente trabajo se muestra la recopilación de la información, análisis y comprensión según varios autores, acerca de las variables del tema de estudio. A través de la lectura de diversos artículos científicos se pretende profundizar en el análisis financiero de los presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el desarrollo territorial.

Para inicial se considera el artículo de Velázquez (2011), sobre: “Espacio y política en el desarrollo territorial” en el cual se analiza que los conceptos de territorio, incluso habla sobre el desarrollo territorial en América Latina y los países anglosajones, además propone una metodología para integrar al territorio en una política de desarrollo territorial, permitiendo intervenir a varios agentes que intervienen durante el proceso e integración de una estrategia para perfeccionar el desarrollo territorial.

En relación con el desarrollo territorial, el Estado interviene de forma directa proporcionando de los recursos necesarios a las entidades o instituciones públicas de acuerdo a las políticas establecidas, como los son los GAD's quienes son los encargados de administrar los recursos, para que se planteen estrategias de crecimiento económico y se realicen proyectos en beneficio de la sociedad, permitiendo de esta forma disminuir el desequilibrio causado por la sociedad capitalista y la globalización.

Igualmente para el autor Albuquerque (2013), en su publicación: “Política Regional y Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe” presenta un panorama de desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, y como el mismo puede llegar a ser una plataforma para avanzar en el diseño de políticas de desarrollo.

El enfoque de desarrollo territorial, se contempla una propuesta democrática, participativa y como base fundamental para un futuro de igualdad, sin embargo, no es

una política solamente ejercida por la administración central de los países, más bien requiere de la participación de diversos actores territoriales.

Además, el desarrollo territorial no debe limitarse a las formas de mejora externa de los sistemas productivos locales, sería mucho más factible si se crea y promueve una política territorial única del país que fomente las microempresas, pequeñas y medianas, ya que esto permite que los países de América Latina y el Caribe generen mayores fuentes de empleo.

Al igual que Albuquerque también Gallicchio (2010), en su trabajo investigativo: “El desarrollo local: ¿territorializar políticas o generar políticas territoriales?” en conclusión: “Generar riqueza en un territorio”

Se analiza que el desarrollo local no puede ser, un proceso separado, sino que debe complementarse con procesos nacionales de desarrollo. Además, las políticas nacionales de desarrollo territorial deben crear una estrategia más política que económica que derive proyectos de inversión en obras públicas que mejoren la calidad y condiciones de vida de los habitantes.

En Santiago de Chile Montecinos (2005), publica un artículo acerca de la descentralización y democracia en ese país, desarrollando una investigación que implicaría un análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal, documento que apor de conocimiento a la ciudadanía, sobre la gestión municipal, demostrando que los gobiernos municipales no depende exclusivamente de los ingresos provenientes del gobierno central sino también de la opinión ciudadana.

La participación ciudadana con respecto al presupuesto participativo, se concentra fundamentalmente en el control de la gestión que realizan los municipios. Lo esencial de esto es que, a mayores atribuciones económicas a los municipios, por ende, se incrementa un mayor nivel de control a las municipalidades. Por consiguiente, para el correcto desarrollo de los procesos se requiere de una gestión unida y sinérgica entre los actores políticos, sociales, económicos con el propósito de fortalecer las funciones determinadas por parte del poder central de gobierno.

Barrera (2015), en su investigación sobre el proceso de descentralización en Ecuador, durante 8 años después de la Constitución de la República del Ecuador llevada a cabo en Montecristi, propone explorar el proceso de gestión territorial, y la descentralización, en Ecuador luego de la expedición de la última reforma constitucional de la República en el año 2008.

La Constitución pudo obtener mayor equidad y democracia territorial, por otro lado, desencadenó un proceso legal, institucional y de procedimientos, como la reestructuración de la malla territorial y el principio de planificación territorial del GAD.

Ecuador tiene una gran diversidad en el tamaño, complejidad, recursos y capacidades para la gestión de cada uno de los GAD, por lo que las grandes provincias cuentan con una economía más sólida con respecto a otras pequeñas que atraviesan por una realidad contraria. Las provincias poseen una débil delegación de competencias, carecen de recursos propios y carecen de participación ciudadana, sin embargo, su obligación es atender al sector urbano y rural de la población. El proceso de descentralización desde el poder ejecutivo permite el avance para la administración y planificación de los servicios y obras públicas con el objetivo de lograr mayor cobertura y calidad de vida para los habitantes.

Al igual que el estudio anterior desarrollado en Chile, Miranda (2015), presenta su investigación basada en la gestión presupuestal y mide la eficiencia del gasto público de los gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) Municipales del Ecuador durante los años 2010 hasta 2013. Su trabajo se realizó con el propósito de analizar la ejecución del presupuesto y como afecta a la calidad de vida de la población en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, y determinó que la administración del presupuesto en la fase de formulación y aprobación, no se elabora a través de una planificación, que involucre a los habitantes, en busca de mejoramiento a la calidad de vida, a pesar que constitucionalmente el presupuesto debería de ser participativo.

De igual forma, los ingresos percibidos por parte de los GAD's en el país, reflejan un comportamiento incremental, en razón directa de la dependencia de las municipalidades por parte del gobierno central. Adicionalmente, los gastos de

inversión del presupuesto asignado a las municipalidades, son principalmente designados a las siguientes obras públicas: vialidad, agua potable y alcantarillado, dentro de infraestructura, mantenimiento y reparaciones, plantea que debería hacerse una planificación más amplia que financie más obras de diferente índole para los habitantes.

Mientras que para Benalcázar (2013), en su investigación sobre: “La autonomía financiera municipal en el Ecuador, con especial referencia a los ingresos tributarios y a la potestad tributaria de los municipios”, ha encontrado en su estudio que se puede analizar los aspectos financieros que implica la descentralización administrativa en el país, la legislación ecuatoriana vigente en cuanto a la normativa constitucional, presenta aspectos financieros preocupantes sobre la descentralización, con respecto a la autonomía financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y sobre la distribución de los recursos otorgados a los mismos; considerando que la autonomía financiera, permite que se trascienda hacia un desarrollo local y territorial.

Es decir que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aun no cuentan con verdadera autonomía sobre la distribución y asignación presupuestaria de los recursos para iniciar sus proyectos de gran índole dentro de las provincias.

Para tal efecto en Guatemala como afirma Montenegro (2011) con su investigación: “El Sistema de Presupuesto como Herramienta para el Control de los Recursos Financieros de las Empresas tuvo como propósito fundamental el diseño de un presupuesto en base a las estimaciones de los ingresos y gastos de años anteriores.

A través de la presente investigación se observa la importancia de hacer un histograma sobre los ingresos y gastos que mantienen los GADs y a su vez la toma de decisiones con respecto al aumento o reducción del presupuesto ya sea el presupuesto inicial o modificado.

De acuerdo a Santos y Pérez (2010) con su investigación realizada en Perú de la “Influencia del Presupuesto Maestro sobre la Situación Financiera y Económica del Gobierno de la Ciudad de Trujillo” demostró que el presupuesto maestro influye de manera positiva en la situación económica y financiera en la ciudad de Trujillo, permitiendo un mejor control de los recursos financieros.

la investigación mencionada considera que para llegar a una buena evaluación financiera todo parte del análisis de datos históricos, al analizar la información pasada se podrá estimar los montos necesarios para el presupuesto actual, y de ser necesario realizar modificaciones presupuestarias a lo largo de la ejecución para que la sociedad como el gobierno sean beneficiarios de dicho presupuesto.

Este autor Álvarez (2014), argumenta que, la gestión administrativa financiera y la recaudación de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, investigación que pretende abordar un estudio en el que se presente el Modelo de Gestión Administrativa Financiera, de la municipalidad en relación a la recaudación de ingresos del GADMA.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato, en el departamento financiero no ha realizado un examen especial de gestión, con la finalidad de verificar la veracidad de la información proporcionada por parte de los funcionarios de dicha entidad. Se debería implementar nuevos modelos de procesos para la recaudación de ingresos externos e internos, considerando que realizarlo de forma manual implica responsabilidad directa sobre el recaudador y su ética, por otra parte, si se maneja bajo la modalidad de implementación de sistemas de cobro se podría mejorar el desempeño de los funcionarios.

b. Fundamentación Científico - Técnica

Presupuestos

El presupuesto es parte de la administración financiera, se define como aquella disciplina que, complementada con otras ciencias, tales como: contabilidad, derecho y economía, optimiza los recursos humanos y materiales de la compañía, de tal forma que durante el proceso de administración se obtenga la maximización de los beneficios para los accionistas, trabajadores y la sociedad en general (Ortega, 2003).

Inclusive, el presupuesto para ser elaborado o diseñado se complementa con otras disciplinas con el objeto de optimizar los recursos económicos y materiales, con los

que cuenta la organización para su correcto funcionamiento, la administración del presupuesto debe ser distribuida de acuerdo a las necesidades organizacionales.

Para Burbano (2005), argumenta que: el presupuesto es una estimación programada, de forma sistemática, además de las condiciones de operación y resultados en un determinado periodo. Así como también se considera que presupuesto es una expresión cuantitativa, que propone a la empresa las estrategias necesarias para alcanzar los objetivos.

Cabe destacar, que las empresas planifican sus ingresos y gastos para un periodo determinado de tiempo, estas actividades se registran de manera sistematizada, con el fin de alcanzar los proyectos y metas que se plantearon en base al presupuesto otorgado, también se fundamenta en elaborar y diseñar estrategias para llegar a cumplir con los objetivos organizacionales.

Según Cárdenas y Nápoles (2008), el presupuesto consiste básicamente en la implementación eficaz de un sistema, por medio del cual se puede alcanzar el éxito en la organización. También el presupuesto es un instrumento de gestión para ser más productivo y utilizar los recursos de manera óptima y eficiente.

Entonces, el presupuesto es un instrumento que se utiliza para la planeación de las actividades de la organización y se elabora a base de los asientos contables que registran las empresas, de este modo la organización logra alcanzar las metas, es por esta razón que sirve como instrumento de planificación coordinación y control.

Del mismo modo el presupuesto es una herramienta de planificación, que de forma determinada, integra y coordina las áreas de la empresa, las actividades, los departamentos y a los responsables de la organización (Muñiz, 2009).

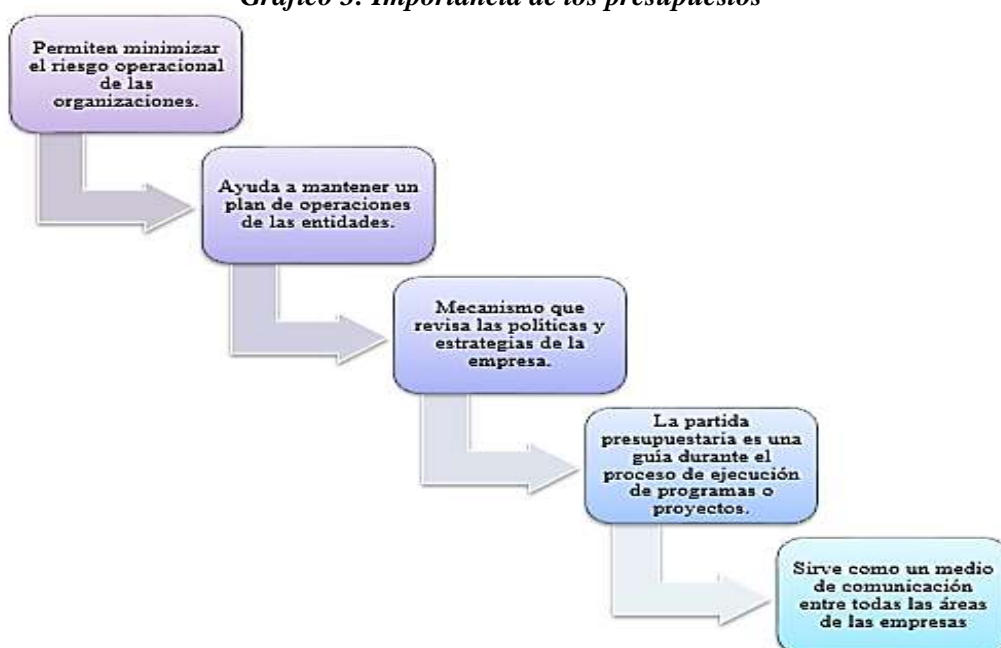
El presupuesto es una herramienta de planificación que permite al administrador o gerente, gestionar de forma útil las actividades dentro de la estructura orgánica de la empresa, razón por la cual elaborar el presupuesto contempla un contexto de estrategias, y planes de acción que le permiten a la empresa alcanzar sus metas organizacionales.

Importancia

El presupuesto es importante ya que es diseñado para reducir el impacto operacional que tienen las instituciones frente a la ejecución de las partidas presupuestarias asignadas para la ejecución de programas y proyectos; además el presupuesto debe ser un instrumento de comunicación entre los departamentos que integran la organización.

De acuerdo con Fargildo (2009), la importancia del presupuesto consiste en:

Gráfico 3: Importancia de los presupuestos



Fuente: Fargildo (2009)

Elaborado por: Herrera J. 2018

El presupuesto es importante para el desarrollo territorial porque es una herramienta que promueve, la institucionalidad y la descentralización, además, que está diseñado para generar participación ciudadana, además manejar una gestión transparente de los recursos (Mena, 2002).

Adicionalmente, el presupuesto es fundamental para las entidades públicas ya que a través de este se puede planificar las actividades o proyectos a realizar, así como también, es un mecanismo que permite plantear las políticas estratégicas de ordenamiento territorial en las municipalidades del país.

Por si fuera poco, los presupuestos gubernamentales deben responder a una estructura descentralizada, considerando que los gobiernos municipales son autónomos y poseen la facultad llevar a cabo una administración presupuestal eficiente y eficaz (Mena, 2002).

Los presupuestos gubernamentales deben responder a una estructura descentralizada, considerando que los gobiernos municipales son autónomos y poseen la facultad llevar a cabo una administración presupuestal eficiente y eficaz (Mena, 2002).

La transferencia de los recursos monetarios por parte del gobierno central, a los gobiernos autónomos descentralizados, es una forma para medir el avance de la descentralización fiscal y el cumplimiento de objetivos, en base al Plan Nacional de Descentralización (Suing, 2013).

Clasificación

Según Fargilde (2009), la clasificación presupuesta es la siguiente:

Según la flexibilidad

- Rígidos, estáticos, fijos o asignados: aquellos que se diseñan para un nivel único de actividades y no se pueden realizar ajustes.
- Flexibles o variables: se elaboran para diversas actividades y cambian en base al entorno organizacional.

Existen dos tipos de presupuestos los cuales son: los presupuestos rígidos y los presupuestos flexibles, el primero trata acerca de un tipo de presupuesto que mantiene una estructura la cual no admite cambios, los segundos pueden cambiar de acuerdo a las necesidades de las empresas, y admiten cambios en su estructura y son aquellos los maneja el GAD de Ambato.

Según el período de tiempo

- A corto plazo: se elaboran para cubrir la planeación del ciclo operacional durante un año.
- A largo plazo: son correspondientes a los planes de desarrollo, generalmente son utilizados por el gobierno y empresas grandes.

En una organización se pueden crear presupuestos a corto y largo plazo dependiendo del tiempo que se requieran que se ejecute la asignación presupuestaria dentro de la organización, el presupuesto de las entidades públicas se planifica de forma anual o se ajusta de manera cuatrimestral dependiendo de las necesidades que presenten los gobiernos centrales o los GADs.

Según el campo de aplicación en la empresa

- De operación: detalle de la planeación de actividades a desarrollar durante el próximo periodo, contiene un resumen del estado de pérdidas y ganancias.
- Presupuestos de ventas: esta principalmente elaborado de forma mensual y por producto.
- Presupuestos de producción: se expresa en unidades y permite medir la capacidad producida de las maquinas ayuda a conocer la disponibilidad de los materiales.
- Presupuestos de compras: permite proveer el requerimiento de materia prima durante un periodo.
- Presupuestos de costos-producción: muestra los márgenes de utilidad de los productos, al comprar el costo de producción con el precio de venta.
- Presupuesto de flujo de efectivo: muestra la cantidad del capital de trabajo, los anticipos y los gastos.

- Presupuesto de tesorería: toma en consideración las estimaciones previstas por un fondo de caja, bancos.
- Presupuesto de erogación de capitales: diseñado para controlar el nivel de inversión de los activos.

Existen diferentes tipos de organizaciones los cuales pueden subdividirse por áreas de responsabilidad, los presupuestos se dividen en: operativos, de ventas, de producción, de compras, de costos, por el flujo de efectivo de tesorería y de erogación de capitales. Estos son elaborados en base a la estructura organizacional, involucran y responsabilizan a los administradores y gerentes encargados del alcance de los objetivos planeados. Se presupuesta las actividades de compras, ventas, los costos y los gastos hasta alcanzar los resultados esperados sean que estos resulten en pérdidas o ganancias para las organizaciones.

Según el sector de economía en el cual se utilizan

Sector público: está integrado por un conjunto de instituciones que son parte del Estado. De esta manera el Gobierno ejecuta políticas, cumple con funciones y garantiza el cumplimiento de la ley, además elabora: planes, políticas, programas, proyectos, estrategia y objetivos del Gobierno (Porto & Gardey, 2016).

Los ingresos que reciben los Gobiernos Autónomos Descentralizados provienen en un 15% del Estado, y el otro 85% proviene de la autogestión de las municipalidades. Las instituciones públicas son las encargadas de dar cumplimiento a los programas y proyectos, para los sectores de: salud, educación, investigación, ciencia, tecnología e innovación.

Sector privado: son instrumentos utilizados por las entidades privadas, las cuales estiman sus ingresos, para sobre estos elaborar un cálculo para cubrir sus gastos (Cárdenas y Nápoles, 2008) .

El presupuesto en una organización privada depende de los proyectos de inversión que la misma tenga planeado implementar para el crecimiento empresarial, el presupuesto

deberá de ser elaborado en base a los ingresos y egresos que presente la organización, estos ayudaran a los administradores o gerentes para la toma de decisiones.

Características

Según Muñiz (2009), las características principales del presupuesto son las siguientes:

- Es utilizado por la administración o gerencia para cumplir con los objetivos organizacionales de la empresa.
- Integra y coordina a todos los departamentos y responsables de la elaboración de los presupuestos.
- Minimiza el riesgo futuro, en la consecución de los objetivos.

Características operativas del presupuesto:

- Debe servir como herramienta de pronóstico y para el cálculo de variables e importes estimados.
- La información obtenida admitir la optimización de los recursos.
- Es una herramienta susceptible a revisión y cambios permanentes, por lo que requiere ser flexible.
- Se trata de diseñar información participativa que involucre a todos los miembros implicados.

Las particulares que se deben de tener en cuenta para elaborar un presupuesto son: en primer lugar, analizar si cumple con los objetivos organizacionales, segundo determinar si involucra todos los departamentos o áreas de la institución, tercero deberá ser una herramienta que permita pronosticar la situación de la empresa y por último tiene que involucrar a todos los actores organizacionales de las empresas.

Etapas de un presupuesto

Las etapas de un presupuesto según Moodle (2015) son 6 las mismas detalladas a continuación:

Programación: En esta etapa se toma como base los objetivos determinados en la planificación y la proyección inicial de ingresos, y sobre esa base se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, recursos necesarios, impactos o resultados esperados en la comunidad y los plazos para su ejecución.

Formulación: Con los resultados de la programación presupuestaria, en esta fase se estructura la proforma del presupuesto utilizando los catálogos y clasificadores presupuestarios, que son instrumentos normativos de uso obligatorio que tienen como objetivo facilitar la expresión del presupuesto, su manejo, comprensión, y consolidación.

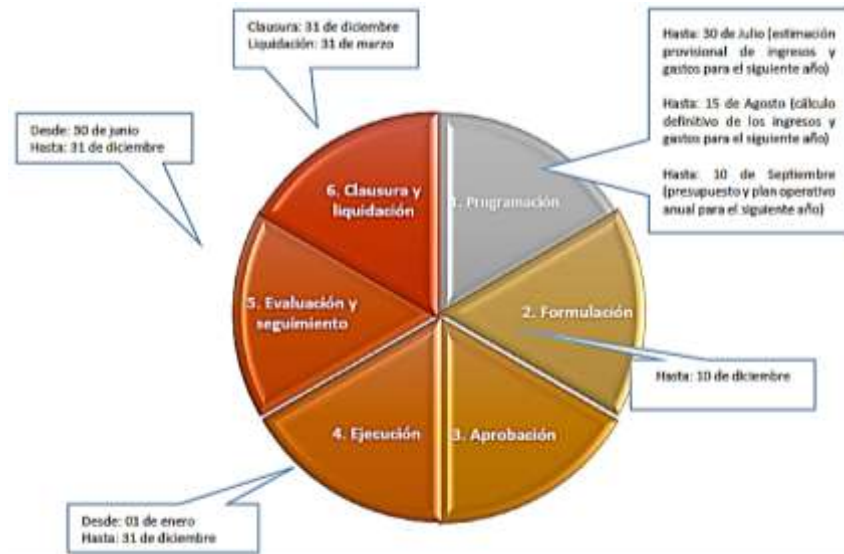
Aprobación: La aprobación del presupuesto se la realiza en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República o hasta el último día del año en que fue presentada la programación. En el caso de los GAD la fecha tope de aprobación por parte de su organismo legislativo es hasta el 10 de diciembre de cada año.

Ejecución: Fase del ciclo presupuestario en el que se utilizan los recursos asignados en el presupuesto para obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos.

Seguimiento y Evaluación: Comprende la medición de los resultados obtenidos y los efectos producidos, de la misma forma analiza las variaciones observadas, determinando las causas y las recomendaciones para las medidas correctivas.

Clausura y liquidación: Los presupuestos se clausurarán el 31 de diciembre de cada año, después de esta fecha no se podrá adquirir compromisos ni obligaciones, ni realizar cualquier otra operación presupuestaria.

Gráfico 4: Etapas del presupuesto



Fuente: Valverde (2015)

Presupuestos de Gobiernos Autónomos Descentralizados

De acuerdo a Valverde (2015) Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) son entidades que pertenecen al sector público no financiero del país. La finalidad fundamental de los GAD es impulsar el desarrollo territorial acorde a sus competencias.

Los GAD en todos sus niveles: provincial, municipal y parroquial rural, constituyen los principales clientes del Banco de Desarrollo del Ecuador. Por tanto, es preciso conocer brevemente su gestión financiera al momento de realizar presupuestos.

En efecto, los gobiernos autónomos descentralizados, cuentan con autonomía financiera, además de que están facultados para emitir políticas públicas que se orienten al logro de los objetivos y metas de desarrollo, la administración los fondos públicos serán distribuidos para alcanzar los programas y proyectos para entregar obras a los habitantes del Cantón Ambato, sus competencias estarán normadas por la Constitución.

En el presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustara a los planes regionales, provinciales, cantonales respectivamente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, deberá ser elaborado de forma participativa, se ajusta en base a los planes

de desarrollo territorial a fin de garantizar equidad (Código Orgánico de Organización Territorial, 2010).

El presupuesto es un instrumento para la gestión de los ingresos y egresos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el presupuesto será elaborado y supervisado por la Dirección Financiera de las municipalidades; por consiguiente, el presupuesto municipal es una guía durante la ejecución de programas y proyectos, la cual responde las necesidades del desarrollo local.

Análisis Financiero

Para elaborar un análisis financiero del presupuesto se necesita conocer o determinar las áreas que mayores dificultades presentan dentro de la organización y verificar a través del logro de los objetivos y metas financieras, el mismo que puede el elaborarse de forma mensual o anual dependiendo del requerimiento de la empresa (Miriam, 2007).

Un análisis financiero consiste en evaluar los componentes del presupuesto, así como también las dificultades que presenta el mismo por los departamentos que conforman la empresa, existen diversos tipos de estados financieros, los cuales permite evaluar la situación actual de una entidad, para la toma de decisiones.

El análisis financiero es una herramienta o técnica que aplica el administrador financiero, para evaluar la situación histórica de una organización, sea una institución pública o privada (Perdomo, 2008).

De la misma forma, el análisis financiero se define como un proceso que comprende la recopilación, la interpretación, la comparación y estudio de estados financieros y a su vez ratios financieros. Además, el análisis financiero es un método que se utiliza para fijar los resultados obtenidos con relación a los datos históricos de la empresa y permite mejorar la toma de decisiones de la organización.

Para conocer la situación actual de una entidad se analiza un presupuesto y la información obtenida de aplicar este procedimiento es lo que se conoce como análisis

financiero, el cual demuestra de forma clara si la organización o entidad tiene pérdidas o ganancias durante un periodo determinado.

Argumentando a este criterio, el análisis financiero utiliza o está conformado por un conjunto de procesos, que permiten evaluar la situación actual de una organización y así mismo permite que se pueda tomar decisiones asertivas para la empresa de acuerdo a los resultados obtenidos al elaborar el análisis financiero.

La información que se obtiene de un presupuesto constituye un factor muy importante a la hora de elaborar un análisis ya sea este para medir la ejecución presupuestaria o la transparencia del manejo de los fondos (SIELOCAL, 2014).

Por consiguiente, un análisis financiero permite mejorar el posicionamiento de mercado y evalúa las estrategias de inversión de una empresa, con la finalidad de conseguir un mayor posicionamiento de un segmento de mercado y busca generar mayores beneficios económicos de la organización.

Objetivos

Según Córdova (2014), los objetivos del analisis financiero son los siguientes:

Gráfico 5: Objetivos del Análisis Financiero



Fuente: Córdova (2014)

Elaborado por: Herrera J. 2018

En general los objetivos del análisis financiero se fijan en la búsqueda de la medición de la rentabilidad de una entidad a través de sus resultados y en la realidad y liquidez de su situación financiera, para poder determinar su estado actual y predecir su evolución. Por tanto, el cumplimiento de los objetivos depende de la calidad de los datos cuantitativos y cualitativos y de la información financiera que sirva de base para el análisis.

Importancia del análisis financiero

Según Córdoba (2014), la importancia del análisis financiero radica en que es un componente que evalúa el comportamiento de la empresa, además se considera indispensable el uso de la información contable para utilizarla como base del análisis financiero ya que permite valorar las fortalezas o debilidades organizacionales y ayuda a tomar las acciones correctivas necesarias para dicha entidad.

Además, el análisis financiero establece los efectos sobre las alternativas de decisiones de inversión, de políticas comerciales, margen o precio, promoción, publicidad, área geográfica, distribución, políticas operativas y de recursos humanos, programas de desarrollo de procesos y productos, políticas de dividendos o de alternativas de financiamiento.

Entonces, es el análisis financiero es la base fundamental para las decisiones de la empresa sobre: inversión, financiamiento y gestión de los recursos, al considerar que facilita la toma de decisiones tanto para los inversionistas como terceros que estén interesados en la situación económica y financiera de la empresa.

Por otra parte, Hernández (2006), la importancia del análisis financiero no es únicamente la aplicación de fórmulas a fin de obtener un resultado, es más bien interpretar de forma adecuada los números, para llegar a generar soluciones para la entidad.

Análisis Financiero y presupuesto

Dentro del análisis financiero destaca la planeación financiera que consiste en guiar, coordinar y controlar las actividades con el propósito de alcanzar los objetivos organizacionales. Dos aspectos fundamentales del análisis financiero son la planeación del efectivo y la planeación de las utilidades, el primer aspecto implica elaborar el presupuesto y en segundo lugar, consiste en la preparación de los estados financieros (Gutiérrez & Ruiz, 2014).

La planeación financiera es fundamental para planificar el manejo de los recursos económicos, así como también, la distribución de las utilidades de las operaciones de la empresa, lo cual con lleva a una serie de procedimientos, como lo es el registro de los ingresos y egresos, mismo que deberán estar organizados de forma sistemática en un presupuesto, este a su vez sirve de base para elaborar un análisis de la situación actual.

El análisis financiero comprende la revisión de la inversión, la proyección de los ingresos y los gastos; así como también, la forma de financiamiento de las empresas, las fuentes de financiamiento de una organización analizan las decisiones para invertir en los proyectos de inversión en: infraestructura, instalaciones y adecuaciones, maquinaria, equipo, la compra de un terreno para construcción y muebles; los costos y gastos de fabricación, gastos administrativos y gastos de ventas (Gómez, 2017).

Cuando ya se ha procedido analizar la situación de la empresa y si esta cuenta con estabilidad de los recursos y además de ello posee fondos suficientes puede tener la capacidad para direccionar los mismo hacia nuevos proyectos, tales como: la inversión de maquinaria o tecnología para mejorar el proceso productivo, o a su vez puede ser reinvertidos en la infraestructura, entre otras alternativas de inversión. Todo dependerá de los resultados y recomendaciones del asesor financiero una vez elaborado el correspondiente análisis a los estados financieros.

Por otro lado, la planificación financiera permite optimizar la asignación presupuestaria de una institución, es más bien un instrumento de vital importancia para controlar las actividades económicas y financieras de una entidad, suponiendo una

base fundamental para la toma de decisiones y mantenimiento del equilibrio económico financiero (Business School, 2018).

Con respecto a la planificación financiera, se puede argumentar que los gerentes o administradores son los encargados de asignar el presupuesto a las áreas y departamentos de la empresa, con el objeto de administrar de manera eficiente y eficaz la utilización y manejo de los recursos económicos y materiales, para dar cumplimiento a los programas y proyectos que tienen las organizaciones ya sean estas públicas o privadas.

Indicadores

Son un instrumento que permite medir el logro de los objetivos y metas de los programas o proyectos establecidos por el Gobierno, es además un referente de los avances y resultados esperados.

Los indicadores son una herramienta para evaluar la situación financiera de una institución u organización, la información es obtenida de los balances o presupuestos, misma que es analizada durante un periodo determinado (Gómez, Fontalvo & de la Hoz, 2012).

Un indicador es la unidad de medida que permite realizar un seguimiento y evaluación de situación de las organizaciones, inclusive los indicadores miden el desempeño de la distribución presupuestaria de los planes y proyectos que tienen las municipalidades, para determinar si cumplen con los objetivos planeados durante un periodo administrativo.

Son el resultado de la administración y gestión de manipular el presupuesto elaborado por una organización, además evalúan la información existente entre dos variables contables y se establece una relación entre las mismas a fin de emitir un criterio en un periodo de tiempo determinado (Ortiz, 2013).

Por consiguiente, los indicadores o razones, permiten al gestor financiero tomar la información de los balances o presupuestos y aplicando fórmulas para evaluar la

situación actual de la empresa, midiendo así el desempeño organizacional. En base a los resultados obtenidos la administración modifica o mantiene sus políticas institucionales.

Con el objeto de evaluar la ejecución presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Estado ecuatoriano regula y controla las actividades de las entidades públicas a través de normativas legales e instituciones reguladoras como la Contraloría General del Estado quien es el órgano encargado de controlar los recursos públicos, en beneficio de la sociedad (Contraloría General del Estado, 2018).

Según el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001), en el análisis de la gestión presupuestaria específica la siguiente información:

El Contralor General del Estado al emitir los objetivos, estrategias, indicadores y políticas a aplicarse para la Planificación Operativa de Control de las entidades públicas, prevé como objetivo que se desarrollará y difundirá una metodología de trabajo para las auditorias de gestión.

Las instituciones públicas están sujetas a ser controladas y auditadas por la Contraloría General del Estado, los indicadores de auditoria que se evalúan a estas entidades tiene la finalidad de determinar si los fondos públicos son destinados a las actividades ejercidas por parte de las entidades gubernamentales y que no exista malversación de fondos por parte de los empleados públicos encargados de ser los administradores de los fondos públicos.

El Gobierno Central al inicio de cada periodo entrega al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato un presupuesto de ingresos y gastos por lo tanto para determinar la eficiencia de dichos presupuestos al final del periodo se utiliza el Índice de Eficiencia de ejecución presupuestaria determinado por el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado, el mismo que determina cuánto de porcentaje realmente se devengó con respecto al presupuesto inicial y así determinar posibles factores que ayudaron o impidieron que el presupuesto sea devengado en su totalidad.

- **Índice de Eficiencia de ejecución presupuestaria:** Es la relación existente en la ejecución presupuestaria del presupuesto devengado y el presupuesto codificado cumplido por la institución. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{\text{Presupuesto Devengado}}{\text{Presupuesto Codificado}} \times 100$$

Este indicador mide la eficiencia en la ejecución presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, determina si los municipios u otras entidades gubernamentales dan cumplimiento al presupuesto establecido en los periodos previstos, es decir si se cumple lo ejecutado en base a lo planeado.

Al inicio de cada periodo el Gobierno Central otorga al Gobierno Autónomo Descentralizados del Cantón Ambato un presupuesto de gastos de Programas y Actividades dividido por las áreas de la función ejecutiva, mismas que según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato (2017) deben realizar diferentes programas establecidos para cumplir con lo descrito en el Modelo Territorial deseado del Cantón Ambato.

Por lo tanto, para evaluar el presupuesto de gastos de actividades y programas del GAD de Ambato se utilizará el Índice de Efectividad de los programas determinado por el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado cuanto de porcentaje realmente se invirtió en comparación con los recursos que se planteó en el presupuesto inicial y así determinar cuantos proyectos se realizaron en beneficio del desarrollo territorial del Cantón Ambato.

- **Índice de Efectividad de los programas:** Permite determinar el porcentaje de cumplimiento de los programas mediante los recursos realmente invertidos y los recursos planeados.

$$\text{Índice de Efectividad de los Programas} = \frac{\text{Recursos realmente invertidos}}{\text{Recursos planeados}}$$

A través de cálculo de este indicador se logra conocer si los recursos utilizados en los proyectos han sido destinados al cumplimiento del mismo y si no se ha sobre estimado los gastos que implica el mismo dentro del periodo presupuestado, índice con tendencia creciente.

Indicadores financieros presupuestarios

El uso de indicadores financieros constituye una herramienta fundamental al realizar un análisis financiero, ya que permite observar la realidad de la situación financiera de cualquier organización, para medir el desempeño y evaluar la gestión.

El desempeño de las instituciones públicas puede ser medido a través de índices financieros presupuestarios, mismos que permitirán conocer el manejo de los recursos públicos, así como también, las fuentes de ingresos y egresos en los que han incurrido los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Con el fin de evaluar si los procedimientos de la administración actual cuentan con autosuficiencia, solvencia financiera, eficiencia en los proyectos de inversión, ahorro corriente y, además, si priorizan los gastos correspondientes a la administración y funcionamiento de la municipalidad.

Según el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001), los índices financieros presupuestarios son los siguientes:

Tabla 1: Indicadores Presupuestarios

INDICADOR	FÓRMULA	ANÁLISIS	NIVEL ÓPTIMO
Autosuficiencia Mínima	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Remuneraciones}}$	Mide la capacidad financiera que tiene el GAD con recursos propios para asumir el gasto de remuneraciones.	Igual o superior a 1
Autosuficiencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}}$	Mide la capacidad financiera del GAD para cubrir sus gastos corrientes con los ingresos propios.	Igual o superior a 1
Solvencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	Mide la capacidad de financiamiento de los gastos operativos de la entidad, si es mayor a 1 demuestra la disponibilidad de recursos para cubrir gastos de capital o generar ahorro corriente.	Igual o superior a 1
Indicador de Eficiencia de Inversión	$\frac{\text{Gasto de Capital} + \text{Gasto de Inversión}}{\text{Ingresos de Capital}}$	Este índice permite relacionar la inversión realizada frente a los ingresos de capital, mientras mas alto es el índice es mejor	Igual o superior a 1
Índice de inversión con respecto al Gasto total	$\frac{\text{Gasto Inversión}}{\text{Total Gastos}}$	Permite verificar el porcentaje de gasto destinado a la inversión frente a los gastos totales realizados por el GAD.	Tiende a 1
Ahorro Corriente	$\text{Ingreso Corriente} - \text{Gasto Corriente}$	Permite determinar la capacidad de endeudamiento del GAD, en el caso de tener un resultado positivo se puede decir que si existe un ahorro corriente.	Positivo
Índice de Gasto en Personal	$\frac{\text{Gasto en Personal} + \text{Personal Inversión}}{\text{Total ingresos} - \text{Ing. Financiamiento}}$	Este índice muestra que porcentaje se utilizo en el gasto de personal frente al total de los ingresos excluyendo a los ingresos de Financiamiento.	No determinado

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001)

Elaborado por: Herrera J. 2018

Desarrollo Territorial

El desarrollo territorial es el proceso que intenta lograr una mejora del ingreso, las condiciones y calidad de vida de las personas que viven en un territorio determinado, además se le puede calificar como una estrategia impulsada por un gobierno provincial, con actores clave de la provincia como empresarios, centros de capacitación, universidades, entidades financieras, asociaciones civiles, etc. (Alburquerque, 2013).

Entonces, el desarrollo territorial es entendido como un proceso a través del cual la población puede tener mayor acceso a los servicios básicos, educación, capacitaciones continuas y permanentes impulsadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el fin de generar nuevas fuentes de trabajo, además de la colaboración y participación en las organizaciones que promuevan el desarrollo productivo del cantón.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018), el desarrollo territorial se entiende como un proceso de construcción social, que es impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas de las personas tanto individuales como colectivas y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio.

Además, el desarrollo territorial surge como un proceso integrador que pretende conformar un sistema de régimen político, económico, social y ambiental que pretende impulsar el crecimiento económico y sostenido, a fin de dar solución a las problemáticas existentes entre los diferentes grupos sociales.

Características del desarrollo territorial

En referencia a Garofile (2009) destaca las principales características del desarrollo territorial que se deben considerar:

- Utilización y valorización de recursos locales, identificación de la capacidad empresarial, trabajadores especializados con formación y aprendizaje local,

conocimiento específico de los procesos de producción local, identificación de ventajas competitivas del territorio.

- Habilidad para controlar los procesos de innovación que consisten en la habilidad de apropiación de conocimientos tecnológicos y organizativos e introducirlos directamente en la localidad.
- Existencia y la capacidad de desarrollar la interdependencia productiva e intersectorial a nivel local y nacional.

El desarrollo territorial está caracterizado por: la distribución de los recursos a nivel local y fomenta el desarrollo productivo en el cantón, así como también, busca innovar de forma permanente las capacidades y habilidades de su población, pretende mejorar las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y del Estado.

Dimensiones del desarrollo territorial

Las dimensiones que comprende el desarrollo territorial consiste en: desarrollo humano, comprende el acceso a la educación, empleo y condiciones óptimas de trabajo. Desarrollo económico local, consiste en contar con el equipo e infraestructura necesarios para fomentar el desarrollo productivo, desarrollo social e institucional, el cual prioriza el fortalecimiento de los gobiernos autónomos descentralizados y, por último, el desarrollo ambiental el cual fomenta el desarrollo ambiental sostenible.

Niveles del desarrollo territorial

Según Alburquerque (2013), indica que para lograr el desarrollo es necesario la interacción de los siguientes niveles:

Nivel meta: Consiste en impulsar la capacidad de animación social y la concentración estratégica de actores locales, impulsar el asociativismo y la participación de la ciudadanía; modernización de la administración pública local; promover la cultura emprendedora local y la educación para la sustentabilidad ambiental.

Nivel Meso: Es la creación de un entorno innovador para el desarrollo, esto conlleva a la cooperación público privada, coordinación de las administraciones públicas, redes de cooperación productiva y empresarial, y ordenación del territorio

Nivel Macro: Este nivel asegura las condiciones generales de estabilidad, adecuación de normas y marco regulatorio. Interviniendo la política monetaria, fiscal, presupuestaria, política de competencia y comercial; el acceso al crédito para microempresas y Pymes; la banca de desarrollo, regional y municipal; y la política medioambiental.

Igualmente, este enfoque de coordina las políticas y normativas legales desde un contexto macroeconómico consiste en brindar estabilidad económica, política y social a la población, a través de la política fiscal y presupuestaria, la asignación del Presupuesto General del Estado tiene como fin direccionar los recursos a los GAD's Parroquiales, para que estos distribuyan a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y estos a la vez asignen la partida presupuestaria correspondiente a los cantones de la provincia, la distribución de los recursos económicos tiene como objeto la inversión de los planes o proyectos para desarrollo territorial.

Nivel Micro: Garantiza la incorporación de nuevas tecnologías en el ámbito productivo local, en la gestión empresarial, en las redes de cooperación empresarial, en el sistema de información y capacitación y fomento de empleos verdes.

Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Cantón Ambato

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato (2017) El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato en la sesión extraordinaria del 26 y 27 de Enero del 2017 aprueba la “ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN AMBATO 2017-2021”, el cual fue elaborado siguiendo las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y alineándose al instrumento de planificación vigente (Plan Nacional de Desarrollo del Buen Vivir 2013-2017)

Modelo Territorial deseado del Cantón Ambato

El Modelo Deseado posibilita la discusión sobre el cantón que queremos construir, sintetiza la planificación sobre el territorio. Es una herramienta para debatir acerca de los criterios territoriales, a la vez que aporta un marco que orienta la definición de políticas y la toma de decisiones, por esto, es conceptualizada como un proceso y no como una idea cerrada.

El objetivo de las acciones que integran el Modelo Deseado es construir un cantón a escala de las personas, donde todo aquel que viva, transite y trabaje en Ambato pueda disfrutar de las mejores condiciones de hábitat, vivienda, espacio público y movilidad, entre otros aspectos significativos que hacen al ámbito urbano - rural.

El proceso de construcción del Modelo Territorial Deseado implica territorializar la planificación para una mejor comprensión, socialización y orientación de la intervención sobre el cantón, para ello se desarrollaron los siguientes coremas:

- **Comercial Regional y Nacional**

Ambato constituye la principal ciudad de la región 3. Por su ubicación estratégica en el centro del país y el buen estado de sus principales vías, tiene una adecuada funcionalidad interna, basada en la generación de fuertes intercambios comerciales.

- **Servicios**

Para fortalecer la característica comercial del cantón, es necesario mejorar la red de servicios públicos, para ello se propone implementar una red de servicios públicos de calidad para mejorar el nivel de vida de la población local y de otras ciudades que desarrollan actividades comerciales en el cantón.

- **Infraestructura**

En este modelo se consideró la ubicación de rellenos sanitarios, línea de transmisión eléctrica, plantas de tratamiento de agua y la infraestructura de salud y educación. Se propone generar áreas de amortiguamiento para las líneas

de transmisión eléctrica de alta tensión (interconectado con la Amazonía), realizar un levantamiento de los sistemas de conducción de aguas servidas para determinar su relación con las plantas de tratamiento y generar estrategias de fortalecimiento, articuladas con las instituciones estatales de la infraestructura de salud y educación en los distritos y circuitos territoriales.

- **Actividades Productivas**

Corresponde la ubicación, control y organización de las actividades industriales, artesanales, agropecuarias y comerciales de la ciudad.

- **Tratamiento del Suelo**

Se sugiere actualizar el Plan de Uso y Ocupación del Suelo con la consolidación de algunas estructuras urbanas, principalmente promoviendo el crecimiento vertical, a más de determinar las áreas que están destinadas a la producción de flores y frutas en zonas patrimoniales, creando incentivos (reducción de tasas, impuestos, etc.) para que sean el eje de proyectos culturales, turísticos y de carácter cultural.

- **Riesgos**

Contiene en el modelo deseado la zonificación del riesgo con análisis más específicos de movimientos de masa (deslizamientos), afloramientos de agua, inundaciones, rellenos de quebradas.

- **Áreas Verdes**

Entre los conceptos más importantes para el Modelo Territorial se encuentra el espacio público, que se define como el ámbito de mayor integración social y urbana de toda la ciudad. Por esto se entiende al espacio público como la principal herramienta de transformación con que cuenta la planificación, ya que es allí donde pueden generarse intervenciones que ordenen y orienten otros aspectos del espacio urbano. Se plantea la determinación de nuevas áreas protegidas articuladas al bosque protector Cerro Casigana y parques recreativos que servirán como pulmón de la ciudad.

Presupuestos de Inversión para el Modelo de Desarrollo Territorial

La normativa vigente manifiesta que: En los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la autonomía financiera se expresa en el derecho propio de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto de gastos de Programas y Actividades otorgado por el Gobierno Central, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato se conformará por 3 funciones:

1. Función de Participación Ciudadana y Control Social
2. Función Legislativa
3. Función Ejecutiva

Función de Participación Ciudadana y Control Social: Será ejercida por la Asamblea Cantonal, contará con una Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social; así como con los Concejos de Planificación y Presupuestos. Esta función se basará en la Ordenanza que crea y norma el sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato.

Función Legislativa: Será ejercida por el Concejo Municipal, la misma que contará con las Comisiones Permanentes, con Comisiones Especiales u Ocasionales que se constituyan para temas específicos; y, Comisiones Técnicas. Forma parte de esta Función la Secretaria de Concejo y la Unidad de Asesoría Legal y Técnica.

Función Ejecutiva: Ejercida por el Alcalde, la misma que mediante sus diferentes áreas estructurará los programas y proyectos para el cumplimiento del Modelo de desarrollo Territorial deseado por el Cantón Ambato.

Áreas de la Función Ejecutiva: La Función Ejecutiva contara con las siguientes áreas:

- a) Área de Planificación y Desarrollo,
- b) Área de Gestión Interna,
- c) Área de Servicio y Control Público,
- d) Unidades Desconcentradas

Área de Planificación y Desarrollo: El área de Planificación y Desarrollo se encuentra integrada de la siguiente manera:

1) Dirección de Planificación: El ente rector, regulador y coordinador de la planificación estratégica integral, articulada, dinámica, prospectiva y participativa que viabilice la construcción y desarrollo del buen vivir en el Cantón Ambato. La misma que estará conformada por la Coordinación de Planificación, las unidades de Planificación Urbana y Vial; y, de Programas y Proyectos, y por la sección de Patrimonio.

2) Dirección de Gestión Territorial: Asegurará que las políticas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato relativas al uso y ocupación del suelo, se materialicen en el territorio, a través del cumplimiento de la normativa legal vigente. Contará con las unidades de Régimen Urbanístico y Habilitación de Suelo.

3) Dirección de Gestión Ambiental: Ejercerá la autoridad rectora de la gestión ambiental integral en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, como tal determina con la participación ciudadana, políticas, estrategias y directrices ambientales para conseguir un ambiente de calidad, en beneficio de la identidad, la salud, la sostenibilidad de los ecosistemas y la productividad socialmente justa, con base en una cultura de respeto y concientización ambateña. Conformada por las unidades de Programas y Proyectos Ambientales; y, Regulación Ambiental y Minera; y, la sección de Albergue Animales.

Área de Gestión Interna: El área de Gestión Interna se encuentra integrada de la siguiente manera:

1) Dirección Financiera: Será la encargada de medir, evaluar y controlar la efectividad de rendimientos económicos, así como la gestión presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, cumpliendo con reglas fiscales para el manejo de los recursos públicos, endeudamiento y de la cooperación, generando mecanismos que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía, así como una actitud positiva para un servicio de calidad. Estará integrada por las unidades de Presupuesto, Rentas, Tesorería, Contabilidad, Administración de Activos, y por la sección de Control Previo.

2) Dirección Administrativa: Contribuirá con las políticas y objetivos institucionales a través de la planificación, formulación, ejecución y control de procesos administrativos eficientes, debidamente reglamentados y normados a fin de gestionar las adquisiciones y brindando servicios de calidad al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato. Estará conformada por la Coordinación de Contratación Pública que contará con la Unidad de Contratación y Compras Públicas, las unidades de Servicios Generales y Mantenimiento, y Atención Ciudadana, la misma que estará integrada por las secciones de Balcón de Servicios y Call Center.

3) Dirección de Desarrollo Institucional y del Talento Humano: Encargada de aplicar el Sistema Integrado de Desarrollo de Talento Humano para dotar de personal competente a la Municipalidad y fortalecer la Cultura institucional, apoyados en una gestión de procesos en términos de calidad, riesgos y seguridad física que contribuyan a la satisfacción de las expectativas y demandas de los usuarios internos y externos, en función a alcanzar los objetivos estratégicos institucionales. Integrada por la Unidad de Administración del Talento Humano, la que contara con las secciones de Gestión del Talento Humano, Trabajo Social y Capacitación; y, la Unidad de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, la que contara con las secciones de Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad Física; y, Seguridad Ocupacional, en la cual se encuentra el Dispensario Médico.

4) Dirección de Tecnologías de la Información: Proveerá de servicios tecnológicos de calidad con herramientas actualizadas, versátiles y flexibles para apoyar a los procesos y actividades institucionales y de la comunidad. Contará con las unidades de Proyectos e Ingeniería de Software; y, de Infraestructuras y Soporte Técnico.

Área de Servicio y Control Público: El área de Servicio Público se encuentra compuesta de la siguiente manera:

1) Dirección de Servicios Públicos: Su objetivo será el propender a la organización y ordenamiento de los bienes de uso público como plazas, mercados, ferias populares, vía pública, cementerios Municipales, centros comerciales Municipales, baterías sanitarias, lavanderías y camal municipal para una buena higiene y servicio de los mismos. Organizar e implementar mecanismos de difusión y concienciación ciudadana para obtener una cultura colaborativa y participativa e intervenir en el ordenamiento de la ciudad para que se cumplan con las ordenanzas sobre la materia vigente.

Estará integrada por las unidades de Gestión de Espacios Públicos, Higiene y Control de Alimentos, dentro de la cual estará la sección de Laboratorio Bromatológico; así como por las secciones de la Policía Municipal; y, del Camal Municipal.

2) Dirección de Control: Controlará el cumplimiento de las normas y ordenanzas referente al uso y ocupación del suelo, construcciones, control de la contaminación ambiental, regulación de explotación de materiales áridos y pétreos e higiene en el Cantón Ambato, mediante la utilización de mecanismos apropiados que garanticen el control ejecutado. Contará con las Unidades de Control Urbano, Control Ambiental, Control de Canteras; y, Ejecuciones, y las secciones Delegación Sancionadora y Laboratorio de Agua.

3) Dirección de Obras Públicas: Gestionará, recuperará, fortalecerá y mejorará la gestión de obras, servicios de infraestructura y edificación pública, fiscalizando las inversiones en obras públicas, cuidando el ambiente y el ornato de la ciudad, para así contribuir en el desarrollo económico, social y cultural de la ciudadanía. Estará

conformada por las unidades de Fiscalización y Supervisión, Mantenimiento de Parques y Jardines, Mantenimiento de Edificaciones, Mantenimiento de Vía Pública, Taller y Laboratorio de Suelos; y, por la sección de Gestión de Proyectos.

4) Dirección de Catastros y Avalúos: Administrará el sistema catastral del Cantón Ambato de manera integral; para determinar el avalúo de los bienes inmuebles de naturaleza urbana y rural con la finalidad de establecer los tributos del impuesto predial; garantizando que el mismo sea general, justo y equitativo; mediante una gestión coordinada y eficiente, orientado al fortalecimiento del presupuesto municipal. Contará con las unidades de Cartografía, Catastro Físico, Valoración Catastral e Inquilinato.

5) Dirección de Cultura, Turismo, Deportes y Recreación: Encargada de coordinar y desarrollar actividades de carácter cultural, turístico, deportivo y recreacional en la comunidad con el objetivo de lograr participación ciudadana a través de una acción facilitadora que contribuya al bienestar social en los habitantes del Cantón Ambato. Compuesta por las unidades de Turismo y la de Promoción Cultural, Deportes y Recreación, así como por la sección de Biblioteca.

6) Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria: A quien le corresponde apoyar al desarrollo integral y sostenido de la ciudad basada en la participación de los sectores públicos, privados y comunitarios para el fortalecimiento y comercialización asociativa, de los productos del sector agropecuario artesanales y de servicios; así como ejecutar planes de intervención para la prevención, mitigación y control de los riesgos socioeconómicos, sociales y culturales asociados al desarrollo de la comunidad y a los grupos de atención prioritaria. Compuesta por las unidades de Economía Solidaria y Desarrollo Social, así como por la sección de Comodatos.

7) Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad: Planificará, regulará y controlará las actividades y operaciones del tránsito, transporte y movilidad del Cantón Ambato a fin de garantizar la libre circulación, brindando un servicio de calidad con el objetivo de generar seguridad y satisfacción en la ciudadanía. Integrada por las unidades de

Sistema de Movilidad, de Títulos Habilitantes y Matriculación; y, de Gestión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, así como por la sección de Simert.

Unidades Desconcentradas: Se contará con las siguientes Unidades en calidad de Desconcentradas.

1) Hospital Municipal: A quien le corresponde satisfacer la demanda de servicios de salud de la población del Cantón Ambato a través de la oferta de servicios hospitalarios de calidad, implementando una cultura sanitaria de primer nivel.

2) Registro de la Propiedad: Brindará a la ciudadanía servicios registrales de calidad, con oportunidad y transparencia, que garantizan la seguridad jurídica de la información de la propiedad inmobiliaria y su gestión documental, para contribuir al desarrollo social y económico del Cantón Ambato.

3) Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana del Cantón Ambato: Promoverá la participación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado, los medios de comunicación, así como la coordinación interinstitucional con los entes de respuesta para enfrentar la inseguridad ciudadana apoyando a la prevención de riesgos para contribuir con la Gobernabilidad y mejoramiento de la calidad de vida en el Cantón Ambato.

4) Unidad de Terminales: Planificará, regulará y controlará las actividades, operaciones del origen y/o destino del transporte provincial, intercantonal e interparroquial en los límites de la ciudad de Ambato, brindando seguridad y satisfacción en la ciudadanía.

Descentralización

Es un proceso de transferencia, y organizada de los recursos por parte del Estado a los municipios, con el propósito de mejorar la eficiencia del Gobierno Central, a fin de enfrentar la pobreza, incrementar la participación y reducir la corrupción (Finot, 2001).

La descentralización es un proceso de transferencia de poder, de recursos y de autonomía que otorga el Gobierno central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el objeto de confrontar los problemas sociales, que se presentan dentro de un territorio.

Un proceso de descentralización territorial, implica varios cambios estructurales referentes a las funciones del Estado, considerando que el mismo posee la facultad de elaborar: la política monetaria, fiscales, comerciales, en el marco de su competencia y transparencia. Por otra parte están las regiones, provincias y parroquias, que son aquellas que asumen la responsabilidad del manejo de sus recursos, y el crecimiento y desarrollo territorial dependerá de su autogestión (Boisier, 2004).

Al delegar el Estado autonomía a los gobiernos seccionales, los procesos y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aumentan la responsabilidad y facultad administrativa de la misma, es por esta razón que la autogestión es uno de los principales factores que involucran el desarrollo territorial ya que si se quisiera financiar proyectos que requieren de con una fuerte inversión, será necesario que las municipalidades puedan auto gestionar los proyectos ya sea a través de los ingresos permanentes que estas poseen o con financiación proveniente de otras entidades particulares.

La descentralización va mucho más allá de un proceso de transferencia de recurso y poder a los GAD's implica una transformación que surge a nivel nacional por lo tanto los poderes ejercidos por el Estado deben de verse fortalecidos con leyes y normativas que permitan ejercer un control sobre los recursos económicos y técnicos con los que cuentan las municipalidades.

Según el Código Orgánico de Organización Territorial (2010), “la descentralización de la gestión del Gobierno Central consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de las competencias, con los respectivos talentos y humanos y recursos tanto: financieros, materiales y tecnológicos, por parte del Estado hacia los gobiernos autónomos descentralizados”.

En otras palabras, el proceso de descentralización permite a los municipios autonomía, pero sobre todo lo que se pretende el Estado central es que los recursos económicos

sean distribuidos de acuerdo al tamaño de territorio y población, para que de esta forma se mejore la eficiencia distributiva del presupuesto.

Evolución de la descentralización en Ecuador

En Ecuador desde inicios de los años 80, se tenía la idea de hacer frente a los problemas económicos y sociales que generaba el centralismo, a esto los próximos 20 años se inició procesos de descentralización, pero caracterizados por el desorden y sin una visión del desarrollo creando grupos que solamente buscaban mayor autonomía para obtener mayores recursos. (Martínez & Clark, 2015)

El país, ha atravesado por un sin número de dificultades debido a que el centralismo dejó marcada una brecha social marcada por las desigualdades sociales y económicas de los habitantes de la época, con la finalidad de mitigar estos impactos sociales se crea un nuevo modelo denominado descentralización, el cual pretende generar una distribución más equitativa de los fondos públicos a los ciudadanos.

Posteriormente con aparición del “Buen Vivir” se rompió enfoque capitalista, dando paso a la autonomía y descentralización como herramientas claves para la transformación del Estado, impulsando tanto el ordenamiento territorial como el desarrollo territorial, conduciendo a la superación de desigualdades e inequidades entre los diversos sectores sociales, étnicos culturales y la naturaleza (Buendía, 2009).

Con los nuevos cambios ideológicos y políticos se crea un nuevo enfoque pos capitalista, el cual es denominado como “Buen Vivir”, este pretende conectar a los habitantes de una población con un entorno de armonía y respeto hacia los demás y la explotación de los recursos a través de la explotación autosustentable.

Desde el punto de vista del “Buen Vivir” la descentralización se vincula directamente con el desarrollo territorial, la planificación ciudadana, la necesidad de delegar competencias y mejorar los servicios. El objetivo de la descentralización de evidenciar como mejorar la calidad del servicio, para lo cual se tiene un proceso de seguimiento y evaluación permanente que contrasta informes técnicos con los reportes de la ciudadanía.

Tipos

Según Sánchez (2009), la descentralización se clasifica de la siguiente manera:

- **Especializada o por servicios:** se aplica a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, se caracteriza por: dar solución a las necesidades, posee personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, además cuenta con autoridades propias y el control es ejercido por el Gobierno Central.
- **Territorial:** es la transferencia de las competencias, recursos y capacidades por parte del Estado a las municipalidades.
- **Colaboración:** generación eficiente y eficaz de los servicios públicos a los ciudadanos, se encarga de la construcción de infraestructuras y regulación.

La descentralización de los Gobiernos Autónomos Descentralizados surge como una normativa que regirá a nivel nacional, la cual atribuye autonomía administrativa y financiera a los municipios, para distribuir los recursos económicos y técnicos, acuerdo a las necesidades de la población.

Modelos

Según Hernández V. (2001), existen tres posiciones respecto a la descentralización

- La descentralización como un medio para la gobernabilidad contribuye para generar estabilidad política e incrementa el espacio de participación de varios actores y grupos de poder locales a nivel nacional.
- La visión neoliberal propone que funciones correspondientes al Estado, pasen a niveles subnacionales u organismos privados, argumentando que se lograra mayor eficiencia y eficacia de la gestión pública.
- Las visiones alternativas fortalecen la democracia, promoviendo modelos de participación social y ciudadana, además, es un mecanismo para la promoción de equidad y fortalece al Estado en diferentes niveles.

La descentralización con el paso de los años ha tomado varios enfoques o modelos los cuales han permitido que los GAD's puedan ejercer mayor participación política y económica dentro de su territorio, además ha fomentado la cooperación entre las instituciones públicas o privadas y la población, cuenta con una visión neoliberal que contempla que las funciones se traspasen a los gobiernos seccionales, provinciales y cantonales, con el objeto de alcanzar altos niveles eficiencia y eficacia de los servicios públicos. Adicionalmente, busca fortalecer la democracia y participación ciudadana, como un mecanismo para generar equidad económica y social dentro de un territorio o localidad.

Objetivos

Se plantean los siguientes objetivos en base al Plan Nacional de Descentralización elaborado por el Consejo Nacional de Competencias & Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012).

- Garantizar que el proceso de descentralización promueva la equidad social, territorial y fiscal en el país.
- Impulsar la integralidad y excelencia de la gestión pública a través del
- proceso de descentralización
- Garantizar que el proceso de descentralización sea transparente, participativo y responda a las necesidades territoriales.

La descentralización y desarrollo territorial

Como indica Wallace (1972), la descentralización y el desarrollo exige que se otorgue a los gobiernos regionales y municipalidades autonomía fiscal lo cual contribuye a promover mayor responsabilidad y el esfuerzo de estas entidades posibilitaría que la transferencia del gobierno nacional se oriente a compensar a los territorios cuyas potencialidades de recaudación sean menores.

Por este motivo es importante constatar que los procesos de descentralización más avanzados incluyen a todos los niveles de representación pública territorial, desde las alcaldías hasta las regiones y que transfieren recursos y capacidades de decisión a los gobiernos sub nacionales, constituyen una base para el impulso de iniciativas de desarrollo económico local.

Esto implica el desarrollo de territorios específicos lo cual está dado por la dimensión económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de la riqueza, la dimensión social y cultural relacionado con la calidad de vida, la dimensión ambiental referida a los recursos naturales y sustentabilidad, y la dimensión política que se vincula con la gobernabilidad del territorio y definición de un proceso colectivo específico (Mazariegos, 2015).

El avance y consolidación de los procesos de descentralización se ha vuelto un aspecto importante para el desarrollo territorial, además de la transferencia de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos del gobierno central a entidades subnacionales, la construcción de capacidades participativas en forma conjunta con el gobierno y la sociedad aportado a la consolidación democrática.

En Ecuador desde inicios de los años 80 se tenía la idea de hacer frente a los problemas económicos y sociales que generaba el centralismo, a esto los próximos 20 años se inició procesos de descentralización, pero caracterizados por el desorden y sin una visión del desarrollo creando grupos que solamente buscaban mayor autonomía para obtener mayores recursos. (Martínez & Clark, 2015)

El poder centralista ejercido por el gobierno central provocó que la población a travesara por un periodo de escasez y pobreza lo cual ocasiono desigualdades sociales, el mismo que fue marcado por una época capitalista; con la descentralización se pretende reivindicar los problemas sociales originados por anteriores gobiernos. La descentralización consistió en un proceso de transferencia obligatoria y progresiva desde el Estado ecuatoriano hacia los Gobierno Autónomos Descentralizados.

Este proceso de descentralización fue creado para otorgar autonomía a los gobiernos locales, fortaleciendo las capacidades de las entidades públicas, y junto con ello

promover el desarrollo local y regional de los municipios y por ende de la ciudadanía, impulsando programas de desarrollo territorial.

Posteriormente con la aparición del “Buen Vivir” se rompió con este enfoque dando paso a la autonomía y descentralización como herramientas claves para la transformación del Estado, impulsando tanto el ordenamiento territorial como el desarrollo territorial, conduciendo a la superación de desigualdades e inequidades entre los diversos sectores sociales, étnicos culturales y la naturaleza (Buendía, 2009).

Desde el punto de vista del “Buen Vivir” la descentralización se vincula directamente con el desarrollo territorial, la planificación ciudadana, la necesidad de delegar competencias y mejorar los servicios. El objetivo de la descentralización de evidenciar como mejorar la calidad del servicio, para lo cual se tiene un proceso de seguimiento y evaluación permanente que contrasta informes técnicos con los reportes de la ciudadanía.

c. Preguntas Directrices

- ¿Cómo se mide el cumplimiento del presupuesto asignado por el Gobierno Central al GAD de Ambato?
- ¿El presupuesto devengado del GAD de Ambato es eficiente?
- ¿Los gastos del presupuesto del GAD de Ambato fueron devengados en un porcentaje igualitario que los ingresos del presupuesto?
- ¿Los indicadores financieros del presupuesto del GAD de Ambato tienen un nivel óptimo?
- ¿Existe un Plan de Ordenamiento de desarrollo territorial del GAD de Ambato?
- ¿Existe un presupuesto de programas y actividades que incluyen programas que contribuyan con el desarrollo territorial del GAD de Ambato?
- ¿Los programas ejecutados por el presupuesto inciden en el desarrollo territorial del GAD de Ambato?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

a. Enfoque de la Investigación

a.1. Enfoque Mixto Cualitativo - Cuantitativo

“Es un proceso que recopila, analiza y vincula los datos cuantitativos y cualitativos en una misma investigación para responder a un planteamiento de problema” (Creswell, 2005).

El presente trabajo investigativo aplicará un enfoque cuali-cuantitativo, con el fin de hacer uso de la incorporación instrumentos de recolección de información y análisis de datos: cuantitativos y cualitativos del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato.

Se elaborara un análisis financiero al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato, en el cual se aplicará indicadores financieros presupuestarios, los cuales son: indicador de autosuficiencia mínima, indicador de autonomía financiera, indicador de solvencia financiera, indicador de eficiencia de inversión, índice de inversión con respecto al gasto total, índice de ahorro corriente, índice de gasto personal, se realizara la interpretación de los indicadores financieros, con el objeto de determinar si la administración de los recursos financieros es óptima, también se aplicara un indicador de eficiencia que permitirá determinar el porcentaje del presupuesto devengado versus el presupuesto codificado, se analizaran las causas positivas y negativas adicional para medir el desarrollo territorial se utilizara el índice de efectividad de los programas en el presupuesto de gastos por programas y actividades y así determinar la eficiencia al momento de la ejecución de dichos programas y se relacionara con los coremas que desea alcanzar el modelo de desarrollo territorial de Cantón Ambato.

b. Modalidad Básica de la Investigación

b.1. Investigación Bibliográfica - Documental

Según Bauer, Neuhaus, & Dombois (2011), la investigación documental “consiste en elaborar un análisis de la información impresa sobre un determinado tema así como también ayuda a diseñar un marco teórico conceptual con el objeto de formar un conjunto de ideas sobre documentos referentes al tema investigado”.

Se llevará a cabo una investigación documental en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato, con la finalidad de obtener la liquidación presupuestaria ejecutada en el período económico 2017.

b.2. Observacional

De acuerdo con Wolf (1994), la observación “consiste en elaborar un registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifestada. Entonces, esta puede utilizarse como un instrumento de medición y análisis en diferentes circunstancias”.

Por consiguiente, es fundamental realizar una investigación observacional considerando que esta técnica de recolección de información, permitirá al investigador organizar de forma ordenada y planificada la recopilación de los datos para proceder a elaborar un análisis financiero del presupuesto del año 2017 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato y observar si los indicadores presupuestarios aplicados son óptimos así como la eficiencia en la administración de los recursos financieros del GAD, se visualizará cuáles son los programas y actividades son financiadas con el presupuesto antes mencionado y como estos impactan al Modelo de desarrollo Territorial del cantón Ambato.

c. Niveles o Tipos de Investigación

c.1. Investigación Descriptiva

De acuerdo con Behar (2008), la investigación descriptiva es un método de análisis a un sujeto u objeto de estudio, que consiste en la descripción de un fenómeno, y se encarga de identificar los aspectos más relevantes de la investigación.

Se llevará a cabo en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato”, durante el período 2017, en el cual se elabora un análisis presupuestal con la finalidad de verificar si el presupuesto realmente influye en el desarrollo territorial del cantón.

c.2. Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria se llevará a cabo cuando un tema o problema de investigación ha sido poco tratado o estudiado; además, al realizar una investigación se analiza un tema planteado desde nuevas perspectivas (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Se realizará en el “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato” con el objeto de realizar un acercamiento a la distribución presupuestal del GAD con respecto a los programas que ayudan al desarrollo territorial del cantón Ambato.

d. Población, Muestra y Unidad de Investigación


d.1. Población

Según Wigodski (2010), manifiesta que: “la población es un conjunto de individuos o elementos, que poseen características similares observables en un lugar y tiempo determinado”.

El Gobierno Central es el encargado de la asignación presupuestal a los diferentes GAD's, tanto a nivel provincial como cantonal, y por lo tanto la población será el

presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato, información que se verificará y se analizará.

Tabla 2: Presupuesto General del Estado otorgado al GAD de Ambato



DEPARTAMENTO FINANCIERO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
PRESUPUESTO GENERAL DEL GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

TIPO	ENTIDAD	PRESUPUESTO 2017	DEVENGADO 2017	% EJECUCIÓN	% REPRESENTACIÓN
E P M Ú P B R L E I S C A A S S	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO	42.365.910,10	16.559.378,71	39,09%	17,09%
	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS DE AMBATO	11.274.768,75	8.631.752,35	76,56%	4,55%
	EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA DE AMBATO	3.064.440,30	1.892.824,12	61,77%	1,24%
	EMPRESA MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	8.717.010,55	4.783.185,98	54,87%	3,52%
	TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	65.422.129,70	31.867.141,16	48,71%	26,39%
D O E E P S T R O I A N D T C A I E D V N E A T S S H	COMITÉ PERMANENTE FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES	1.735.685,00	1.199.667,46	69,12%	0,70%
	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE AMBATO	164.252,16	158.574,96	96,54%	0,07%
	HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	3.171.321,18	2.094.964,12	66,06%	1,28%
	TOTAL ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS	5.071.258,34	3.453.206,54	68,09%	2,05%
P L A N T A C E N T R A L	MUNICIPALIDAD DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	177.413.146,84	94.000.477,43	52,98%	71,56%
	TOTAL PLANTA CENTRAL	177.413.146,84	94.000.477,43	52,98%	71,56%
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2017		247.906.534,88	129.320.825,13	52,17%	100,00%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

d.2. Muestra

La muestra es una parte de la población sobre la cual se realiza el proceso de recolección de datos o información y esta a su vez debe ser representativa (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Se trabajará con la totalidad población, que es el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato, del período 2017.

e. Operacionalización de las Variables

La operacionalización se refiere a una forma de medición de acuerdo al tipo y nivel de las variables, para lograr obtener variables medibles, objetivas, concretas y precisas (Silva, 2001).

La operacionalización de las variables tiene como finalidad determinar y elaborar los instrumentos de recolección de la información del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato.

- **Variable independiente:** Análisis financiero

Tabla 3: Variable Independiente: Análisis Financiero

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS O DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El análisis financiero es una herramienta que permite elaborar comparaciones relativas de diferentes negocios y facilita la toma de decisiones de inversión, financiación, planes de acción, control de las operaciones y repartición de las utilidades, entre otras (Córdova, 2004).	Indicadores Financieros Presupuestarios	<p>Autosuficiencia mínima $\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Remuneraciones}}$</p> <p>Autonomía financiera $\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos corrientes}}$</p> <p>Solvencia financiera $\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$</p> <p>Indicador de eficiencia de inversión $\frac{\text{Gasto de capital} + \text{Gasto de inversión}}{\text{Ingresos de capital}}$</p> <p>Índice de inversión con respecto al gasto total $\frac{\text{Gastos de inversión}}{\text{Gastos totales}}$</p> <p>Ahorro corriente $\text{Ingreso corriente} - \text{Gasto corriente}$</p> <p>Índice de gasto personal $\frac{\text{Gasto en personal} + \text{Personal Inversión}}{\text{Totales Ingresos} - \text{Ingresos Financiamiento}}$</p>	<p>Determinar la autosuficiencia generada en el último periodo por la institución.</p> <p>Calcular la autonomía financiera de la institución.</p> <p>Medir la solvencia financiera de la institución.</p> <p>Comprobar el indicador de eficiencia de inversión de la institución.</p> <p>Demostrar el índice de inversión con respecto al gasto de la institución.</p> <p>Identificar el ahorro corriente de la institución.</p> <p>Establecer el indicador de eficiencia de inversión de la institución.</p>	Aplicación de Indicadores

Fuente: Investigación

Elaborado por: Herrera J. 2018

- **Variable dependiente:** Desarrollo Territorial

Tabla 4: Variable Dependiente: Desarrollo Territorial

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS O DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es el proceso que intenta lograr una mejora del ingreso, las condiciones y calidad de vida de las personas que viven en un territorio determinado, además se le puede calificar como una estrategia impulsada por un gobierno provincial, con actores clave de la provincia como empresarios, centros de capacitación, universidades, entidades financieras, asociaciones civiles, etc.(Alburquerque, 2013).	Áreas y Programas de Desarrollo Territorial	<p>Índice de eficiencia de los programas:</p> <p>Áreas de Gestión Interna $\frac{\text{Recursos realmente invertidos}}{\text{Recursos planeados}}$</p> <p>Área de Planificación y Desarrollo $\frac{\text{Recursos realmente invertidos}}{\text{Recursos planeados}}$</p> <p>Unidades Desconcentradas $\frac{\text{Recursos realmente invertidos}}{\text{Recursos planeados}}$</p> <p>Área de Servicio y Control Público $\frac{\text{Recursos realmente invertidos}}{\text{Recursos planeados}}$</p>	% de los gastos de las áreas de gestión interna, planificación y desarrollo, de servicio y control público y las unidades presupuestarias destinadas a la ejecución de programas para el cumplimiento de desarrollo territorial del cantón.	Aplicación de Indicadores

Fuente: Investigación
Elaborado por: Herrera J. 2018

f. Descripción Detallada del Tratamiento de la Información

f.1. Plan de Recolección de Información

De acuerdo con Coimba (2015), consiste en diseñar un plan de procedimientos que permitan reunir la información de la investigación planteada para comprobar las técnicas e instrumentos a aplicar en la muestra o población objeto de la investigación.

El procedimiento de recolección de información durante la elaboración de la investigación se realizará a través del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato, ya que ese solicitará al mismo la liquidación presupuestaria del año 2017 y el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ambato 2017-2021.

f.2. Plan de Procesamiento de la Información

Se entiende por procesamiento de la información el procedimiento, la forma o método a seguir para llegar a un objetivo, para obtener los datos al realizar la investigación, se cumple con etapas haciendo referencia al método de análisis, pruebas o técnicas que se utilice en la investigación (Universidad Naval, 2014).

Se procesará los datos financieros de la liquidación presupuestaria como los ingresos y gastos, diferentes asignaciones presupuestarias, así como las devengadas, de igual manera se analizará el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Ambato 2017-2021 para verificar la relación que mantiene con el presupuesto y que programas ayudaron al desarrollo territorial del cantón

f.3. Plan de Análisis e Interpretación de los Resultados

Consiste en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación, y la interpretación consiste en el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada (Figuroa, 2016).

Se analizará la información obtenida por medio de su procesamiento e interpretación mediante la aplicación de los indicadores que ayudarán a medir la eficiencia presupuestal y a su vez se utilizarán indicadores financieros presupuestarios, los cuales son: indicador de autosuficiencia mínima, indicador de autonomía financiera, indicador de solvencia financiera, indicador de eficiencia de inversión, índice de inversión con respecto al gasto total, índice de ahorro corriente, índice de gasto personal, se realizara la interpretación de los indicadores financieros, con el objeto de determinar si la administración de los recursos financieros es óptima, adicional para medir el desarrollo se utilizara el índice de efectividad de los programas en el presupuesto de gastos por programas y actividades y así determinar la eficiencia al momento de la ejecución de dichos programas que se relacionan con los coremas que desea alcanzar el modelo de desarrollo territorial de Cantón Ambato.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

a. Principales Resultados

Se realizó un análisis financiero del presupuesto otorgado por el Gobierno Central al GAD de Ambato en base a diversos indicadores de eficiencia que permiten determinar el grado de cumplimiento de dicho presupuesto y una comparación entre el presupuesto codificado y el presupuesto que realmente se devengó, de igual manera se calcularon indicadores presupuestarios para observar la situación actual y el comportamiento financiero del GAD.

Se efectuó indicadores que comprueban la efectividad de los programas financiados por el presupuesto del GAD mismos que están encaminados al cumplimiento del modelo de desarrollo territorial deseado del cantón Ambato, de igual manera se determinó cuales programas contribuyen con el desarrollo territorial del cantón.

a.1. Análisis de los Resultados

De acuerdo a la Ley Orgánica de Empresas Públicas y las Ordenanzas aprobadas por el Concejo Municipal, el presupuesto otorgado por parte del gobierno central se asigna a empresas públicas, entidades operativas desconcentradas y planta central siendo esta la Ilustre Municipalidad de Ambato, para el ejercicio económico 2017, de acuerdo a la información proporcionada por el GADMA, el presupuesto total ascendió a \$247'906.534,88, con un total para el GAD de Ambato de \$177'413.146,84.

Tabla 5: Presupuesto General del Estado otorgado al GAD de Ambato



PRESUPUESTO GENERAL DEL GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

TIPO	ENTIDAD	PRESUPUESTO 2017	DEVENGADO 2017	% EJECUCIÓN	% REPRESENTACIÓN
E P M Û P B R L E I S C A A S S	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO	42.365.910,10	16.559.378,71	39,09%	17,09%
	EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SÓLIDOS DE AMBATO	11.274.768,75	8.631.752,35	76,56%	4,55%
	EMPRESA MUNICIPAL MERCADO MAYORISTA DE AMBATO	3.064.440,30	1.892.824,12	61,77%	1,24%
	EMPRESA MUNICIPAL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO	8.717.010,55	4.783.185,98	54,87%	3,52%
	TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	65.422.129,70	31.867.141,16	48,71%	26,39%
D O E E P S N E C T R O I A N D T C A I E D V N E A T S S R	COMITÉ PERMANENTE FIESTA DE LA FRUTA Y DE LAS FLORES	1.735.685,00	1.199.667,46	69,12%	0,70%
	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE AMBATO	164.252,16	158.574,96	96,54%	0,07%
	HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	3.171.321,18	2.094.964,12	66,06%	1,28%
	TOTAL ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS	5.071.258,34	3.453.206,54	68,09%	2,05%
PLANTA CENTRAL	MUNICIPALIDAD DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	177.413.146,84	94.000.477,43	52,98%	71,56%
	TOTAL PLANTA CENTRAL	177.413.146,84	94.000.477,43	52,98%	71,56%
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 2017		247.906.534,88	129.320.825,13	52,17%	100,00%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Para verificar el cumplimiento del presupuesto se realizará un indicador de eficiencia presupuestaria el cual permitirá medir el grado de cumplimiento del presupuesto por lo que se considerará

$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{\text{Presupuesto Devengado}}{\text{Presupuesto Codificado}} \times 100$$

Para comprobar el índice de eficiencia se medirá los resultados mediante la presente tabla que muestra el rango y calificación del resultado obtenido

Tabla 6: Porcentajes de medición de Resultados

RANGO	CALIFICACIÓN
De 0% a 50%	Inaceptable
De 51% a 70%	Bueno
De 71% a 90%	Muy Bueno
De 91% a 100%	Excelente

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato
Elaborado por: Herrera J. 2018

Cálculo del Índice de Eficiencia Presupuestaria

$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{\text{Presupuesto Devengado}}{\text{Presupuesto Codificado}} \times 100$$

$$= \frac{94'000.477,43}{177'413.146,84} \times 100$$

$$= 52,98\% \text{ (Indicador de eficiencia bueno)}$$

Según el GAD de Ambato el indicador de eficiencia del **52.98%** presenta un criterio bueno, pero no está bien que el presupuesto solamente se devengó la mitad de lo establecido porque al ser una entidad pública es importante que se ocupe todo el presupuesto del año 2017 dentro del mismo año ya que con estos rubros se financian obras en beneficio de la sociedad, se verifican las obligaciones de los ciudadanos con el GAD, las obligaciones del GAD con entidades públicas, así como todas las operaciones que ayudan al desarrollo de la ciudad, es importante mencionar que existieron varios cambios organizacionales, de políticas y procedimientos que alteraron la ejecución y el cumplimiento de metas establecidas pero esto no es impedimento para reprogramar los planes y devengar así todo el presupuesto establecido.

Tabla 7: Presupuesto de Ingresos del GAD de Ambato 2017

 DEPARTAMENTO FINANCIERO UNIDAD DE PRESUPUESTO INGRESOS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017							
PARTIDA	DESIGNACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO 31/12/2017	DIFERENCIA DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO	% PARTICIPACIÓN
	INGRESOS TOTALES	163.864.914,00	177.413.146,84	145.304.008,50	32.109.138,34	81,90%	100,00%
1	INGRESOS CORRIENTES	45.727.981,00	49.170.521,00	46.497.677,52	2.672.843,48	94,56%	27,72%
1 1	IMPUESTOS	14.550.500,00	14.890.500,00	13.034.932,01	1.815.567,99	87,77%	8,37%
1 3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	15.258.500,00	15.563.700,00	15.047.918,16	515.781,84	96,69%	8,77%
1 4	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	270.000,00	270.000,00	301.962,46	-31.962,46	111,84%	0,15%
1 7	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	12.993.300,00	17.237.140,00	15.995.610,79	1.241.529,21	92,80%	9,72%
1 8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.570.681,00	1.064.181,00	1.914.799,89	-850.618,89	179,93%	0,60%
1 9	OTROS INGRESOS	95.000,00	185.000,00	202.434,21	-17.434,21	109,43%	0,10%
							0,00%
2	INGRESOS DE CAPITAL	54.835.340,00	47.225.583,52	40.035.736,72	7.189.846,80	84,78%	26,62%
2 4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	245.000,00	218.000,00	143.340,67	74.659,33	65,75%	0,12%
2 8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVER	54.590.340,00	47.007.583,52	39.892.396,05	7.115.187,47	84,86%	26,50%
							0,00%
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	63.301.593,00	81.017.042,32	58.770.594,26	22.246.448,06	72,54%	45,67%
3 6	FINANCIAMIENTO PUBLICO	470.899,00	9.069.891,18	8.598.992,18	470.899,00	94,81%	5,11%
3 7	SALDOS DISPONIBLES	25.113.156,00	33.779.299,21	33.779.299,21	0,00	100,00%	19,04%
3 8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	37.717.538,00	38.168.851,93	16.393.302,87	21.775.549,06	42,95%	21,51%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Tabla 8: Resumen de Partidas de Ingresos mediante el indicador de eficiencia

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO AL 31/12/2017	INDICADOR EFICIENCIA	CRITERIO
1	Ingresos Corrientes	\$ 49,170,521.00	\$ 46,497,677.52	94.56 %	Excelente
2	Ingresos de Capital	\$ 47,225,583.52	\$ 40,035,736.72	84.78 %	Muy bueno
3	Ingresos de Financiamiento	\$ 81,017,042.32	\$ 58,770,594.26	72.54 %	Muy bueno
	Total Ingresos	\$ 177,413,146.84	\$ 145,304,008.50	81.90 %	Muy bueno

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 6: Resumen de partidas de Ingresos



Fuente: Tabla N° 8

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

Como se puede observar existen 3 grupos de ingresos, los ingresos corrientes se recaudaron en un 94.56%, los ingresos de capital en un 84.78% y los ingresos de financiamiento en un 72.54% siendo este último el más bajo, debido a que no se solicitaron créditos a las entidades públicas ya que se utilizaron saldos de presupuestos anteriores así como transferencias y donaciones, al realizar un promedio obtenemos que del total de los ingresos se devengaron el **81.90%** el cual es un porcentaje favorable considerando que existen ingresos que no se pueden recaudar en su totalidad como aquellos que son obligaciones de los ciudadanos, a continuación se detalla cada grupo de ingresos.

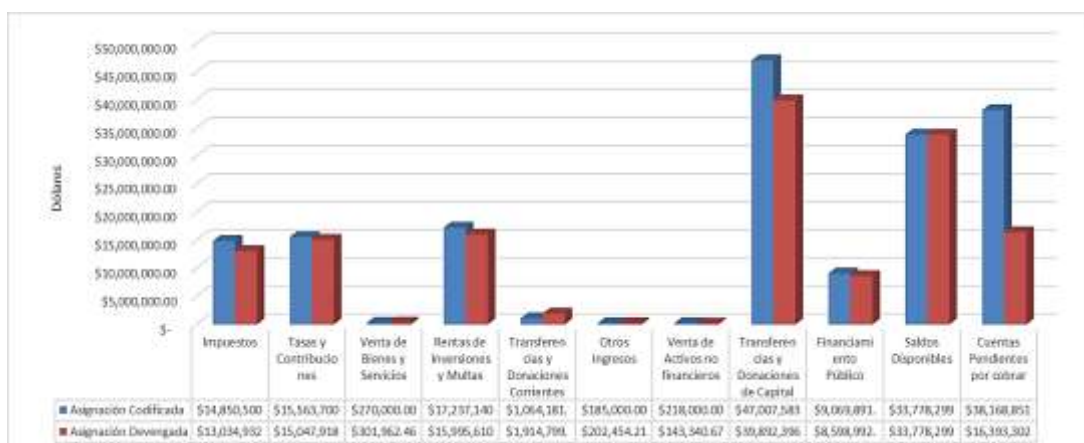
- Los Ingresos Corrientes son aquellos que se reciben de manera regular o periódica y son establecidos mediante políticas establecidas por el GAD de Ambato referentes a impuestos, tasas, transferencias entre otros, presentan un índice excelente del **94.56%** es muy usual que no se cumpla con el total del porcentaje de esta cuenta ya que en estos rubros se consideran las respectivas sanciones a los ciudadanos que no cumplieron con sus obligaciones ya sea por descuido u olvido, y la diferencia es decir el **5,44%** que no se recaudó se considerará una cuenta por cobrar para el año 2018.
- En cuanto a los Ingresos de Capital se reciben de manera temporal se relacionan con la venta de bienes de larga duración y transferencias recibidas, destinadas a la inversión de capital presentan un índice muy bueno del **84.78%**. Este indicador no se logró cumplir al cien por ciento ya que algunos bienes de larga duración no se vendieron, se utilizaron para varios programas por diferentes áreas del GAD de Ambato eliminando así otros gastos innecesarios como el pago de arriendos.
- Los Ingresos de Financiamiento que son fuentes adicionales de recursos y fondos obtenidos a través de créditos destinados a financiar prioritariamente proyectos de inversión, cuentas por cobrar de años pasados y saldos de ejercicios anteriores, presenta un resultado del **72.54%** este indicador no se cumplió en su totalidad ya que no se cobraron las cuentas pendientes de años anteriores lo cual es importante para constatar que los ciudadanos ya no mantienen deudas con el GAD de igual manera se utilizaron los saldos de ejercicios de años anteriores en su totalidad, esto es favorable para que no se considere la contratación de la deuda pública.

Tabla 9: Evaluación de los Ingresos devengados respecto a la Asignación Codificada

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO AL 31/12/2017	INDICADOR EFICIENCIA	CRITERIO
1	Ingresos Corrientes	\$ 49,170,521.00	\$ 46,497,677.52	94.56 %	Excelente
1.1	Impuestos	\$ 14,850,500.00	\$ 13,034,932.01	87.77 %	Muy bueno
1.2	Tasas y Contribuciones	\$ 15,563,700.00	\$ 15,047,918.16	96.69 %	Excelente
1.3	Venta de Bienes y Servicios	\$ 270,000.00	\$ 301,962.46	111.84 %	Excelente
1.4	Rentas de Inversiones y Multas	\$ 17,237,140.00	\$ 15,995,610.79	92.80 %	Excelente
1.5	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 1,064,181.00	\$ 1,914,799.89	179.93 %	Excelente
1.6	Otros Ingresos	\$ 185,000.00	\$ 202,454.21	109.43 %	Excelente
2	Ingresos de Capital	\$ 47,225,583.52	\$ 40,035,736.72	84.78 %	Muy bueno
2.1	Venta de Activos no financieros	\$ 218,000.00	\$ 143,340.67	65.75 %	Bueno
2.2	Transferencias y Donaciones de Capital	\$ 47,007,583.52	\$ 39,892,396.05	84.86 %	Muy bueno
3	Ingresos de Financiamiento	\$ 81,017,042.32	\$ 58,770,594.26	72.54 %	Muy bueno
3.1	Financiamiento Público	\$ 9,069,891.18	\$ 8,598,992.18	94.81 %	Excelente
3.2	Saldos Disponibles de ejercicios anteriores	\$ 33,778,299.21	\$ 33,778,299.21	100.00 %	Excelente
3.3	Cuentas Pendientes por cobrar	\$ 38,168,851.93	\$ 16,393,302.87	42.95 %	Inaceptable
	TOTAL INGRESOS	\$ 177,413,146.84	\$ 145,304,008.50	81.90 %	Muy bueno

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato
Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 7: Ingresos devengado respecto a la Asignación codificada



Fuente: Tabla N° 9
Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis de la ejecución de ingresos

Ingresos Corrientes

- Al analizar los Impuestos que son sobre los predios urbanos, rústicos, propiedad de vehículos, impuestos por espectáculos públicos y patentes, presentan un indicador del **87.77%** es un porcentaje muy bueno considerando

que generalmente este indicador no llega al 100% ya que no todos los ciudadanos son puntuales con el pago de sus obligaciones ya que son impuestos por la ley por un bien común, los rubros de los impuestos faltantes generalmente son percibidos el próximo año con multas e intereses arrastrando así cuentas por cobrar para el año 2018.

- En cuanto a las Tasas y Contribuciones que son valores que se perciben por inscripciones, licencias matrículas, patentes, recolección de basura y aseo público, así como las contribuciones para pavimentación de vías, aceras, bordillos, tienen un indicador del **96.69%** lo cual es excelente refleja que los ciudadanos son puntuales en el pago de tasas por bienes que son parte de su vida diaria.
- Por otra parte, las cuentas de Venta de Bienes y Servicios como las ventas no industriales de agua potable y energía eléctrica y la venta de otros productos y materiales con un **111.84%** sobrepasan el índice estimado ya que para el año 2017 aumento el consumo de servicios básico y los ciudadanos son cumplidos con el pago de los mismos ya que son de uso vital.
- Las rentas de inversiones y multas que generalmente son los intereses que se perciben por depósitos, dividendos y utilidades de sociedades y empresas públicas mantuvieron un índice del **92.80%** excelente ya que esto muestra las buenas inversiones realizadas por el GAD.
- Transferencias y Donaciones Corrientes, así como Otros Ingresos recibidos por parte del gobierno central sobrepasan su indicador de eficiencia con resultados de **179.93%** y **109.43%** respectivamente con un criterio excelente lo que quiere decir que el GAD recibió más donaciones de las que estaban previstas lo cual es muy bueno ya que se recibieron ingresos por concepto de garantías y fianzas de ciertos programas para garantizar su ejecución.

Ingresos de Capital

- La Venta de Activos no Financieros presentó un indicador de eficiencia del **66.75%** con un criterio bueno ya que si no lo amerita no es necesaria la venta de bienes inmuebles y vehículos ya que estos pueden ser destinados para la ocupación de ciertas áreas del municipio, cabe recalcar que solamente se vendieron ciertos bienes inmuebles por falta de uso.
- La partida Transferencias Donaciones de Capital e Inversión corresponden a valores percibidos por el gobierno central, gobiernos seccionales y entidades públicas, las cuales se devengaron muy bien, con un indicador del **84.86%** pero el GAD debería devengar al cien por ciento todos estos ingresos ya que son destinados a la inversión.

Ingresos de Financiamiento

- El Financiamiento público son los ingresos que principalmente provienen de créditos por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador EP o fondos obtenidos para financiar proyectos de inversión, con un indicador del **94,81%** no es necesario pedir créditos si el GAD mantiene saldos de ejercicios anteriores como cuentas por cobrar, transferencias y donaciones por parte del estado con esos ingresos se puede hacer una planificación para evitar la obtención de créditos.
- Al finalizar el año 2017 el GAD de Ambato presenta saldos disponibles en caja y bancos de fondos del Gobierno central y autogestión en un **100%** y cuentas pendientes por cobrar de ejercicios anteriores del **42.95%** las cuales se recaudarán en el 2018 lo que demuestra que el GAD no está siendo eficiente con el cobro de las cuentas pendientes es radical el cobro de las mismas para no seguir arrastrando cuentas de años pasados.

Tabla 10: Presupuesto de Gastos del GAD de Ambato 2017

 DEPARTAMENTO FINANCIERO UNIDAD DE PRESUPUESTO GASTOS LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017						
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2017	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO AL 31/12/2017	DIFFERENCIA DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
	TOTAL GASTOS	163.864.914,00	177.413.146,84	94.000.477,53	-83.412.669,31	52,98%
5	GASTOS CORRIENTES	48.469.341,87	48.931.243,96	42.162.897,48	-6.768.346,48	86,17%
5 1	GASTOS EN PERSONAL	23.083.000,00	22.948.250,00	21.197.645,08	-1.750.604,92	92,37%
5 3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.561.298,32	19.880.406,20	15.516.480,64	-4.363.925,56	78,05%
5 6	GASTOS FINANCIEROS	5.200.000,00	3.593.954,81	3.208.216,72	-385.778,09	89,27%
5 7	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.151.383,55	617.312,95	417.676,41	-199.636,54	67,66%
5 8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.473.680,00	1.891.280,00	1.822.878,63	-68.401,37	96,38%
7	GASTOS DE INVERSIÓN	99.213.252,25	115.698.494,78	44.337.116,57	-71.361.378,21	38,32%
7 1	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.716.600,00	1.788.000,00	1.378.507,58	-409.492,42	77,10%
7 3	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.761.283,61	8.070.937,01	2.839.006,98	-5.231.930,03	35,18%
7 5	OBRA PÚBLICA	80.070.544,64	93.830.293,45	31.740.722,11	-42.089.571,34	33,83%
7 7	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	7.280,00	81.876,00	1.832,00	-80.044,00	2,24%
7 8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	10.857.544,00	11.927.385,32	8.377.047,90	-3.550.337,42	70,23%
8	GASTOS DE CAPITAL	6.892.319,88	6.199.397,64	1.744.058,33	-4.455.339,31	28,13%
8 4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	6.892.319,88	6.199.397,64	1.744.058,33	-4.455.339,31	28,13%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	9.290.000,00	6.584.010,46	5.756.405,15	-827.605,31	87,43%
9 6	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	8.500.000,00	4.452.160,46	3.884.106,17	-568.054,29	87,24%
9 7	PASIVO CIRCULANTE	790.000,00	2.130.000,00	1.872.298,98	-257.701,02	87,90%
9 9	OTROS PASIVOS	0,00	1.850,00	0,00	-1.850,00	0,00%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Tabla 11: Resumen de Partidas de Gastos mediante el indicador de eficiencia

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO AL 31/12/2017	INDICADOR EFICIENCIA	CRITERIO
5	Gastos Corrientes	\$ 48,931,243.96	\$ 42,162,897.48	86.17 %	Muy bueno
7	Gastos de Inversión	\$ 115,698,494.78	\$ 44,337,116.57	38.32 %	Inaceptable
8	Gastos de Capital	\$ 6,199,397.64	\$ 1,744,058.33	28.13 %	Inaceptable
9	Gastos de Financiamiento	\$ 6,584,010.46	\$ 5,756,405.25	87.43 %	Muy bueno
	Total Gastos	\$ 177,413,146.84	\$ 94,000,477.63	52.98 %	Bueno

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 8: Resumen de partidas de Gastos



Fuente: Tabla N° 11

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

Como se puede observar existen 4 grupos de gastos, los gastos corrientes se recaudaron en un 86.17%, los gastos de inversión en un 38.32% y los gastos de capital en un 28.13% y los gastos de financiamiento en un 87.43%, al realizar un promedio obtenemos que del total de los gastos se devengaron el **52.98%** el cual es un promedio bajo considerando que los ingresos de capital y financiamiento se devengan aproximadamente un 30% , siendo estos los más importantes ya que son aquellos que financian proyectos encaminados en beneficio de la sociedad, a continuación se detalla cada grupo de gastos.

- Los Gastos Corrientes aquellos que sirven para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del GAD conformado por gastos en personal, bienes y servicios de consumo, así como gastos financieros, con un índice de eficiencia del **86.17%** las cuentas en las que hubo menor gasto versus lo presupuestado son agua potable , luz eléctrica telecomunicaciones y servicio de correo lo que significa que en el municipio hay una cultura de concientización en el uso de servicios básicos lo cual es muy bueno ya que no se generan gastos innecesarios.
- Los gastos de Inversión son aquellos que ayudan a la realización de programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión, mantiene un índice de eficiencia de **38.32%** es una medida en la que se debe mejorar ya que si comparamos la magnitud de ingresos que mantiene el GAD versus sus gastos podemos diferenciar que hay un brecha enorme de dinero que no se devenga por lo tanto es ineficiente que se gaste menos de la mitad de lo presupuestado para obras públicas ya que en si el presupuesto tienen como fin cubrir los programas que mejoren la calidad de vida de los habitantes no tiene caso el ahorro de presupuesto en esta cuenta, al contrario debería sobrepasar el 100% de lo presupuestado.

- Los gastos de Capital corresponden a las adquisiciones de bienes de larga duración para uso institucional a nivel operativo y productivo, incluye las asignaciones destinadas a efectuar transacciones en títulos valores negociados en el mercado financiero están conformados por las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes de larga duración, a realizar inversiones financieras y transferencias de capital, presentan un índice del **28.13%** si no es necesario adquirir bienes de larga duración se podría utilizar el monto que no se devengó para realizar inversiones financieras que generen beneficios a largo plazo así como incrementar obras y programas en beneficio de la sociedad.
- Los gastos de Financiamiento son gastos que ayudan a la amortización de la deuda pública que mantiene el GAD con el sector público financiero y así como al rescate de títulos y valores emitidos por entidades del sector público, están conformados por la amortización de la deuda pública y los saldos de ejercicios anteriores presentan resultados del **87.43%** es un criterio muy bueno ya que demuestra que el GAD está siendo responsable con sus obligaciones y pagos de créditos que mantiene que el Estado .

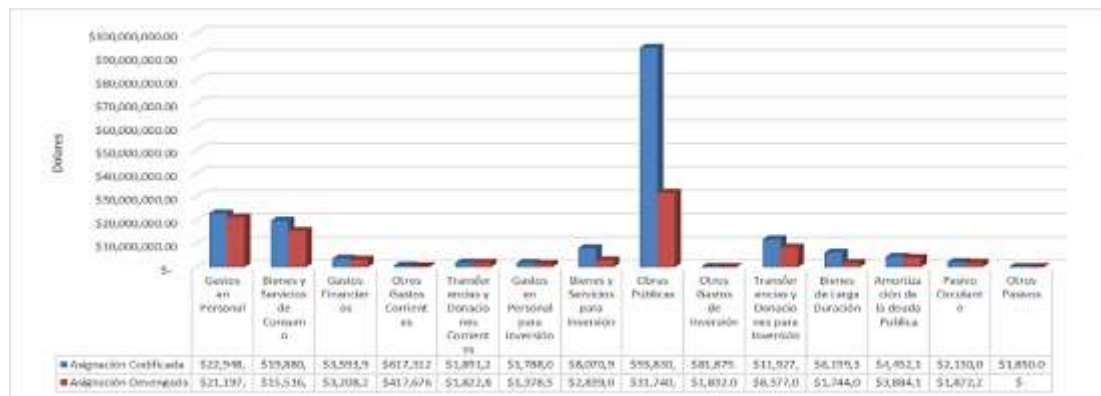
Tabla 12: Evaluación de los Gastos devengados respecto a la Asignación Codificada

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO AL 31/12/2017	INDICADOR EFICIENCIA	CRITERIO
5	Gastos Corrientes	\$ 48,931,243.96	\$ 42,162,897.48	86.17 %	Muy bueno
5.1	Gastos en Personal	\$ 22,948,250.00	\$ 21,197,645.08	92.37 %	Excelente
5.2	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 19,880,406.20	\$ 15,516,480.64	78.05 %	Muy bueno
5.3	Gastos Financieros	\$ 3,593,994.81	\$ 3,208,216.72	89.27 %	Muy bueno
5.4	Otros Gastos Corrientes	\$ 617,312.95	\$ 417,676.41	67.66 %	Bueno
5.5	Transferencias y Donaciones Corrientes	\$ 1,891,280.00	\$ 1,822,878.63	96.38 %	Excelente
7	Gastos de Inversión	\$ 115,698,494.78	\$ 44,337,116.57	38.32 %	Inaceptable
7.1	Gastos en Personal para inversión	\$ 1,788,000.00	\$ 1,378,507.58	77.10 %	Muy bueno
7.2	Bienes y Servicios para Inversión	\$ 8,070,937.01	\$ 2,839,006.98	35.18 %	Inaceptable
7.3	Obras Públicas	\$ 93,830,293.45	\$ 31,740,722.11	33.83 %	Inaceptable
7.4	Otros Gastos de Inversión	\$ 81,879.00	\$ 1,832.00	2.24 %	Inaceptable
7.5	Transferencias y Donaciones para Inversión	\$ 11,927,385.32	\$ 8,377,047.90	70.23 %	Bueno
8	Gastos de Capital	\$ 6,199,397.64	\$ 1,744,058.33	28.13 %	Inaceptable
8.1	Bienes de Larga Duración	\$ 6,199,397.64	\$ 1,744,058.33	28.13 %	Inaceptable
9	Gastos de Financiamiento	\$ 6,584,010.46	\$ 5,756,405.15	87.43 %	Muy bueno
9.1	Amortización de la deuda Publica	\$ 4,452,160.46	\$ 3,884,106.17	87.24 %	Muy bueno
9.2	Pasivo Circulante	\$ 2,130,000.00	\$ 1,872,298.98	87.90 %	Muy bueno
9.3	Otros Pasivos	\$ 1,850.00	\$ -	0.00 %	
	TOTAL GASTOS	\$ 177,413,146.84	\$ 94,000,477.53	52.98 %	Bueno

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 9: Gastos devengado respecto a la Asignación codificada



Fuente: Tabla N° 12

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis de la ejecución de gastos

Gastos Corrientes

- Se puede identificar que los Gastos en personal son aquellos rubros como las remuneraciones, salarios unificados, como también los beneficios de ley correspondientes a todos los funcionarios y colaboradores que prestan sus servicios dentro del GAD de Ambato mismos que presentan un indicador excelente del **92.37%** lo que demuestra que el GAD es cumplido con las remuneraciones de sus funcionarios es de conocimiento que al mantener satisfechos a los trabajadores hay un ambiente de trabajo más cordial y responsable.
- Los Bienes y Servicios de Consumo son valores destinados a servicios básicos, viáticos, capacitaciones, licencias y mantenimientos informáticos y materiales de oficina y aseo presentan un indicador muy bueno del **78.05%** como se mencionó antes hubo un ahorro en los servicios básicos del GAD, así como no se compró mucha maquinaria ni equipo informático ya que los que se mantienen en el GAD aún tienen vida útil y no es necesario su cambio.
- Los Gastos Financieros comprenden las asignaciones para cubrir gastos por concepto de intereses, descuentos, comisiones al sector público financiero y pago de créditos otorgados por el Banco de Desarrollo del Ecuador EP los

cuales tienen un indicador del **89.27%** el GAD mantienen deudas con diversas instituciones del estado y amortiza su deuda cada mes por lo que como se ve reflejado en el indicador no en un cien por ciento ya que algunas deudas ya se culminan.

- La partida de Otros Gastos Corrientes presenta un indicador de eficiencia del **67.66%** con criterio bueno el GAD está al día con el pago de sus impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y genera un ahorro en las cuentas de indemnizaciones y trámites legales y judiciales por ciertas circunstancias.
- Transferencias y Donaciones Corrientes que son las destinadas a entidades públicas y privadas, así como becas y ayudas económicas presenta indicador del **96.38%** muy eficiente ya que con estos rubros se financia a entidades descentralizadas autónomas de otros cantones como a su vez se cancela por las jubilaciones patronales de exfuncionarios.

Gastos de Inversión

- Los Gastos en Personal para Inversión son aquellos valores asignados a salarios honorarios y beneficios de ley en personal para los diferentes departamentos de Planificación Estratégica, quienes realizan actividades administrativas, estudios, consultorías, supervisión y fiscalización de obras en programas sociales o proyectos de formación de obra pública y presentan un indicador de eficiencia del **77.10%** con un criterio muy bueno ya que al no realizar suficientes obras públicas no se puede devengar el gasto en personal que se necesita para las mismas .
- En cuanto a los Bienes y Servicios para la Inversión presentan un indicador inaceptable del **35.18%** ya que son gastos necesarios para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales y culturales o proyectos de formación de obra pública del Estado como espectáculos sociales principalmente se nota menores gastos en publicidad, mantenimiento de instalaciones, reparaciones, fiscalizaciones e inspecciones

técnicas, materiales, repuestos, suministros y maquinaria es justificable los bajos rubros en maquinaria ya que aún no cumplen sus años de vida pero se debería financiar más estudios y diseños de proyectos de obras públicas.

- Las Obras Públicas también presentan un indicador de eficiencia inaceptable con un **33.83%** este indicador debe ser mejorado inmediatamente ya que son los gastos para las construcciones públicas de beneficio local, regional y nacional existe menor gasto en las obras de alcantarillado, urbanización y embellecimiento, riego y manejo de aguas, redes e instalaciones eléctricas lo cual es injustificable que se gaste menos de la mitad del presupuesto establecido para Obras públicas existiendo aún muchas zonas rurales de Ambato que necesitan de todas estas Obras para tener una buena calidad de vida.

Gastos de Capital

- Los bienes de larga duración tienen un indicador de eficiencia inaceptable del **28.13%** **específicamente se realizaron** gastos que permitan prolongar la vida útil, mejoramiento del rendimiento o reconstrucción de maquinaria y equipos por ese motivo no fue necesario la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, al ser un indicador bajo no afecta fuertemente a la sociedad ya que son valores que se gastan en mobiliario, equipos, herramientas y maquinaria para uso institucional del GAD.

Gastos de Financiamiento

- La cuenta Amortización de la Deuda Pública mantiene un indicador del muy bueno del **87.24%** lo cual es muy beneficioso ya que demuestra que el GAD está liquidando mediante cuotas las deudas que mantiene con el sector público financiero.
- El Pasivo Circulante tiene un indicador de eficiencia del **87.90%** con un criterio muy bueno ya que en esta cuenta se registran las cuentas por pagar del

GAD de Ambato lo que demuestra que es eficiente con el pago de sus obligaciones.

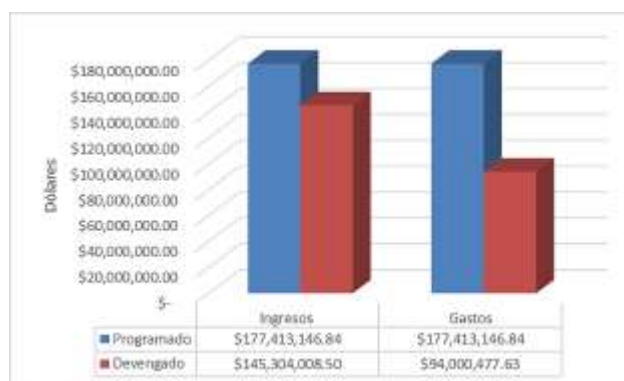
Tabla 13: Resumen de Ingresos y Gastos devengados respecto a la programado

DENOMINACIÓN	PROGRAMADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
Ingresos	\$ 177,413,146.84	\$ 145,304,008.50	81.90%
Gastos	\$ 177,413,146.84	\$ 94,000,477.63	52.98%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 10: Ingresos y Gastos devengados respecto a lo programado



Fuente: Tabla N° 13

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

- Los ingresos presupuestados por el GAD de Ambato para el año 2017 fueron de \$177'413.146,84 devengándose de este un **81.90%**, porcentaje correspondiente a un valor de \$145'304.008,50 con un criterio muy bueno ya que los ingresos fueron recaudados en su mayoría entre un 70% y 80%, hay cuentas que no se logró su recuperación como las cuentas pendientes de cobrar de ejercicios anteriores ya que no todos los ciudadanos con cumplidos en el pago de las mismas, también existen cuentas que sobrepasan el 100% de recaudación por lo que se compensa con aquellos impuestos que generalmente no se recaudan en el periodo establecido ya sea por cambios efectuados dentro del GAD, o por descuido de los ciudadanos con el pago de sus obligaciones,

los ingresos no recaudados como impuestos, tasas y contribuciones serán una cuenta pendiente de cobro para el próximo año.

- Los gastos presupuestados por el GAD de Ambato para el año 2017 fueron de \$177'413.146,84 de los cuales se devengó un valor de \$94'000.477,63 con un porcentaje de **52.98%**, es decir solamente se gastó la mitad de lo presupuestado, los principales inconvenientes que se presentaron para no lograr un alto grado de cumplimiento fueron el poco gasto en bienes de larga duración y gasto en inversión como obras públicas y bienes y servicios para la inversión, ya que algunos proyectos no se logran cumplir a cabalidad por las modificaciones en políticas o procedimientos por lo cual se realiza una reprogramación para fechas futuras, así el rubro pasa a saldos disponibles de ejercicios anteriores para ser devengado en el transcurso de las obras.

Tabla 14: Evaluación de Gastos respecto a los ingresos (valores devengados)

DENOMINACIÓN	MONTO	VARIACIÓN	PORCENTAJE
Gastos Devengados	\$ 94,000,477.63	\$ 51,303,530.87	64.69%
Ingresos Devengados	\$ 145,304,008.50		

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato
Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 11: Gastos respecto a Ingresos (valores devengados)



Fuente: Tabla N° 14
Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

Con respecto a la tabla N° 14, Gastos respecto a Ingresos se puede determinar que los gastos devengados durante el año 2017 son un total de \$94'000.477,63 y representan un **64.69%** de los ingresos percibidos que son \$145'304.008,50 lo cual no es nada bueno ya que solamente se está gastando la mitad de los ingresos percibidos y al resto de dinero se lo está manteniendo estático sin generar ninguna utilidad ni beneficio para la sociedad, lo más importante que hay que analizar son los gastos inversión especialmente las cuentas de Obras Públicas, bienes y servicios para la inversión ya que mantiene un nivel inaceptable, es decir aproximadamente entre un 30% y 50%, lo cual quiere decir que aunque se cuenta con los ingresos suficientes no se hace un uso eficiente de los recursos para lo cual en el año 2018 ya se presentó una nueva planificación con los proyectos que no se lograron cumplir y así devengar el presupuesto sobrante del **35%** el cual por el momento pasa al presupuesto del año 2018 como saldos disponibles de ejercicios anteriores.

Para realizar un análisis a profundidad sobre la eficiencia en la ejecución de los recursos financieros del GAD de Ambato se ha calculado indicadores presupuestarios para verificar si presentan un nivel adecuado o posibles ineficiencias.

Tabla 15: Aplicación de Indicadores Presupuestarios

INDICADOR	FÓRMULA	CALCULO	RESULTADO	ANÁLISIS	NIVEL ÓPTIMO
Autosuficiencia Mínima	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Remuneraciones}}$	$\frac{44'726.218,30}{22'576.152,66}$	1.98	Mide la capacidad financiera que tiene el GAD con recursos propios para asumir el gasto de remuneraciones, se tiene un resultado favorable es decir que se cuenta con los ingresos suficientes para cubrir los gastos de remuneración, por cada dólar de ingresos propios el GAD tiene 1.98 dólares para pago de remuneraciones	Igual o superior a 1
Autosuficiencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$\frac{44'726.218,30}{42'162.897,48}$	1.06	Mide la capacidad financiera del GAD para cubrir sus gastos corrientes con los ingresos propios, el valor es favorable es decir si se cuenta con una autosuficiencia financiera ya que por cada dólar que tiene en ingresos propios tiene 1.06 dólares para cubrir sus gastos corrientes	Igual o superior a 1
Solvencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos Corrientes}}{\text{Gastos Corrientes}}$	$\frac{46'497.677,52}{42'162.897,48}$	1.10	Mide la capacidad de financiamiento de los gastos operativos de la entidad, se puede observar que los gastos corrientes que mantiene son menores que los ingresos que presenta es decir son los suficientes para cubrirlos, lo que demuestra la disponibilidad de recursos para cubrir gastos de capital o generar ahorro corriente de 1.10 dólares	Igual o superior a 1
Indicador de Eficiencia de Inversión	$\frac{\text{Gasto de Capital} + \text{Gasto de Inversión}}{\text{Ingresos de Capital}}$	$\frac{1'744.058,33 + 44'337.116,57}{40'035.736,72}$	1.15	Este índice permite relacionar la inversión realizada frente a los ingresos de capital, en el año 2017 fue de un 1,15 es decir se invirtió mas de lo que el Gobierno Central envió para este concepto	Igual o superior a 1

Índice de inversión con respecto al Gasto total	$\frac{\text{Gasto Inversión}}{\text{Total Gastos}}$	$\frac{44'337.116,57}{94'000.477,53}$	0.47	Permite verificar el porcentaje de inversión frente a los gastos totales, se puede verificar que el 47% de los gastos totales corresponden a la inversión en el GAD demostrando una gestión estable por parte de las autoridades pero esperando una tendencia creciente de la misma	Tiende a 1
Ahorro Corriente	$\text{Ingreso Corriente} - \text{Gasto Corriente}$	46'497.677,52 – 42'162.897,48	\$4,334,780.04	Permite determinar la capacidad de endeudamiento del GAD, en este caso se observa un resultado positivo lo cual quiere decir que si existe un ahorro corriente de \$4'334.780,04 para posibles eventualidades que puedan sucederse	Positivo
Índice de Gasto en Personal	$\frac{\text{Gasto en Personal} + \text{Personal Inversión}}{\text{Total ingresos} - \text{Ingresos Financiamiento}}$	$\frac{21'197.645,08 + 1'378.507,58}{145'304.008,50 - 58'770.594,26}$	23%	Este índice muestra que porcentaje se utilizó en el gasto de personal, para cubrir los gastos en personal se recurrió al uso de un 23% de los ingresos que se mantuvo el durante el periodo 2017, a pesar de ser un porcentaje relativamente bajo es vital para el funcionamiento del GAD.	No determinado

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Evaluación de programas ejecutados por el GAD de Ambato

Para verificar los programas ejecutados por el presupuesto se realizará un índice de Efectividad el cual permitirá medir el grado de cumplimiento de los programas en base al presupuesto de gastos por programas y actividades

$$\text{Índice de Efectividad de los Programas} = \frac{\text{Recursos realmente invertidos}}{\text{Recursos planeados}}$$

Los programas a considerar son los establecidos en el presupuesto de gastos de programas y actividades mismos que impactan directamente con los coremas que se especifican en el Modelo de desarrollo territorial del Cantón Ambato los cuales son:

- 1) Comercial Regional y Nacional
- 2) Servicios
- 3) Infraestructura
- 4) Actividades productivas
- 5) Tratamiento del suelo
- 6) Riesgos
- 7) Áreas verdes

Evaluación del índice de efectividad de los programas por áreas de la función ejecutiva

Tabla 16: Presupuesto de Gastos por Programas y Actividades



DIRECCIÓN FINANCIERA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017
GASTOS
POR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

PROGRAMA	PRESUPUESTO INICIAL 2017	MODIFICACIONES 2017	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCION DEVENGADO 31/12/2017	DIFERENCIA DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
FUNCIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GAD DE AMBATO						
FUNCIÓN LEGISLATIVA 01.001	229,193.36	-33,792.00	195,401.36	160,624.42	34,776.94	82.20%
FUNCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL 01.002	60,876.05	-3,034.25	57,841.80	0.00	57,841.80	0.00%
FUNCIÓN EJECUTIVA 01.003	604,572.48	12,800.00	617,372.48	374,498.60	242,873.88	60.66%
TOTAL	894,641.89	-24,026.25	870,615.64	535,123.02	335,492.62	61.46%
ÁREA DE GESTIÓN INTERNA						
DIRECCIÓN FINANCIERA 01.004	1,737,069.37	-608,754.50	1,128,314.87	443,084.97	685,229.90	39.27%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 01.006	2,246,323.88	665,195.19	2,911,519.07	2,494,213.07	417,306.00	85.67%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DEL TALENTO HUMANO 01.007	28,277,292.00	-863,495.19	27,413,796.81	24,418,877.04	2,994,919.77	89.08%
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS 01.008	837,720.00	-14,015.40	823,704.60	379,279.19	444,425.41	46.05%
TOTAL	33,098,405.25	-821,069.90	32,277,335.35	27,735,454.27	4,541,881.08	85.93%
ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO						
DIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL 03.001	4,307.67	67,659.25	71,966.92	66,228.80	5,738.12	92.03%
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN 03.002	28,578,808.00	7,653,785.45	36,232,593.45	11,545,120.06	24,687,473.39	31.86%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL 03.003	23,886,244.00	-3,503,844.73	20,382,399.27	16,064,660.19	4,317,739.08	78.82%
TOTAL	52,469,359.67	4,217,599.97	56,686,959.64	27,676,009.05	29,010,950.59	48.82%
ÁREA DE SERVICIO Y CONTROL PÚBLICO						
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD 03.004	9,060,626.22	4,434,920.00	13,495,546.22	9,825,111.26	3,670,434.96	72.80%
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 03.006	562,049.40	390,934.95	952,984.35	710,992.65	241,991.70	74.61%
DIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL 03.007	186,749.70	-20,511.80	166,237.90	132,682.16	33,555.74	79.81%
DIRECCIÓN DE CATASTROS Y AVALUOS 01.005	9,000.00	0.00	9,000.00	2,678.58	6,321.42	29.76%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMÍA SOLIDARIA 02.003	1,013,019.61	-44,731.50	968,288.11	672,983.46	295,304.65	69.50%
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 03.010	62,780,070.10	5,286,050.50	68,066,120.60	24,172,516.14	43,893,604.46	35.51%
DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES Y RECREACIÓN 02.001	1,296,849.99	-104,888.83	1,191,961.16	649,222.69	542,738.47	54.47%
TOTAL	74,908,365.02	9,941,773.32	84,850,138.34	36,166,186.94	48,683,951.40	42.62%
UNIDADES DESCONCENTRADAS						
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE AMBATO 02.004	852,521.72	-22,257.14	830,264.58	587,522.78	242,741.80	70.76%
CAMAL MUNICIPAL 03.008	1,224,014.25	134,999.44	1,359,013.69	1,100,806.58	258,207.11	81.00%
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD 03.009	207,700.00	-2,786.60	204,913.40	22,791.83	182,121.57	11.12%
HOSPITAL MUNICIPAL 02.002	40,000.00	124,000.00	164,000.00	29,390.69	134,609.31	17.92%
UNIDAD DE TERMINALES 03.011	169,906.20	0.00	169,906.20	147,192.37	22,713.83	86.63%
TOTAL	2,494,142.17	233,955.70	2,728,097.87	1,887,704.25	840,393.62	69.19%
TOTAL GENERAL	163,864,914.00	13,548,232.84	177,413,146.84	94,000,477.53	83,412,669.31	52.98%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Tabla 17: Programas del Área de Gestión Interna

ÁREA DE GESTIÓN INTERNA			
PROGRAMAS EJECUTADOS	PRESUPUESTO PLANTEADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
Dirección Financiera	\$ 1,128,314.87	\$ 443,084.97	39.27%
Dirección Administrativa	\$ 2,911,519.07	\$ 2,494,213.07	85.67%
Dirección de Desarrollo Institucional y del Talento Humano	\$ 27,413,796.81	\$ 24,418,877.04	89.08%
Dirección de Tecnologías	\$ 823,704.60	\$ 379,279.19	46.05%
TOTAL	\$ 32,277,335.35	\$ 27,735,454.27	85.93%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 12: Área de Gestión Interna



Fuente: Tabla N° 17

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

El área de Gestión Interna del GAD de Ambato es la encargada de precautelar y mantener bien organizados los procesos de la entidad para que se ejecute una buena administración de los recursos que la componen y exista un adecuado funcionamiento de la institución.

Dirección Financiera

La Dirección Financiera la cual se encarga de la buena administración de los recursos financieros del GAD y el cumplimiento de su normativa para organismos del sector público que solicita de Contraloría General del Estado, presenta un índice del **39.27%**, la misma que estuvo encargada de programas y proyectos como el control previo de

presupuestos, rentas, tesorería, contabilidad y administración de activos y se hizo la sociabilización de requerimientos y necesidades ciudadanas previo a la construcción del presupuesto, este indicador no se cumple al 100% porque el presupuesto no se logró cumplir cabalmente ya que debido a nuevas reformas y políticas institucionales no se culminó con determinados proyectos establecidos para el año 2017 dejándolos postergados para el siguiente año manteniéndose en saldos de ejercicios anteriores en el presupuesto del 2018; de igual manera el área de tesorería no logró recaudar los impuestos y tasas en su totalidad por lo que se mantendrá cuentas por cobrar para el próximo año.

Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa contribuye con la ejecución, planificación y formulación de los procesos administrativos del GAD los cuales están debidamente reglamentados y normados mantiene un índice de efectividad bueno del **85.67%** con la ejecución de actividades de contratación pública, compras públicas, administración y control de bienes, atención ciudadana y se realizó la implementación de una nueva estructura orgánica del GADMA con sus respectivos procesos.

Dirección de Desarrollo institucional y de Talento Humano

La Dirección de Desarrollo institucional y de Talento Humano es la encargada de dotar de personal competente al GAD, así como de fortalecer la cultura institucional basándose en los procesos de calidad, riesgos y seguridad física para lograr un buen ambiente laboral, presenta un índice del **89.08%**, en base a la realización de proyectos de seguridad física, trabajo social, capacitaciones en seguridad ocupacional, desarrollo y fortalecimiento institucional en la cual se encuentran los centros de salud tipo A, fortalecimiento de la policía municipal de tránsito mediante capacitación local, nacional e internacional de los agentes, aumento del 30% de vigilantes de tránsito municipal.

Dirección de Tecnologías

La Dirección de Tecnologías mantiene un índice de efectividad del **46.05%** considerando que la misma se encargó de realizar implementar herramientas tecnológicas actualizadas al GAD y a la comunidad con proyectos de ingeniería de software, de infraestructura y soporte técnico como la implementación de un Software moderno que permita reducir el número de trámites y tiempo de respuesta para la ciudadanía como para los servidores municipales

Tabla 18: Programas del Área de Planificación y Desarrollo

ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO			
PROGRAMAS EJECUTADOS	PRESUPUESTO PLANTEADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
Dirección de Gestión Territorial	\$ 71,966.92	\$ 66,228.80	92.03%
Dirección de Planificación	\$ 36,232,593.45	\$ 11,545,120.06	31.86%
Dirección de Gestión Ambiental	\$ 20,382,399.27	\$ 16,064,660.19	78.82%
TOTAL	\$ 56,686,959.64	\$ 27,676,009.05	48.82%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 13: Área de Planificación y Desarrollo



Fuente: Tabla N° 18

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

El área de Planificación y Desarrollo del GAD de Ambato está a cargo de realizar la planificación de proyectos encaminados a satisfacer las necesidades sociales básicas por medio de obras ambientales y de infraestructura del territorio.

Dirección de Gestión Territorial

La Dirección de Gestión Territorial mantiene un índice de efectividad de los programas muy bueno del **92.03%** tomando en cuenta que la misma se encarga de asegurar que se cumplan las políticas del uso y ocupación del suelo con la realización de programas de régimen urbanístico e implementación de la nueva ordenanza del uso y ocupación del suelo.

Dirección de Planificación

La Dirección de Planificación es la entidad encargada de la planificación de la construcción y desarrollo del Buen Vivir en el Cantón Ambato, presenta un índice del **31.86%**, con implementación de programas de planificación urbana, vial y construcción de parques en zonas rurales.

Dirección de Gestión Ambiental

La Dirección de Gestión Ambiental es la encargada de conseguir un ambiente de calidad en base a la participación ciudadana, políticas, estrategias y directrices ambientales para lograr una sostenibilidad de los ecosistemas y una cultura de respeto y concientización ambateña presenta un índice del **78.82%**, con la ejecución de programas y proyectos de regulación ambiental y minera, construcción de albergues de animales, protección de ríos, lagunas y quebradas, monitoreo de los efectos e impactos de las actividades productivas, artesanales, semi-industriales e industriales y plan de tratamiento de aguas residuales.

Tabla 19: Programas del Área de Servicio y Control Público

ÁREA DE SERVICIO Y CONTROL PÚBLICO			
PROGRAMAS EJECUTADOS	PRESUPUESTO PLANTEADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad	\$ 13,495,546.22	\$ 9,825,111.26	72.80%
Dirección de Servicios Públicos	\$ 952,984.35	\$ 710,992.65	74.61%
Dirección de Control y Gestión	\$ 166,237.90	\$ 132,682.16	79.81%
Dirección de Catastros y Avaluos	\$ 9,000.00	\$ 2,678.58	29.76%
Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria	\$ 968,288.11	\$ 672,983.46	69.50%
Dirección de Obras Públicas	\$ 68,066,120.60	\$ 24,172,516.14	35.51%
Dirección de Cultura, Turismo, Deportes y Recreación	\$ 1,191,961.16	\$ 649,222.69	54.47%
TOTAL	\$ 84,850,138.34	\$ 36,166,186.94	42.62%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 14: Área de Servicio y Control Público



Fuente: Tabla N°19

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

El área de Servicio y Control Público del GAD de Ambato es la encargada de fomentar el desarrollo social, cultural y de la Economía Solidaria a través de obras y proyectos de servicio públicos necesarios para la vida de la comunidad.

Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad

La Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad es la encargada de controlar las operaciones de tránsito, garantizar la libre circulación con el fin de generar satisfacción para la ciudadanía, presenta un índice de eficiencia del **72.80%** con la realización de

programas de tránsito, transporte y seguridad vial, mantenimiento de carreteras cuya vida útil ya culminó, matriculación de vehículos, Aumento de lugares de recaudación de Simert.

Dirección de Servicios Públicos

La Dirección de Servicios Públicos se encarga de la organización de los bienes de uso público como plazas, mercados, ferias populares, vía pública, cementerios municipales, centros comerciales municipales, baterías sanitarias y camal municipal, muestra un índice del **74.61%**, con la implementación de proyectos de higiene y control de alimentos, albergue de animales, higiene de espacios públicos, control e higiene del camal municipal, mejoramiento del centro comercial ferroviario de productos de vestir y del centro comercial Juan Cajas

Dirección de Control y Gestión

La Dirección de Control y Gestión controla el cumplimiento de las ordenanzas y normas del uso del suelo, construcciones, control de la contaminación ambiental, e higiene del cantón Ambato, mantiene un índice del **79.81%** con la ejecución de programas de control urbano y ambiental, control de canteras, control mediante laboratorio del agua potable, mantenimiento de servicios de agua potable

Dirección de Catastros y Avalúos

La Dirección de Catastros y Avalúos administra el sistema catastral del cantón Ambato, determina el avalúo de los bienes urbanos y rurales con el fin de establecer los impuestos prediales, presenta un índice del **29.76%** mediante la realización de proyectos de cartografía, catastro físico, valoración catastral e inquilinato.

Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria

La Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria se encarga de lograr un desarrollo integral y sostenido de la ciudad con la participación de sectores públicos, privados y comunitarios para la comercialización de productos agropecuarios y artesanales, muestra un índice de eficiencia del **69.50%** con la ejecución de programas de mitigación y control de riesgo, desarrollo social, capacitaciones sobre la conformación y sostenimiento de asociaciones impulsado por el IEPS.

Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas gestiona la correcta ejecución de obras infraestructura, edificación pública cuidando el ambiente y ornato de la ciudad, mantiene un índice del **35.51%**, mediante la ejecución de obras de mantenimiento de parques y jardines, construcciones y edificaciones, vía pública, construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, instalación de sistemas de energía eléctrica, implementación de CIBV.

Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Recreación

La Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Recreación se encarga de coordinar las actividades culturales, turísticas, deportivas y recreacionales en la comunidad, mantiene un índice de efectividad del **54.47%**, con la ejecución de programas de mejoramiento de la biblioteca municipal, ampliación de aulas en escuelas de Huachi Totoras, Regeneración de bienes patrimoniales de la propiedad municipal, promover la concientización sobre el cuidado y protección de personas adultas, capacitaciones sobre el manejo del sector turístico impulsado por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y cultos.

Tabla 20: Programas de las Unidades Desconcentradas

UNIDADES DESCONCENTRADAS			
PROGRAMAS EJECUTADOS	PRESUPUESTO PLANTEADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
Consejo Municipal de Seguridad ciudadana de Ambato	\$ 830,264.58	\$ 587,522.78	70.76%
Registro Municipal de la Propiedad	\$ 204,913.40	\$ 22,792.83	11.12%
Hospital Municipal	\$ 1,523,013.69	\$ 1,130,197.27	74.21%
Unidad de Terminales	\$ 169,906.20	\$ 147,192.37	86.63%
TOTAL	\$ 2,728,097.87	\$ 1,887,705.25	69.19%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Gráfico 15: Unidades Desconcentradas



Fuente: Tabla N° 20

Elaborado por: Herrera J. 2018

Análisis e Interpretación

Las Unidades Desconcentradas del GAD de Ambato son las encargadas de manejar los órganos administrativos como el Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato, Registro Municipal de la Propiedad, Hospital Municipal y Unidades Terminales pero que no cuentan con responsabilidad jurídica ni patrimonio propio

Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato

El Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato se encarga de la coordinación de los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana y la prevención de riesgos,

mantiene un índice de efectividad del **70.76%**, con planes de incentivación a la ciudadanía sobre una cultura de gestión de riesgos y prevención de desastres naturales, implementación de alarmas comunitarias en sectores rurales, aumento de cámaras de ecu 911

Registro Municipal de la Propiedad

El Registro Municipal de la Propiedad es el encargado de velar por la seguridad jurídica de la información de la propiedad inmobiliaria, presenta un índice del **11.12%** no hay proyectos para este año.

Hospital Municipal

El Hospital Municipal mantiene un indicador de eficiencia del **74.21%** mediante la prestación de servicios hospitalarios de salud a la población del Cantón Ambato, con proyectos de aumento de medicamentos encargado por el Ministerio de Salud, implementación de nuevas camillas, nuevo sistema de turnos electrónicos por medio de la página del GAD de Ambato.

Unidad de Terminales

La Unidad de Terminales controla las operaciones de origen y destino de transporte tanto provincial, intercantonal e interparroquial en los límites de la ciudad de Ambato, presenta un índice de eficiencia del **86.63%**, mejoramiento del terminal intercantonal, plan para evitar que buses interprovinciales ingresen en terminal intercantonal que no les corresponde, aumento de asientos en terminal interprovincial

Evaluación de los programas establecidos por las áreas de la función ejecutiva y su influencia en el Modelo Territorial deseado del cantón Ambato

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato las metas propuestas del cantón son:

Tabla 21: Metas 2017 - 2021

METAS 2017 - 2021	Implementar una nueva planta de tratamiento de aguas residuales al 2021
	Contar con 3 estudios para la recuperación de quebradas y cuerpos de agua a través de procesos de regeneración al 2021
	Realizar un reporte de monitoreo de calidad agua anualmente en el cantón Ambato al 2021
	Contar al 100% de la elaboración con la Agenda Ambiental y Mapa de Ruido al 2021
	Implementar 12 nuevos espacios públicos / áreas verdes en el cantón al año 2021.
	Mantener y readecuar en áreas verdes un 90% los espacios públicos y áreas verdes del cantón anualmente.
	Implementar 3 espacios culturales al 2021
	Mantener y readecuar en un 30% los espacios culturales del cantón anualmente
	Implementar, mantener, y/o readecuar en un 70% los espacios de comercio formal en el cantón anualmente
	Dotar, mantener, y/o readecuar 3 instalaciones/ áreas en el camal Municipal al año 2021
	Aumentar en un 6% la participación de actores de economía popular y solidaria en ferias y capacitaciones al 2021
	Elaborar en un 100% la agenda de patrimonio cantonal al 2021
	Actualizar el 100% de las fichas de inventario y registro de bienes inmuebles patrimoniales del cantón Ambato al 2021

Implementar 6 nuevos proyectos (infraestructura y aplicaciones web) en equipamientos de salud municipales en el cantón Ambato al 2019

Ampliar al año 2021, un 7% de viviendas que posean acceso a red pública de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Incrementar en un 50% el Sistema de Alarmas Comunitarias y de seguridad Ciudadana al año 2021

Contar con el 100% de implementación de un nuevo Terminal terrestre interprovincial y realizar adecuaciones de los terminales ya existentes al año 2021

Construir 5 intercambiadores de tráfico al año 2021

Mantener 3 puntos de atención de trámites ciudadanos y de Recaudación desconcentrados al 2021

Ejecutar 2 capacitaciones al año para fortalecer el desempeño de los agentes civiles de tránsito y aumentar el número de agentes para zonas rurales

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

De acuerdo a las metas del GAD de Ambato descritas en el Plan de Ordenamiento Territorial se procederá a analizar con los 7 coremas descritos para determinar el cumplimiento del desarrollo territorial del cantón

Tabla 22: Evaluación de Áreas de la Función Ejecutiva

ÁREAS DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA	PRESUPUESTO PLANTEADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	INDICE DE EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS
Área de Gestión Interna	\$ 32,277,335.35	\$ 27,735,454.27	85.93%
Área de Planificación y Desarrollo	\$ 56,686,959.64	\$ 27,676,009.05	48.82%
Área de Servicio y Control Público	\$ 84,850,138.34	\$ 36,166,186.94	42.62%
Unidades Desconcentradas	\$ 2,728,097.87	\$ 1,887,705.25	69.19%
TOTAL	\$ 176,542,531.20	\$ 93,465,355.51	52.94%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

En la tabla N° 22 no se ha considerado las funciones Legislativa y de Participación Ciudadana y Control Social ya que como se explica en el Marco Teórico en el Plan de

Desarrollo y Ordenamiento Territorial solamente la función ejecutiva con sus diferentes áreas es la encargada de realizar los programas descritos en el Plan de Ordenamiento.

Gráfico 16: Áreas de la Función Ejecutiva



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato

Elaborado por: Herrera J. 2018

Al realizar un promedio total del índice de efectividad de los programas de todas las áreas se obtiene un **52.94%** en el cual se encuentran inmiscuidos un sin número de programas y actividades realizadas, el modelo territorial busca 7 coremas a ser mejorados en base a los programas de dichas áreas como:

1) Comercial Regional y Nacional

Los proyectos realizados en beneficio de este corema son programas de tránsito, transporte y seguridad vial, mantenimiento de carreteras por la Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad y los programas de desarrollo social, capacitaciones sobre la conformación y sostenimiento de asociaciones impulsado por el IEPS por la Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria.

2) **Servicios**

Para el cumplimiento del corema de servicios intervinieron diferentes entidades como: Dirección de Servicios Públicos con proyectos de higiene de espacios públicos, control e higiene del camal municipal, mejoramiento del centro comercial ferroviario de productos de vestir y del centro comercial Juan Cajas; Dirección de Obras Públicas con la ejecución de obras de mantenimiento de parques y jardines, construcciones y edificaciones, vía pública, construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, instalación de sistemas de energía eléctrica, implementación de nuevos CIBV; Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato con la implementación de alarmas comunitarias en sectores rurales, aumento de cámaras de ecu 911; Hospital Municipal con proyectos de aumento de medicamentos encargado por el ministerio de salud, implementación de nuevas camillas, nuevo sistema de turnos electrónicos por medio de la página del GAD de Ambato; Unidad de Terminales con el plan mejoramiento del terminal intercantonal y el plan para evitar que buses interprovinciales ingresen en terminal intercantonal que no les corresponde, aumento de asientos en terminal interprovincial.

3) **Infraestructura**

En este corema se realizan programas de construcciones y edificaciones, vía pública, construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, instalación de sistemas de energía eléctrica por la Dirección de Obras Públicas y ampliación de aulas en escuelas de Huachi Totoras, Regeneración de bienes patrimoniales de la propiedad municipal dirigidos por la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Recreación.

4) **Actividades productivas**

Los proyectos implementados en beneficio de este corema fueron la ejecución de programas de mitigación y control de riesgo, desarrollo social,

capacitaciones sobre la conformación y sostenimiento de asociaciones impulsado por el IEPS dirigidos por la Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria; el control mediante laboratorio del agua potable por la Dirección de Control y Gestión y el monitoreo de los efectos e impactos de las actividades productivas, artesanales, semi-industriales e industriales y plan de tratamiento de aguas residuales por la Dirección de Gestión Ambiental.

5) **Tratamiento del Suelo**

Para el cumplimiento del corema del tratamiento del suelo intervinieron los siguientes organismos como la Dirección de Gestión Territorial con programas de régimen urbanístico e implementación de la nueva ordenanza del usos y ocupación del suelo; Dirección de Planificación con programas de planificación urbana y vial y construcción de parques en zonas rurales; Dirección de Obras Públicas con obras de mantenimiento de parques y jardines; Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Recreación con programas de mejoramiento de la biblioteca municipal, ampliación de aulas en escuelas de Huachi Totoras, Regeneración de bienes patrimoniales de la propiedad municipal, promover la concientización sobre el cuidado y protección de personas adultas, capacitaciones sobre el manejo del sector turístico impulsado por Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y cultos.

6) **Riesgos**

Para mejorar el corema de riegos se implementaron varios planes de incentivación a la ciudadanía sobre una cultura de gestión de riesgos y prevención de desastres naturales, implementación de alarmas comunitarias en sectores rurales, aumento de cámaras de ecu 911 por la como Concejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato; Dirección de Tránsito, Transporte y Movilidad con los manteamientos de carreteras cuya vida útil ya culminaron.

7) **Áreas Verdes**

En el corema de áreas verdes se realizaron programas de protección de ríos, lagunas y quebradas, monitoreo de los efectos e impactos de las actividades productivas, artesanales, semi-industriales e industriales y plan de tratamiento de aguas residuales por la Dirección de Gestión Ambiental y mantenimiento de parques y jardines por la Dirección de Obras Públicas.

b. Limitaciones del Estudio

A lo largo de la investigación la única limitación que se presentó fue el tiempo de entrega de la liquidación presupuestaria por parte del GAD ya que fue aproximadamente una semana.

c. Conclusiones

- De acuerdo al análisis se concluye que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato devenga aproximadamente el 60% respecto a la ejecución de gastos versus ingresos, a pesar de que es un indicador aceptable se puede hacer mejoras para que los gastos sean iguales que los ingresos ya que en algunas cuentas como obras públicas no se ha logrado devengar en su totalidad.
- Los ingresos del presupuesto fueron devengados aproximadamente un 80% de su asignación codificada al analizar las cuentas que los componen se determina que las principales causas por las que no se logra el cumplimiento total son las cuentas pendientes por cobrar montos que no fueron recaudados en su totalidad a los ciudadanos.
- Los gastos del presupuesto fueron devengados entre en un 50% aproximadamente de su asignación codificada, este indicador no es aceptable, ya que de acuerdo al análisis realizado se logra constatar que las principales causas por las que no se logró el cumplimiento son los gastos en obras públicas y gastos en bienes y servicios para la inversión lo que demuestra que faltó

destinar más recursos para la ejecución de más obras que son de vital importancia para la sociedad y al existir una buena programación de las mismas no se logró el desarrollo territorial deseado.

- En cuanto a los indicadores financieros el nivel de los mismos es aceptable ya que todos cumplen con su nivel óptimo lo que significa que se está realizando una buena administración de los recursos financieros, pero se debería mantener niveles superiores para lograr una mayor eficiencia de los recursos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato.
- Al realizar el indicador de efectividad de los programas en el presupuesto de programas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato se pudo verificar que se devenga aproximadamente un 50% de cumplimiento siendo la Dirección de Tecnologías, Dirección de Planificación, Registro Municipal de la Propiedad, Dirección de Catastros y Avalúos y la Dirección de Obras Públicas las que poseen menor porcentaje de eficiencia.
- Los programas implementados por las diferentes áreas de la función ejecutiva contribuyeron con el desarrollo territorial, considerando que el Plan de ordenamiento y desarrollo territorial está definido hasta el 2021 se realizaron proyectos que abarcaron todos los coremas del Modelo de desarrollo territorial deseado por el cantón Ambato.

d. Recomendaciones

- Establecer actividades que incentiven a los ciudadanos a cumplir con el pago de sus obligaciones, para así cumplir con lo establecido el presupuesto codificado y así no acarrear más cuentas por cobrar para años posteriores.
- Planificar de manera adecuada los gastos e ingresos que realmente se realizarán en el año para así lograr cumplir con el presupuesto codificado asignado por el Gobierno Central.

- Utilizar todos los indicadores presupuestarios del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado para así determinar con mayor exactitud la eficiente ejecución de recursos financieros ya que al momento el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato solamente está utilizando algunos indicadores financieros considerados como los más importantes
- Priorizar los proyectos que quedaron pendientes del año 2017 y optimizar el tiempo destinado para la ejecución de los mismos para así lograr devengar los saldos que quedaron pendientes de estos proyectos.
- Realizar una planificación adecuada de los proyectos establecidos en el presupuesto del 2018 para que se cumplan y se devengue el presupuesto en el mismo año.

e. Propuesta

Después de realizar el análisis sobre el presupuesto del GAD de Ambato se propone la ejecución de todos los indicadores presupuestarios descritos en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del estado, y el diseño de un Sistema de control de Gestión para la ejecución de los proyectos encaminados al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

Tabla 23: Matriz de Propuesta

OBJETIVO: Proponer la utilización de indicadores presupuestarios descritos en el del Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del estado para así lograr un mejor análisis sobre la administración de recursos financieros			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
Realizar el cálculo de indicadores presupuestario al final del periodo contable	Área Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Ambato	Índices de Efectividad Presupuestaria	
		Eficiencia ejecución presupuestaria = $\frac{Presup.devengado}{Presup.codificado} \times 100$	Es la relación existente en la ejecución presupuestaria del presupuesto devengado y el presupuesto codificado cumplido por la institución.
		Efectividad de los programas = $\frac{Recursos Invertidos}{Recursos Planeados}$	Permite determinar el porcentaje de cumplimiento de los programas mediante los recursos realmente invertidos y los recursos planeados
		Índices Financieros Presupuestarios	
		Dependencia = $\frac{Ing.de transferencias}{Ingresos totales}$	Nivel de dependencia de las transferencias del gobierno central y otros superiores
		Autonomía = $\frac{Ingresos propios}{Ingresos totales}$	Cuantifica la capacidad para autofinanciarse por su gestión o para generar recursos propios
		Solvencia Financiera = $\frac{Ingresos corrientes}{Gastos corrientes}$	Mide la capacidad de financiamiento de los gastos operativos de la entidad, se puede observar que los gastos corrientes que mantiene son menores que los ingresos que presenta es decir son los suficientes para cubrirlos, lo que demuestra la disponibilidad de recursos para cubrir gastos de capital o generar ahorro corriente
		Autosuficiencia Financiera = $\frac{Ingresos propios}{Gastos corrientes}$	Mide la capacidad financiera del GAD para cubrir sus gastos corrientes con los ingresos propios, el valor es favorable es decir si se cuenta con una autosuficiencia financiera
		Autosuficiencia = $\frac{Gastos en remuneración}{Ingresos propios} \times 100$	Capacidad de financiar con ingresos propios las gastos de remuneración
		Índices de Ingresos Presupuestarios	
		$\frac{Ingresos corrientes}{Total ingresos} \times 100$	Permite establecer medidas correctivas al sistema de determinación o recaudación de ingresos y analizar procedimientos
		$\frac{Transferencias corrientes}{Total ingresos} \times 100$	
		$\frac{Ingresos capital}{Total ingresos} \times 100$	
		$\frac{Fuentes de financiamiento}{Total ingresos} \times 100$	
Índices de Gastos Presupuestarios			
$\frac{Gastos corrientes}{Total gastos} \times 100$	Mide el nivel de obligaciones reconocidas en relación a los presupuestos definitivos		

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001)

Elaborado por: Herrera J. 2018

Tabla 24: Indicadores Presupuestarios

INDICADOR	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN	NIVEL OPTIMO	TENDENCIA
Índices de Efectividad Presupuestaria				
Eficiencia ejecución presupuestaria	$\frac{\text{Presupuesto devengado}}{\text{Presupuesto codificado}} \times 100$	Es la relación existente en la ejecución presupuestaria del presupuesto devengado y el presupuesto codificado cumplido por la institución. Se calcula de la siguiente manera:	Igual o superior al 90%	Creciente y positiva
Efectividad de los programas	$\frac{\text{Recursos Invertidos}}{\text{Recursos Planeados}}$	Permite determinar el porcentaje de cumplimiento de los programas mediante los recursos realmente invertidos y los recursos planeados	Igualdad de Recursos	Creciente
Índices Financieros Presupuestarios				
Dependencia	$\frac{\text{Ing. de transferencias}}{\text{Ingresos totales}}$	Nivel de dependencia de las transferencias del gobierno central y otros superiores	Menor a 1	Decreciente
Autonomía	$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos totales}}$	Cuantifica la capacidad para autofinanciarse por su gestión o para generar recursos propios	Tiende a 1	Creciente
Solvencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$	Mide la capacidad de financiamiento de los gastos operativos de la entidad, se puede observar que los gastos corrientes que mantiene son menores que los ingresos que presenta es decir son los suficientes para cubrirlos, lo que demuestra la disponibilidad de recursos para cubrir gastos de capital o generar ahorro corriente	Igual o mayor a 1	Creciente
Autosuficiencia Financiera	$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Gastos corrientes}}$	Mide la capacidad financiera del GAD para cubrir sus gastos corrientes con los ingresos propios, el valor es favorable es decir si se cuenta con una autosuficiencia financiera	Igual o mayor a 1	Creciente
Autosuficiencia	$\frac{\text{Gastos en remuneración}}{\text{Ingresos propios}} \times 100$	Capacidad de financiar con ingresos propios las gastos de remuneración	Superior al 100%	Creciente

Índices de Ingresos Presupuestarios				
Ingresos	$\frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Total ingresos}} \times 100$	Permite establecer medidas correctivas al sistema de determinación o recaudación de ingresos y analizar procedimientos	Superior al 100%	Creciente
	$\frac{\text{Transferencias corrientes}}{\text{Total ingresos}} \times 100$			
	$\frac{\text{Ingresos capital}}{\text{Total ingresos}} \times 100$			
	$\frac{\text{Fuentes de financiamiento}}{\text{Total ingresos}} \times 100$			
Índices de Gastos Presupuestarios				
Gastos	$\frac{\text{Gastos corrientes}}{\text{Total gastos}} \times 100$	Mide el nivel de obligaciones reconocidas en relación a los presupuestos definitivos	Superior al 100%	Creciente

Fuente: Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado (2001)

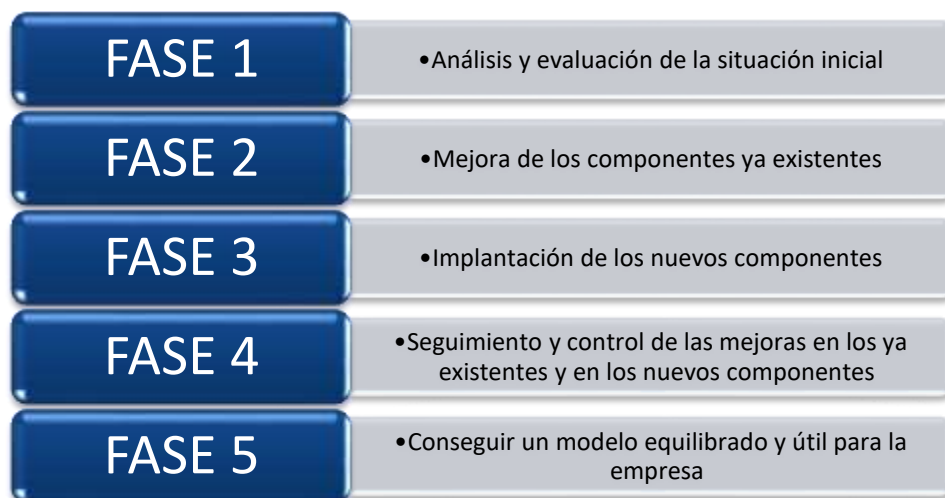
Elaborado por: Herrera J. 2018

Adicional se recomienda realizar un Sistema de Control De Gestión ya que al analizar la ejecución de los proyectos encaminados al Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial se percibe una ineficiencia en la planificación de los mismos.

De acuerdo a Amat (2011) plantea que “la moderna filosofía del Control de Gestión presenta la función de control como el proceso mediante el cual los directivos se aseguran de la obtención de recursos y del empleo eficaz y eficiente de los mismos en el cumplimiento de los objetivos de la organización”.

Un sistema de control de gestión es una herramienta mediante la cual la administración obtiene información fiable y oportuna midiendo el aprovechamiento eficaz de los recursos para asegurar la consecución de los objetivos planteados por la organización.

Tabla 25: Sistema de Control de Gestión



Fuente: Amat (2011)

Elaborado por: Herrera J. 2018

Orientación del Sistema de Control de Gestión

- Orientación al usuario
- Integración con el sistema nacional de control
- Valorar la importancia del personal
- Incorporación de indicadores

Los aspectos a ser verificados por el sistema de control de gestión son:

- Liderazgo y compromiso de la dirección
- Valores de la institución
- Gestión para lograr calidad
- Satisfacción del usuario
- Desarrollo de las personas y la organización
- Planificación
- Calidad de los servicios y/o productos entregados
- Información y análisis
- Relación con la comunidad y el medio ambiente
- Resultados

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda Tungurahua. (2013). Programas e intervenciones del CFCT por parlamentos y sectores.
- Albuquerque, F. (2013). *Política Regional y Desarrollo Territorial en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/12/Politica-Regional-y-DT-revisado-19set2013.pdf>
- Albuquerque & Dini. (2008). *Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial*. Sevilla: Gráficas Santa María. Coria del Río. Obtenido de <http://www.desarrolloterritorial.adec.org.ar/herramientas/images/enfoque-desarrollo-economico-territorial.PDF>
- Álvarez, A. (2014). *La gestión administrativa financiera y la recaudación de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/8027>
- Ambato, G. A. (2017). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Ambato*. Ambato.
- Amoroso, L. (2015). *El Alcalde Luis Amoroso participó en la reunión para conocer y aprobar en primera el presupuesto 2016 del Gobierno Provincial*. Obtenido de <http://www.ambato.gob.ec/el-alcalde-luis-amoroso-participo-en-la-reunion-para-conocer-y-aprobar-en-primera-el-presupuesto-2016-del-gobierno-provincial>
- Barrera, A. (2015). *El proceso de descentralización Ecuador: 8 años después de Montecristi*. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/12347.pdf>
- Bauer, W., Neuhaus, J., & Dombois, R. (2011). *LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL*. Recuperado el 10 de 03 de 2018, de http://manuelgalan.blogspot.com/2011/09/la-investigacion-documental_1557.html
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom.

- Benalcázar, J. (2013). *La autonomía financiera municipal en el Ecuador, con especial referencia a los ingresos tributarios y a la potestad tributaria de los municipios*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-21472013000200003
- Boisier, S. (2004). *Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente*. Obtenido de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/3959/000367499.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Buendía, F. (2009). *La descentralización*. Quito: FES-ILDIS.
- Burbano, J. (2005). *Presupuestos: Enfoque Moderno de Planeación y Control de Recursos* (Tercera Edición ed.). Bogotá: Mc Graw Hill.
- Business School. (2018). *Planificación financiera y presupuestos*. enae.
- Cárdenas y Nápoles. (2008). *Presupuestos teoría y práctica*. México: McGraw- Hill.
- Celi, E. (2018). *El Presupuesto General del Estado: ¿dónde está la austeridad?* Obtenido de <http://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/el-presupuesto-general-del-estado-donde-esta-la-austeridad>
- Código Orgánico de Organización Territorial, A. y. (2010). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL*. Recuperado el 01 de 02 de 2018, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-Organizaci%C3%B3n-Territorial-Autonom%C3%ADa-y-Descentralizaci%C3%B3n-COOTAD.pdf>
- Coimbra, E. (2015). *Recolección de datos - Los 10 pasos de la investigación*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/edisoncoimbra/123-recoleccion-datos>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Gobierno, planificación y desarrollo*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial>

- Consejo Nacional de Competencias & Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Plan Nacional de Descentralización*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-de-descentralizacion/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Contraloría General del Estado. (2018). *Misión, objetivos estratégicos y visión*. Recuperado el 17 de 02 de 2018, de <http://www.contraloria.gob.ec/LaInstitucion/MisionVision>
- Córdova, M. (2004). *Análisis financiero*. Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Creswell, J. (2005). *Educational research: Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative*. Upper Saddle River: Pearson Education Inc.
- El Comercio. (2017). *Asamblea Nacional aprobó Presupuesto General del Estado 2017*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/asambleanacional-aprobacion-presupuesto-ecuador-proforma.html>
- El Telégrafo. (2013). *Tungurahua, pionera en descentralización*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-centro/1/tungurahua-pionera-en-descentralizacion>
- Fargilde, C. (2009). *Presupuesto Empresarial*. Venezuela: UNELLEZ.
- Figuroa, M. (2016). *Análisis e Interpretación de los Datos*. Obtenido de <https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/03/06/analisis-interpretacion-datos/>
- Finot, I. (2001). *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social.
- GAD Municipalidad de Ambato. (2016). *Concejo Municipal aprueba presupuesto 2017*. Ambato, Tungurahua, Ecuador. Obtenido de <http://www.ambato.gob.ec/concejo-municipal-aprueba-presupuesto-2017>

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato. (2015). *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Recuperado el 31 de 01 de 2018, de <http://www.ambato.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/PDOT-Ambato-07-06-2016.pdf>
- Gómez. (2017). *Presupuesto financiero básico*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/presupuesto-financiero-basico/>
- Gómez, Fontalvo & de la Hoz. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. *Entramado*, 8(1), 14-26. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265424601002>
- Gutiérrez, L., & Ruiz, C. (2014). *Estados financieros presupuestados y analisis de la información*. Obtenido de <http://eco.unne.edu.ar/contabilidad/costos/VIIIcongreso/169.doc>.
- Hernández, Fernández & Baptista. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, I. (2006). *Importancia del análisis financiero para la toma de desciciones*. México: Universidad Autónoma de México.
- Hernández, V. (2001). *Alguna reflexiones y apuntes sobre el proceso de descentralización*. Quito: Mimeo.
- Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua. (2017). *Rendición de cuentas 2017*. Obtenido de <http://www.tungurahua.gob.ec/index.php/la-institucion-hgpt/historia-de-la-provincia-de-tungurahua>
- La Hora. (2018). 182 millones sería el presupuesto del Municipio de Ambato para el 2018. pág. 1.
- Moreno, L. (2017). *Cámara de Comercio de Guayaquil*. Recuperado el 01 de 02 de 2018, de <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/REG-1.5.1-1-IPE-198-Proforma-del-Presupuesto-General-del-Estado-2017.pdf>

- Manual de Auditoría Financiera de Gestión. (2001). Recuperado el 04 de 03 de 2018, de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20DE%20AUDITORIA%20DE%20GESTION.pdf>
- Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo territorial en Ecuador*. Quito: ABYA YALA.
- Mazariegos, M. (2015). *La descentralización del Estado y su relación con el desarrollo local y la democracia*. Guatemala: LUDWIG VON MISES.
- Mena, M. (2002). *Hacia una Nueva Estructura Presupuestaria Descentralizada y Participativa*. Obtenido de <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/presupuesto/exposiciones/completo.pdf>
- Merkel, R. &. (2008). *Descentralización e integración regional*. Quito: SENPLADES.
- Ministerio Coordinador de Política Económica & Ministerio de Finanzas. (13 de 06 de 2014). *DIRECTRICES PARA LA ELABORACION DE LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2015 Y LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2015-2018*. Recuperado el 28 de 01 de 2018, de <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/DIRECTRICES-PARA-PROFORMA-PRESUPUESTARIA-2015-Y-PROGRAMACION-CUATRIANUAL-2015-2018.pdf>
- Miranda, F. (2015). *LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA CALIDAD DEL GASTO, DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (GAD's) MUNICIPALES DEL ECUADOR (2010-2013)*. Obtenido de <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/handle/28000/2910>
- Miriam, C. (2007). *¿Qué es un análisis de presupuesto?* Recuperado el 10 de 02 de 2018, de <https://www.cuidatudinero.com/13067725/que-es-un-analisis-de-presupuesto>

- Montecinos. (2005). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *Scielo*, 939, 73. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300005
- Montecinos, E. (2006). *DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA EN CHILE: ANÁLISIS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2006000200011
- Moodle. (2015). *LAS FINANZAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS (GAD): SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL*. Obtenido de http://moodle.bde.fin.ec/moodle/pluginfile.php/309/mod_resource/content/4/C3.pdf
- Muñiz, L. (2009). *Control presupuestario-Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto*. España: PROFIT .
- Naranjo, F. (2015). Agenda de Desarrollo de Tungurahua.
- Naranjo, F. (2017). La unidad provincial fortalece el desarrollo de Tungurahua. (201), 1.
- Ojeda, L. (2000). *La descentralización en el Ecuador*. Quito: Ediciones Abya- Yala.
- Ortega. (2003). *Introducción a las finanzas*. McGraw-Hill.
- Ortega. (2012). Desarrollo territorial rural y estructuras de gobernanza en Brasil. 12(38). Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212012000100006
- Ortiz, J. (2013). *Gestión financiera*. España: Editex.

- Perdomo, A. (2008). *Elementos básicos de administración financiera*. México: CENGAGE Learning.
- Porto & Gardey. (2016). *Sector público*. Obtenido de <https://definicion.de/sector-publico/>
- Sánchez, P. (2009). *Hacienda pública municipal en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Recuperado el 30 de 01 de 2018, de <http://www.controlhidrocarburos.gob.ec/wp-content/uploads/MARCO-LEGAL-2016/Registro-Oficial-Suplemento-78-Resolución-2.pdf>
- SIELOCAL. (2014). *Análisis económico del presupuesto de ingresos*. Recuperado el 17 de 02 de 2018, de <http://www.sielocal.com/informe/1165/An%C3%A1lisis-econ%C3%B3mico-del-presupuesto-de-ingresos>
- Silva. (2001). *Apuntes para la elaboración de un proyecto de investigación social*. México: UNAM.
- Suing, J. (2013). *El estado de la descentralización fiscal en el Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4229/1/07-TC-Suing.pdf>
- Universidad Naval. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: Semar.
- Velázquez, B. R. (2011). Espacio y política en el desarrollo territorial. *Economía, sociedad y territorio* 11(37), 553-573. *Scielo*, 553-573. Recuperado el 01 de 02 de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212011000300002
- Wallace, O. (1972). *Federalismo fiscal*. Madrid: Instituto de estudios de administración local.
- Wigodski, J. (2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado el 08 de 03 de 2018, de <http://metodologiaeninvestigacion.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

Wolf. (1994). *Sociología de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

Yépez, H. &. (2015). *La descentralización y sus avances*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/Chakana-Revista-de-An%C3%A1lisis-de-la-Secretar%C3%ADa-Nacional-de-Planificaci%C3%B3n-y-Desarrollo-Senplades-N.-6.pdf>

ANEXOS



DEPARTAMENTO FINANCIERO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
I N G R E S O S
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2017	MODIFICACIONES 2017	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO 31/12/2017	% EJECUCIÓN DEVENGADO	% PARTICIPACIÓN
INGRESOS TOTALES	163,864,914.00	13,548,232.84	177,413,146.84	145,304,008.50	81.90%	100.00%
INGRESOS CORRIENTES	45,727,981.00	3,442,540.00	49,170,521.00	46,497,677.52	94.56%	27.72%
IMPUESTOS	14,550,500.00	300,000.00	14,850,500.00	13,034,932.01	87.77%	8.37%
Sobre la Renta, Utilidades y Ganancias de Capital	1,100,000.00	200,000.00	1,300,000.00	1,700,767.37	130.83%	0.73%
A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	1,100,000.00	200,000.00	1,300,000.00	1,700,767.37	130.83%	0.73%
Sobre la Propiedad	10,900,500.00	100,000.00	11,000,500.00	9,034,863.21	82.13%	6.20%
A los Predios Urbanos	4,800,000.00		4,800,000.00	3,182,224.39	66.30%	2.71%
A los Predios Rústicos	1,100,000.00		1,100,000.00	845,777.74	76.89%	0.62%
A la Inscripción en el Registro de la Propiedad o en el Registr	500.00		500.00		0.00%	0.00%
De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	1,400,000.00		1,400,000.00	943,068.20	67.36%	0.79%
De Alcabalas	1,650,000.00		1,650,000.00	1,997,003.93	121.03%	0.93%
A los Activos Totales	1,950,000.00	100,000.00	2,050,000.00	2,066,788.95	100.82%	1.16%
Al Consumo de Bienes y Servicios	250,000.00	0.00	250,000.00	247,899.90	99.16%	0.14%
A los Espectáculos Públicos	250,000.00		250,000.00	247,899.90	99.16%	0.14%
Impuestos Diversos	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	2,051,401.53	89.19%	1.30%
Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	2,300,000.00		2,300,000.00	2,051,401.53	89.19%	1.30%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	15,258,500.00	305,200.00	15,563,700.00	15,047,918.16	96.69%	8.77%
Tasas Generales	7,208,500.00	305,200.00	7,513,700.00	8,041,942.49	107.03%	4.24%
Acceso a Lugares Públicos	2,070,000.00	-160,000.00	1,910,000.00	1,826,820.39	95.65%	1.08%
Ocupación de Lugares Públicos	143,000.00		143,000.00	237,395.65	166.01%	0.08%
Especies Fiscales	50,000.00	100,000.00	150,000.00	148,134.00	98.76%	0.08%
Prestación de Servicios	1,524,500.00	50,000.00	1,574,500.00	1,737,153.95	110.33%	0.89%
Control de Alimentos y de Establecimiento Comerciales e Ind	10,000.00		10,000.00	2,057.52	20.58%	0.01%
Inscripciones, Registros y Matriculas	701,000.00	120,000.00	821,000.00	1,038,463.02	126.49%	0.46%
Permisos, Licencias y Patentes	870,000.00	145,000.00	1,015,000.00	1,229,834.28	121.17%	0.57%
Servicios de Rastro	665,000.00		665,000.00	679,592.57	102.19%	0.37%
Recolección de Basura y Aseo Público	300,000.00		300,000.00	300,609.84	100.20%	0.17%
Aprobación de Planos e Inspección de Construcciones	125,000.00	50,000.00	175,000.00	186,301.78	106.46%	0.10%
Patentes de Conservación Minera	0.00	200.00	200.00	345.00	172.50%	0.00%
Otras Tasas	750,000.00		750,000.00	655,234.49	87.36%	0.42%
Tasas Diversas	50,000.00	0.00	50,000.00	17,068.24	34.14%	0.03%
Regalías Mineras	50,000.00		50,000.00	17,068.24	34.14%	0.03%
Contribuciones	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00	6,988,907.43	87.36%	4.51%
Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías c	1,100,000.00		1,100,000.00	862,348.69	78.40%	0.62%
Aceras, Bordillos y Cercas	250,000.00	30,000.00	280,000.00	278,121.34	99.33%	0.16%
Obras de Alcantarillado y Canalización	100,000.00	40,000.00	140,000.00	137,114.43	97.94%	0.08%

Otras Contribuciones	6,550,000.00	-70,000.00	6,480,000.00	5,711,322.97	88.14%	3.65%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	270,000.00	0.00	270,000.00	301,962.46	111.84%	0.15%
Ventas de Productos y Materiales	20,000.00	0.00	20,000.00	22,207.50	111.04%	0.01%
Otras Ventas de Productos y Materiales	20,000.00		20,000.00	22,207.50	111.04%	0.01%
Ventas no Industriales	235,000.00	0.00	235,000.00	269,414.43	114.64%	0.13%
Agua Potable	10,000.00		10,000.00	9,150.46	91.50%	0.01%
Energía Eléctrica	225,000.00		225,000.00	260,263.97	115.67%	0.13%
Ventas de Desechos y Residuos	15,000.00	0.00	15,000.00	10,340.53	68.94%	0.01%
Agropecuarios y Forestales	15,000.00		15,000.00	10,340.53	68.94%	0.01%
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	12,983,300.00	4,253,840.00	17,237,140.00	15,995,610.79	92.80%	9.72%
Rentas de Inversiones	37,100.00	-28,060.00	9,040.00	9,036.81	99.96%	0.01%
Intereses por Depósitos a Plazo	100.00	-100.00	0.00		#DIV/0!	0.00%
Dividendos de Sociedades y Empresas Públicas	32,000.00	-32,000.00	0.00		#DIV/0!	0.00%
Utilidades de Empresas y Entidades Financieras Públicas	5,000.00	-5,000.00	0.00		#DIV/0!	0.00%
Primas por Seguros de Desgravamen y de Saldos	0.00	9,040.00	9,040.00	9,036.81	99.96%	0.01%
Rentas por Arrendamientos de Bienes	829,100.00	6,900.00	836,000.00	967,705.93	115.75%	0.47%
Terrenos	100.00	-100.00	0.00		#DIV/0!	0.00%
Edificios, Locales y Residencias	29,000.00	7,000.00	36,000.00	35,185.88	97.74%	0.02%
Otros Arrendamientos	800,000.00		800,000.00	932,520.05	116.57%	0.45%
Intereses por Mora	40,100.00	475,000.00	515,100.00	1,243,759.28	241.46%	0.29%
Tributaria	40,000.00	100,000.00	140,000.00	181,192.58	129.42%	0.08%
Otros Intereses por Mora	100.00	375,000.00	375,100.00	1,062,566.70	283.28%	0.21%
Multas	12,077,000.00	3,800,000.00	15,877,000.00	13,775,108.77	86.76%	8.95%
Infracción a Ordenanzas Municipales	747,000.00	-30,000.00	717,000.00	698,402.06	97.41%	0.40%
Incumplimientos de Contratos	100,000.00		100,000.00	47,574.81	47.57%	0.06%
Infracciones a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito	10,800,000.00	4,000,000.00	14,800,000.00	12,818,363.59	86.61%	8.34%
Otras Multas	430,000.00	-170,000.00	260,000.00	210,768.31	81.06%	0.15%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,570,681.00	-1,506,500.00	1,064,181.00	1,914,799.89	179.93%	0.60%
Transferencias Corrientes del Sector Público	2,570,681.00	-1,506,500.00	1,064,181.00	1,914,799.89	179.93%	0.60%
Del Gobierno Central	2,544,181.00	-1,500,000.00	1,044,181.00	1,894,799.89	181.46%	0.59%
De Gobiernos Autónomos Descentralizados	26,500.00	-6,500.00	20,000.00	20,000.00	100.00%	0.01%
OTROS INGRESOS	95,000.00	90,000.00	185,000.00	202,454.21	109.43%	0.10%
Garantías y Fianzas	20,000.00	0.00	20,000.00	1,497.50	7.49%	0.01%
Ejecución de Garantías	20,000.00		20,000.00	1,497.50	7.49%	0.01%
Otros no Operacionales	75,000.00	90,000.00	165,000.00	200,956.71	121.79%	0.09%
Otros no Especificados	75,000.00	90,000.00	165,000.00	200,956.71	121.79%	0.09%

INGRESOS DE CAPITAL	54,835,340.00	-7,609,756.48	47,225,583.52	40,035,736.72	84.78%	26.62%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	245,000.00	-27,000.00	218,000.00	143,340.67	65.75%	0.12%
Bienes Muebles	20,000.00	23,000.00	43,000.00	42,463.00	98.75%	0.02%
Vehículos	20,000.00	23,000.00	43,000.00	42,463.00	98.75%	0.02%
Bienes Inmuebles	225,000.00	-50,000.00	175,000.00	100,877.67	57.64%	0.10%
Terrenos	200,000.00	-50,000.00	150,000.00	70,704.20	47.14%	0.08%
Otros Bienes Inmuebles	25,000.00		25,000.00	30,173.47	120.69%	0.01%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVER	54,590,340.00	-7,582,756.48	47,007,583.52	39,892,396.05	84.86%	26.50%
Transferencias de Capital e Inversión del Sector Público	39,894,922.00	927,379.00	40,822,301.00	33,451,251.14	81.94%	23.01%
Del Gobierno Central	39,894,922.00	927,379.00	40,822,301.00	33,451,251.14	81.94%	23.01%
Asignación Presupuestaria de valores equivalentes al In	14,695,418.00	-8,510,135.48	6,185,282.52	6,441,144.91	104.14%	3.49%
Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos Autónomos	14,695,418.00	-8,510,135.48	6,185,282.52	6,441,144.91	104.14%	3.49%
						0.00%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	63,301,593.00	17,715,449.32	81,017,042.32	58,770,594.26	72.54%	45.67%
FINANCIAMIENTO PUBLICO	470,899.00	8,598,992.18	9,069,891.18	8,598,992.18	94.81%	5.11%
Financiamiento Público Interno	470,899.00	8,598,992.18	9,069,891.18	8,598,992.18	94.81%	5.11%
Del Sector Público Financiero	470,899.00	8,598,992.18	9,069,891.18	8,598,992.18	94.81%	5.11%
SALDOS DISPONIBLES	25,113,156.00	8,665,143.21	33,778,299.21	33,778,299.21	100.00%	19.04%
Saldo en Caja y Bancos	25,113,156.00	8,665,143.21	33,778,299.21	33,778,299.21	100.00%	19.04%
De Fondos Gobierno Central	7,994,156.00	6,213,398.20	14,207,554.20	14,207,554.20	100.00%	8.01%
De Fondos de Autogestión	3,388,667.00	4,969,721.33	8,358,388.33	8,358,388.33	100.00%	4.71%
De Préstamos	13,730,333.00	-2,517,976.32	11,212,356.68	11,212,356.68	100.00%	6.32%
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	37,717,538.00	451,313.93	38,168,851.93	16,393,302.87	42.95%	21.51%
Cuentas Pendientes por Cobrar	37,717,538.00	451,313.93	38,168,851.93	16,393,302.87	42.95%	0.12
De Cuentas por Cobrar	19,003,561.00	396,123.74	19,399,684.74	8,347,722.11	43.03%	0.06
De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS	986,710.00	-230,796.42	755,913.58	541,645.49	71.65%	0.00
De Anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de GADS	17,727,267.00	285,986.61	18,013,253.61	7,503,935.27	41.66%	0.05



DEPARTAMENTO FINANCIERO
UNIDAD DE PRESUPUESTO
GASTOS
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2017

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL 2017	MODIFICACIONES 2017	PRESUPUESTO CODIFICADO 2017	EJECUCIÓN DEVENGADO 31/12/2017	DIFERENCIA DEVENGADO	% EJECUCIÓN DEVENGADO
TOTAL GASTOS	163,864,914.00	13,548,232.84	177,413,146.84	94,000,477.53	-83,412,669.31	52.98%
GASTOS CORRIENTES	48,469,341.87	461,902.09	48,931,243.96	42,162,897.48	-6,768,346.48	86.17%
GASTOS EN PERSONAL	23,083,000.00	-134,750.00	22,948,250.00	21,197,645.08	-1,750,604.92	92.37%
Remuneraciones Básicas	10,234,000.00	2,008,164.37	12,242,164.37	11,911,539.35	-330,625.02	97.30%
Remuneraciones Unificadas	6,715,000.00	1,927,651.00	8,642,651.00	8,363,937.35	-278,713.65	96.78%
Salarios Unificados	3,519,000.00	80,513.37	3,599,513.37	3,547,602.00	-51,911.37	98.56%
Remuneraciones Complementarias	2,007,000.00	-29,200.00	1,977,800.00	1,830,201.98	-147,598.02	92.54%
Decimotercer Sueldo	1,403,500.00	-5,200.00	1,398,300.00	1,258,275.97	-140,024.03	89.99%
Decimocuarto Sueldo	603,500.00	-24,000.00	579,500.00	571,926.01	-7,573.99	98.69%
Remuneraciones Compensatorias	559,000.00	26,680.00	585,680.00	458,340.00	-127,340.00	78.26%
Alimentación	559,000.00	26,680.00	585,680.00	458,340.00	-127,340.00	78.26%
Subsidios	72,000.00	-287.00	71,713.00	51,241.24	-20,471.76	71.45%
Por Cargas Familiares	13,000.00	-85.00	12,915.00	8,288.68	-4,626.32	64.18%
Subsidio de Antigüedad	59,000.00	-202.00	58,798.00	42,952.56	-15,845.44	73.05%
Remuneraciones Temporales	6,693,000.00	-2,117,557.37	4,575,442.63	3,939,124.18	-636,318.45	86.09%
Honorarios	84,000.00	53,500.00	137,500.00	134,992.27	-2,507.73	98.18%
Horas Extraordinarias y Suplementarias	1,000,000.00	-130,593.00	869,407.00	820,145.35	-49,261.65	94.33%
Servicios Personales por Contrato	5,400,000.00	-1,993,464.37	3,406,535.63	2,824,105.74	-582,429.89	82.90%
Subrogación	105,000.00	-47,000.00	58,000.00	57,315.98	-684.02	98.82%
Encargos	104,000.00		104,000.00	102,564.84	-1,435.16	98.62%
Aportes Patronales a la Seguridad Social	3,383,000.00	-15,550.00	3,367,450.00	2,904,626.22	-462,823.78	86.26%
Aporte Patronal	1,980,000.00	6,700.00	1,986,700.00	1,790,822.76	-195,877.24	90.14%
Fondo de Reserva	1,403,000.00	-22,250.00	1,380,750.00	1,113,803.46	-266,946.54	80.67%
Indemnizaciones	135,000.00	-7,000.00	128,000.00	102,572.11	-25,427.89	80.13%
Compensación por Desahucio	50,000.00	-32,000.00	18,000.00	3,482.30	-14,517.70	19.35%
Compensación por Vacaciones no Gozadas	85,000.00	25,000.00	110,000.00	99,089.81	-10,910.19	90.08%
Asignaciones a Distribuir	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Asignación a Distribuir en Gastos en Personal			0.00		0.00	#¡DIV/0!
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17,561,298.32	2,319,107.88	19,880,406.20	15,516,480.64	-4,363,925.56	78.05%
Servicios Básicos	1,374,010.96	-20,234.10	1,353,776.86	1,134,674.73	-219,102.13	83.82%
Agua Potable	458,000.00	5,000.00	463,000.00	385,343.41	-77,656.59	83.23%
Energía Eléctrica	571,000.00	21,000.00	592,000.00	581,825.76	-10,174.24	98.28%
Telecomunicaciones	341,510.96	-46,334.10	295,176.86	166,444.58	-128,732.28	56.39%
Servicio de Correo	3,500.00	100.00	3,600.00	1,060.98	-2,539.02	29.47%
Servicios Generales	4,307,828.13	481,770.65	4,789,598.78	3,540,183.56	-1,249,415.22	73.91%

Transporte de Personal	9,000.00	-6,000.00	3,000.00		-3,000.00	0.00%
Fletes y Maniobras	0.00	6,503.26	6,503.26	500.00	-6,003.26	7.69%
Almacenamiento, Embalaje, Envase y Recar	6,700.00	-900.00	5,800.00	5,524.82	-275.18	95.26%
Edición, Impresión, Reproducción y Publicad	584,049.69	-106,859.09	477,190.60	232,618.17	-244,572.43	48.75%
Espectáculos Culturales y Sociales	412,220.74	-73,595.24	338,625.50	267,947.86	-70,677.64	79.13%
Eventos Públicos y Oficiales			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Servicio Seguridad y Vigilancia	2,350,000.00	174,888.00	2,524,888.00	2,240,062.63	-284,825.37	88.72%
Servicio de Aseo, Vestimenta de Trabajo, Fu	540,004.00	-3,635.64	536,368.36	486,984.73	-49,383.63	90.79%
Servicio de Guardería	0.00	35,112.00	35,112.00	3,808.00	-31,304.00	10.85%
Servicios de Difusión e Información	309,489.70	40,033.82	349,523.52	214,664.88	-134,858.64	61.42%
Servicios de Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Servicios Personales Eventuales sin Relació	0.00	244,044.87	244,044.87	1,571.56	-242,473.31	0.64%
Servicios Médicos Hospitalarios y Complem	56,472.00	-5,472.00	51,000.00	39,544.21	-11,455.79	77.54%
Digitalización de Información y Datos Públic	0.00	140,000.00	140,000.00	0.00	-140,000.00	0.00%
Servicio de Alimentación	0.00	28,758.40	28,758.40	23,847.36	-4,911.04	82.92%
Servicio Exequiales	1,800.00		1,800.00	569.97	-1,230.03	31.67%
Servicio de Confección de Menaje de Hogar y/o Prendas de Protección			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Eventos Oficiales	9,992.00	-207.73	9,784.27	4,695.53	-5,088.74	47.99%
Eventos Públicos Promocionales	28,100.00	9,100.00	37,200.00	17,843.84	-19,356.16	47.97%
Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subs	95,329.82	-28,238.62	67,091.20	20,945.64	-46,145.56	31.22%
Pasajes al Interior	3,992.00	-1,992.00	2,000.00		-2,000.00	0.00%
Pasajes al Exterior	17,005.00	-1,000.00	16,005.00	5,641.07	-10,363.93	35.25%
Viáticos y Subsistencias en el Interior	43,332.82	-17,479.82	25,853.00	10,669.48	-15,183.52	41.27%
Viáticos y Subsistencias en el Exterior	16,000.00		16,000.00	313.89	-15,686.11	1.96%
Gastos para la Atención de Delegados Extra	15,000.00	-7,766.80	7,233.20	4,321.20	-2,912.00	59.74%
Instalación, Mantenimiento y Reparacion	763,557.74	-45,773.09	717,784.65	425,079.14	-292,705.51	59.22%
Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Mobiliarios	7,935.50	2,880.80	10,816.30	6,079.90	-4,736.40	56.21%
Maquinarias y Equipos	319,930.32	-89,507.99	230,422.33	143,296.33	-87,126.00	62.19%
Vehículos			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Bienes Artísticos Culturales y Accesorios de	13,500.00	3,000.00	16,500.00	10,149.20	-6,350.80	61.51%
Libros y Colecciones	1,500.00		1,500.00	1,110.00	-390.00	74.00%
Instalación, Mantenimiento y Reparación de	18,000.00	-1,680.80	16,319.20	14,350.10	-1,969.10	87.93%
Vehículos Terrestres	402,691.92	39,534.90	442,226.82	250,093.61	-192,133.21	56.55%
Arrendamientos de Bienes	175,295.00	-110,917.82	64,377.18	54,093.21	-10,283.97	84.03%
Edificios, Locales, Residencias, Parqueade	70,295.00	-5,917.82	64,377.18	54,093.21	-10,283.97	84.03%

Maquinarias y Equipos	105,000.00	-105,000.00	0.00		0.00	#iDIV/0!
Contratación de Estudios e Investigación	8,210,877.02	2,360,135.65	10,571,012.67	8,945,575.76	-1,625,436.91	84.62%
Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	478,420.00	-251,628.40	226,791.60	31,197.60	-195,594.00	13.76%
Servicio de Auditoría	23,000.00	-13,000.00	10,000.00		-10,000.00	0.00%
Servicio de Capacitación			0.00		0.00	#iDIV/0!
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	811,832.00	-539,992.00	271,840.00	220,192.55	-51,647.45	81.00%
Servicios Técnicos Especializados	6,703,200.00	3,190,155.13	9,893,355.13	8,622,639.44	-1,270,715.69	87.16%
Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	8,100.00	-3,038.08	5,061.92	4,973.86	-88.06	98.26%
Capacitación a Servidores Públicos	168,257.02	-19,361.00	148,896.02	66,572.31	-82,323.71	44.71%
Capacitación para la Ciudadanía en General	18,068.00	-3,000.00	15,068.00	0.00	-15,068.00	0.00%
Gastos en Informática	466,505.01	125,104.60	591,609.61	334,559.40	-257,050.21	56.55%
Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica	19,700.00	42,968.00	62,668.00	2,436.00	-60,232.00	3.89%
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	338,400.00	-14,888.40	323,511.60	225,279.53	-98,232.07	69.64%
Arrendamiento de Equipos Informáticos	0.00	97,800.00	97,800.00	29,158.82	-68,641.18	29.81%
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Software	108,405.01	-775.00	107,630.01	77,685.05	-29,944.96	72.18%
Bienes de Uso y Consumo Corriente	2,069,867.82	-376,065.22	1,693,802.60	1,048,408.79	-645,393.81	61.90%
Alimentos y Bebidas	28,183.36	-28,000.00	183.36	159.80	-23.56	87.15%
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, etc.	653,030.08	-4,558.13	648,471.95	304,762.46	-343,709.49	47.00%
Combustibles y Lubricantes			0.00		0.00	#iDIV/0!
Materiales de Oficina	476,716.84	-194,262.12	282,454.72	201,285.13	-81,169.59	71.26%
Materiales de Aseo	98,622.60	-33,547.80	65,074.80	47,201.68	-17,873.12	72.53%
Herramientas y Equipos Menores			0.00		0.00	#iDIV/0!
Herramientas y Equipos Menores	19,443.18	3,879.08	23,322.26	11,465.71	-11,856.55	49.16%
Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones			0.00		0.00	#iDIV/0!
Instrumental Médico Quirúrgico	4,000.00		4,000.00		-4,000.00	0.00%
Medicamentos	16,250.00	-100.00	16,150.00	12,710.42	-3,439.58	78.70%
Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico	35,313.28	549.38	35,862.66	28,106.76	-7,755.90	78.37%
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Laboratorio	29,537.85	-3,425.28	26,112.57	20,802.28	-5,310.29	79.66%
Materiales Didácticos	9,933.64	12,200.00	22,133.64	11,359.91	-10,773.73	51.32%
Repuestos y Accesorios			0.00		0.00	#iDIV/0!
Suministros para Actividades Agropecuarias	4,100.00	5,820.74	9,920.74	9,336.92	-583.82	94.12%
Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos	2,500.00	1,315.48	3,815.48	3,321.36	-494.12	87.05%
Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Domésticos	400.00	3,000.00	3,400.00		-3,400.00	0.00%
Condecoraciones y Homenajes en Actos Protocolarios	2,500.00		2,500.00	2,240.00	-260.00	89.60%
Alimentos, Medicinas, Productos Farmacéuticos	104,674.63	-198.00	104,476.63	89,367.69	-15,108.94	85.54%
Dispositivos Médicos de Uso General	14,000.00	-3,600.00	10,400.00		-10,400.00	0.00%

Dispositivos Médicos para Odontología	0.00	3,600.00	3,600.00	2,565.76	-1,034.24	71.27%
Compra de Medicamentos y Dispositivos de	500.00		500.00		-500.00	0.00%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Ger	260,000.00	-96,000.00	164,000.00	132,341.48	-31,658.52	80.70%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Ger	41,188.12	-11,824.15	29,363.97	16,206.33	-13,157.64	55.19%
Repuestos y Accesorios para Vehículos Terr	145,000.00	-37,465.00	107,535.00	74,491.33	-33,043.67	69.27%
Repuestos y Accesorios para Maquinarias, F	123,974.24	6,550.58	130,524.82	80,683.77	-49,841.05	61.81%
Bienes Muebles no Depreciables	98,026.82	-66,674.17	31,352.65	12,960.41	-18,392.24	41.34%
Mobiliarios	10,006.00	-3,076.99	6,929.01	1,955.26	-4,973.75	28.22%
Maquinarias y Equipos	53,574.00	-42,440.00	11,134.00	3,150.32	-7,983.68	28.29%
Herramientas	23,036.24	-20,507.00	2,529.24	471.71	-2,057.53	18.65%
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,960.58	-250.18	2,710.40	1,263.12	-1,447.28	46.60%
Bienes Artísticos y Culturales			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Libros y Colecciones	8,450.00	-400.00	8,050.00	6,120.00	-1,930.00	76.02%
Bienes Biológicos no Depreciables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Plantas			0.00		0.00	#¡DIV/0!
GASTOS FINANCIEROS	5,200,000.00	-1,606,005.19	3,593,994.81	3,208,216.72	-385,778.09	89.27%
Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pú	4,700,000.00	-1,106,005.19	3,593,994.81	3,208,216.72	-385,778.09	89.27%
Sector Público Financiero	4,500,000.00	-1,106,005.19	3,393,994.81	3,173,086.40	-220,908.41	93.49%
Sector Público Financiero			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Comisiones y Otros Cargos	200,000.00		200,000.00	35,130.32	-164,869.68	17.57%
Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pú	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
A Organismos Multilaterales	500,000.00	-500,000.00	0.00		0.00	#¡DIV/0!
OTROS GASTOS CORRIENTES	1,151,363.55	-534,050.60	617,312.95	417,676.41	-199,636.54	67.66%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	47,700.00	8,149.40	55,849.40	44,583.91	-11,265.49	79.83%
Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones	47,700.00	8,149.40	55,849.40	44,583.91	-11,265.49	79.83%
Seguros, Costos Financieros y Otros Ga	1,099,663.55	-542,200.00	557,463.55	371,892.58	-185,570.97	66.71%
Seguros	541,723.55	-240,000.00	301,723.55	224,037.24	-77,686.31	74.25%
Comisiones Bancarias	10,000.00		10,000.00	7,897.81	-2,102.19	78.98%
Costas Judiciales, Trámites Notariales, Lega	47,940.00	-2,200.00	45,740.00	14,552.49	-31,187.51	31.82%
Indemnizaciones por Sentencias Judiciales	500,000.00	-300,000.00	200,000.00	125,405.04	-74,594.96	62.70%
Obligaciones con el IESS por Responsabilidad Patronal			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Dietas	4,000.00	0.00	4,000.00	1,199.92	-2,800.08	30.00%
Dietas	4,000.00		4,000.00	1,199.92	-2,800.08	30.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CO	1,473,680.00	417,600.00	1,891,280.00	1,822,878.63	-68,401.37	96.38%
Transferencias Corrientes al Sector Públ	650,000.00	303,049.44	953,049.44	951,297.48	-1,751.96	99.82%
A Entidades del Presupuesto General del Es	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00	100.00%

A Entidades del Presupuesto General del Es	350,000.00	127,700.00	477,700.00	475,948.04	-1,751.96	99.63%
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	300,000.00	-124,650.56	175,349.44	175,349.44	0.00	100.00%
Donaciones Corrientes al Sector Privado	823,680.00	110,348.25	934,028.25	871,581.15	-62,447.10	93.31%
Al Sector Privado Financiero	0.00	11,797.34	11,797.34		-11,797.34	0.00%
Al Sector Privado no Financiero	523,680.00	-23,450.09	500,229.91	451,077.93	-49,151.98	90.17%
Becas y Ayudas Económicas		1.00	1.00		-1.00	0.00%
A Jubilados Patronales	300,000.00	122,000.00	422,000.00	420,503.22	-1,496.78	99.65%
Donaciones Corrientes al Exterior	0.00	4,202.31	4,202.31	0.00	-4,202.31	0.00%
Al Sector Privado no Financiero	0.00	4,202.31	4,202.31		-4,202.31	0.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	99,213,252.25	16,485,242.53	115,698,494.78	44,337,116.57	-71,361,378.21	38.32%
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1,716,600.00	71,400.00	1,788,000.00	1,378,507.58	-409,492.42	77.10%
Remuneraciones Básicas	0.00	45,000.00	45,000.00	44,762.50	-237.50	99.47%
Salarios Unificados			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Salarios Unificados	0.00	45,000.00	45,000.00	44,762.50	-237.50	99.47%
Remuneraciones Complementarias	28,500.00	17,800.00	46,300.00	31,238.01	-15,061.99	67.47%
Decimotercer Sueldo			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Decimotercer Sueldo	14,060.00	17,800.00	31,860.00	25,444.31	-6,415.69	79.86%
Decimocuarto Sueldo			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Decimocuarto Sueldo	14,440.00		14,440.00	5,793.70	-8,646.30	40.12%
Remuneraciones Compensatorias	0.00	5,220.00	5,220.00	4,062.25	-1,157.75	77.82%
Alimentación	0.00	5,220.00	5,220.00	4,062.25	-1,157.75	77.82%
Subsidios	0.00	380.00	380.00	130.25	-249.75	34.28%
Por Cargas Familiares	0.00	150.00	150.00	15.80	-134.20	10.53%
Subsidio de Antigüedad	0.00	230.00	230.00	114.45	-115.55	49.76%
Remuneraciones Temporales	169,000.00	90,185.00	259,185.00	234,010.02	-25,174.98	90.29%
Honorarios			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Horas Extraordinarias y Suplementarias	0.00	27,500.00	27,500.00	26,625.02	-874.98	96.82%
Servicios Personales por Contrato	169,000.00	62,685.00	231,685.00	207,385.00	-24,300.00	89.51%
Aportes Patronales a la Seguridad Social	34,100.00	10,000.00	44,100.00	40,064.86	-4,035.14	90.85%
Aporte Patronal			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Aporte Patronal	20,000.00	10,000.00	30,000.00	29,601.85	-398.15	98.67%
Fondo de Reserva			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Fondo de Reserva	14,100.00		14,100.00	10,463.01	-3,636.99	74.21%
Indemnizaciones	1,485,000.00	-97,185.00	1,387,815.00	1,024,239.69	-363,575.31	73.80%
Compensación por Desahucio			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Compensación por Desahucio	20,000.00		20,000.00	5,404.42	-14,595.58	27.02%

Beneficio por Jubilación	850,000.00		850,000.00	776,505.00	-73,495.00	91.35%
Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones			0.00		0.00	#iDIV/0!
Compensación por Vacaciones no Gozadas	15,000.00	-3,000.00	12,000.00	2,347.77	-9,652.23	19.56%
Por Renuncia Voluntaria	600,000.00	-94,185.00	505,815.00	239,982.50	-265,832.50	47.44%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	6,761,283.61	1,309,653.40	8,070,937.01	2,839,006.98	-5,231,930.03	35.18%
Servicios Básicos	403,200.00	96,000.00	499,200.00	352,086.00	-147,114.00	70.53%
Energía Eléctrica	0.00	96,000.00	96,000.00		-96,000.00	0.00%
Telecomunicaciones	403,200.00		403,200.00	352,086.00	-51,114.00	87.32%
Servicios Generales	358,767.44	-78,397.60	280,369.84	220,526.19	-59,843.65	78.66%
Transporte de Personal	8,700.00	-1,500.00	7,200.00	5,530.00	-1,670.00	76.81%
Fletes y Maniabras			0.00		0.00	#iDIV/0!
Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Em			0.00		0.00	#iDIV/0!
Edición, Impresión, Reproducción y Publicad	8,363.44	-5,900.00	2,463.44	2,038.91	-424.53	82.77%
Espectáculos Culturales y Sociales			0.00		0.00	#iDIV/0!
Espectáculos Culturales y Sociales	6,500.00	-2,535.08	3,964.92	3,750.64	-214.28	94.60%
Servicio de Seguridad y Vigilancia	0.00	20,000.00	20,000.00	18,169.48	-1,830.52	90.85%
Servicios de Difusión e Información	0.00	16,624.80	16,624.80	15,188.40	-1,436.40	91.36%
Servicios de Difusión e Información	6,616.00	-1,100.00	5,516.00	1,895.04	-3,620.96	34.36%
Servicios para Actividades Agropecuarias, F	79,800.00	-79,800.00	0.00		0.00	#iDIV/0!
Servicio de Incineración de Documentos Pú	0.00	6,000.00	6,000.00		-6,000.00	0.00%
Servicio de Alimentación	244,188.00	-25,587.32	218,600.68	173,953.72	-44,646.96	79.58%
Eventos Públicos Promocionales	4,600.00	-4,600.00	0.00		0.00	#iDIV/0!
Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subs	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	-2,000.00	0.00%
Viáticos y Subsistencias en el Interior	2,000.00		2,000.00		-2,000.00	0.00%
Instalaciones, Mantenimientos y Reparac	632,396.00	-86,503.38	545,892.62	447,414.40	-98,478.22	81.96%
Mobiliarios	6,000.00	-3,200.00	2,800.00	1,904.00	-896.00	68.00%
Mobiliarios	1,500.00	-1,500.00	0.00		0.00	#iDIV/0!
Maquinarias y Equipos	25,000.00	5,000.00	30,000.00	4,939.20	-25,060.80	16.46%
Maquinarias y Equipos	132,096.00	-19,953.38	112,142.62	99,600.43	-12,542.19	88.82%
Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	67,800.00	-67,800.00	0.00		0.00	#iDIV/0!
Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de	400,000.00		400,000.00	340,063.57	-59,936.43	85.02%
Edificios, Locales y Residencias de propied	0.00	950.00	950.00	907.20	-42.80	95.49%
Vehículos Terrestres			0.00		0.00	#iDIV/0!
Arrendamientos de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Edificios, Locales, Residencias, Parqueaderos, Casilleros Judiciales y Bancarios			0.00		0.00	#iDIV/0!
Contrataciones de Estudios e Investigac	4,171,527.00	1,473,665.79	5,645,192.79	1,165,522.19	-4,479,670.60	20.65%

Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	1,215,820.00	16,217.00	1,232,037.00	122,208.00	-1,109,829.00	9.92%
Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			0.00		0.00	#jDIV/0!
Servicio de Capacitación			0.00		0.00	#jDIV/0!
Fiscalización e Inspecciones Técnicas	439,023.00	225,829.87	664,852.87	217,411.48	-447,441.39	32.70%
Fiscalización e Inspecciones Técnicas			0.00		0.00	#jDIV/0!
Fiscalización e Inspecciones Técnicas	1,049,498.00	621,152.11	1,670,650.11	430,318.21	-1,240,331.90	25.76%
Estudio y Diseño de Proyectos	1,465,186.00	532,066.81	1,997,252.81	393,584.50	-1,603,668.31	19.71%
Estudio y Diseño de Proyectos	0.00	78,400.00	78,400.00		-78,400.00	0.00%
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			0.00		0.00	#jDIV/0!
Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			0.00		0.00	#jDIV/0!
Capacitación a Servidores Públicos			0.00		0.00	#jDIV/0!
Capacitación para la Ciudadanía en General	2,000.00		2,000.00	2,000.00	0.00	100.00%
Bienes de Uso y Consumo de Inversión	948,898.17	8,030.93	956,929.10	652,411.25	-304,517.85	68.18%
Alimentos y Bebidas			0.00		0.00	#jDIV/0!
Alimentos y Bebidas	85,000.00	-11,722.28	73,277.72	54,980.33	-18,297.39	75.03%
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros			0.00		0.00	#jDIV/0!
Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, carpas y otros	53,662.83	5,522.00	59,184.83	33,578.79	-25,606.04	56.74%
Combustibles y Lubricantes			0.00		0.00	#jDIV/0!
Materiales de Oficina	5,500.00	-2,000.00	3,500.00	1,619.47	-1,880.53	46.27%
Materiales de Aseo	0.00	6,000.00	6,000.00	4,009.60	-1,990.40	66.83%
Materiales de Aseo	11,240.00		11,240.00	7,118.88	-4,121.12	63.34%
Herramientas y Equipos Menores	0.00	1,312.11	1,312.11		-1,312.11	0.00%
Herramientas y Equipos Menores	10,000.00	2,970.00	12,970.00	2,697.36	-10,272.64	20.80%
Medicamentos			0.00		0.00	#jDIV/0!
Medicamentos	13,000.00	-788.00	12,212.00	9,647.49	-2,564.51	79.00%
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	134,860.00	-24,091.43	110,768.57	40,490.28	-70,278.29	36.55%
Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	320,600.00	9,385.90	329,985.90	288,322.87	-41,663.03	87.37%
Materiales Didácticos			0.00		0.00	#jDIV/0!
Materiales Didácticos	56,688.34	-2,051.68	54,636.66	27,302.28	-27,334.38	49.97%
Repuestos y Accesorios			0.00		0.00	#jDIV/0!
Repuestos y Accesorios			0.00		0.00	#jDIV/0!
Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza			0.00		0.00	#jDIV/0!
Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	8,100.00	4,220.00	12,320.00	11,518.14	-801.86	93.49%
Adquisición de Accesorios e Insumos Químicos	8,000.00	20,000.00	28,000.00	18,549.30	-9,450.70	66.25%
Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina			0.00		0.00	#jDIV/0!
Menaje de Cocina, de Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	17,900.00	3,875.15	21,775.15	18,965.49	-2,809.66	87.10%

Alimentos, Medicinas; Productos Farmacéuticos y de Aseo; y, Accesorios para Animales			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Combustibles, Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Ger	55,000.00	-20,369.59	34,630.41	18,631.48	-15,998.93	53.80%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos en Ger	55,058.00	-3,000.00	52,058.00	38,923.75	-13,134.25	74.77%
Repuestos y Accesorios para Vehículos Terr	75,000.00		75,000.00	40,438.46	-34,561.54	53.92%
Repuestos y Accesorios para Maquinarias, F	0.00	3,000.00	3,000.00	2,824.29	-175.71	94.14%
Repuestos y Accesorios para Maquinarias, F	39,289.00	15,768.75	55,057.75	32,792.99	-22,264.76	59.56%
Bienes Muebles no Depresiables	79,995.00	-52,642.34	27,352.66	1,046.95	-26,305.71	3.83%
Mobiliarios			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Mobiliarios	0.00	5,127.00	5,127.00		-5,127.00	0.00%
Maquinarias y Equipos	0.00	166.88	166.88		-166.88	0.00%
Maquinarias y Equipos	170.00	9,951.75	10,121.75	1,046.95	-9,074.80	10.34%
Herramientas	0.00	2,794.94	2,794.94		-2,794.94	0.00%
Herramientas	79,800.00	-70,679.00	9,121.00		-9,121.00	0.00%
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	25.00	-3.91	21.09		-21.09	0.00%
Bienes Biológicos no Depreciables	164,500.00	-50,500.00	114,000.00	0.00	-114,000.00	0.00%
Plantas	50,500.00	-50,500.00	0.00		0.00	#¡DIV/0!
Plantas	114,000.00		114,000.00		-114,000.00	0.00%
OBRAS PUBLICAS	80,070,544.64	13,759,748.81	93,830,293.45	31,740,722.11	-62,089,571.34	33.83%
Obras de Infraestructura	71,296,824.64	18,290,185.78	89,587,010.42	29,031,373.35	-60,555,637.07	32.41%
De Agua Potable	166,149.00	106,055.00	272,204.00	124,743.87	-147,460.13	45.83%
De Agua Potable	208,877.00		208,877.00	121,950.11	-86,926.89	58.38%
De Riego y Manejo de Aguas			0.00		0.00	#¡DIV/0!
De Alcantarillado	7,359,016.00	382,817.00	7,741,833.00	2,814,365.46	-4,927,467.54	36.35%
De Alcantarillado	16,602,919.00	265,270.05	16,868,189.05	5,694,600.00	-11,173,589.05	33.76%
De Urbanización y Embellecimiento	5,730,297.81	837,674.31	6,567,972.12	2,978,285.02	-3,589,687.10	45.35%
De Urbanización y Embellecimiento	0.00	969,000.00	969,000.00	0.00	-969,000.00	0.00%
Obras Públicas de Transporte y Vías	25,049,070.83	-94,704.67	24,954,366.16	10,934,572.59	-14,019,793.57	43.82%
Obras Públicas de Transporte y Vías	0.00	2,904,866.03	2,904,866.03	167,761.70	-2,737,104.33	5.78%
Obras Públicas de Transporte y Vías	5,323,895.00	3,723,478.33	9,047,373.33	3,314,963.02	-5,732,410.31	36.64%
Construcciones y Edificaciones	4,616,600.00	8,355,199.73	12,971,799.73	2,103,301.55	-10,868,498.18	16.21%
Construcciones y Edificaciones	0.00	377,682.00	377,682.00	0.00	-377,682.00	0.00%
Construcciones y Edificaciones	6,240,000.00	462,848.00	6,702,848.00	776,830.03	-5,926,017.97	11.59%
Obras en Líneas, Redes e Instalaciones E	336,000.00	-294,000.00	42,000.00	36,876.36	-5,123.64	87.80%
Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas	296,000.00	-294,000.00	2,000.00		-2,000.00	0.00%
Líneas, Redes e Instalaciones Eléctricas	40,000.00		40,000.00	36,876.36	-3,123.64	92.19%

Mantenimiento y Reparaciones	8,437,720.00	-4,236,436.97	4,201,283.03	2,672,472.40	-1,528,810.63	63.61%
En Obras de Infraestructura	8,410,720.00	-4,285,713.31	4,125,006.69	2,656,726.31	-1,468,280.38	64.41%
En Obras de Infraestructura	27,000.00	49,276.34	76,276.34	15,746.09	-60,530.25	20.64%
OTROS GASTOS DE INVERSION	7,280.00	74,599.00	81,879.00	1,832.00	-80,047.00	2.24%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	7,280.00	42,750.00	50,030.00	1,832.00	-48,198.00	3.66%
Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones	7,280.00	42,750.00	50,030.00	1,832.00	-48,198.00	3.66%
Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	0.00	31,849.00	31,849.00	0.00	-31,849.00	0.00%
Seguros	0.00	31,849.00	31,849.00		-31,849.00	0.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PA...	10,657,544.00	1,269,841.32	11,927,385.32	8,377,047.90	-3,550,337.42	70.23%
Transferencias para Inversión al Sector P...	10,657,544.00	1,213,741.32	11,871,285.32	8,352,047.90	-3,519,237.42	70.36%
A Entidades del Presupuesto General del Es	50,000.00		50,000.00	30,441.59	-19,558.41	60.88%
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1,000,000.00	-255,000.00	745,000.00		-745,000.00	0.00%
A Entidades Descentralizadas y Autónomas	2,509,504.00		2,509,504.00	164,252.16	-2,345,251.84	6.55%
A Empresas Públicas	7,098,040.00	968,741.32	8,066,781.32	7,657,354.15	-409,427.17	94.92%
A Empresas Públicas	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	100.00%
Transferencias y Donaciones de Inversió...	0.00	56,100.00	56,100.00	25,000.00	-31,100.00	44.56%
Al Sector Privado no Financiero	0.00	2,700.00	2,700.00		-2,700.00	0.00%
Al Sector Privado no Financiero	0.00	53,400.00	53,400.00	25,000.00	-28,400.00	46.82%
Transferencias y Donaciones de Inversió...	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
Al Sector Externo			0.00		0.00	#¡DIV/0!
GASTOS DE CAPITAL	6,892,319.88	-692,922.24	6,199,397.64	1,744,058.33	-4,455,339.31	28.13%
BIENES DE LARGA DURACION	6,892,319.88	-692,922.24	6,199,397.64	1,744,058.33	-4,455,339.31	28.13%
Bienes Muebles	2,520,599.88	1,372,532.28	3,893,132.16	719,614.38	-3,173,517.78	18.48%
Mobiliarios	6,200.00	24,365.00	30,565.00		-30,565.00	0.00%
Mobiliarios	30,904.06	10,803.87	41,707.93	12,766.67	-28,941.26	30.61%
Maquinarias y Equipos	496,833.36	-349,764.00	147,069.36	5,615.65	-141,453.71	3.82%
Maquinarias y Equipos	424,045.66	1,512,082.63	1,936,128.29	430,762.32	-1,505,365.97	22.25%
Vehículos			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Vehículos	369,116.80	-69,921.67	299,195.13	162,279.25	-136,915.88	54.24%
Herramientas	11,400.00	6,351.50	17,751.50	239.99	-17,511.51	1.35%
Herramientas	13,400.00	21,349.89	34,749.89	21,906.59	-12,843.30	63.04%
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,116,900.00	223,486.06	1,340,386.06	77,693.04	-1,262,693.02	5.80%
Bienes Artísticos y Culturales	26,500.00	2,600.00	29,100.00	8,350.87	-20,749.13	28.70%
Petechos para la Defensa y Saguridad Púb	0.00	1,179.00	1,179.00		-1,179.00	0.00%
Equipo Médico	11,405.00		11,405.00		-11,405.00	0.00%

Instrumental Médico	3,001.00		3,001.00		-3,001.00	0.00%
Equipo Odontológico	10,001.00	-10,000.00	1.00		-1.00	0.00%
Instrumental Odontológico	893.00		893.00		-893.00	0.00%
Expropiaciones de Bienes	4,371,720.00	-2,065,454.52	2,306,265.48	1,024,443.95	-1,281,821.53	44.42%
Terrenos	4,371,720.00	-2,365,454.52	2,006,265.48	724,443.95	-1,281,821.53	36.11%
Edificios, Locales y Residencias	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00	100.00%
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	9,290,000.00	-2,705,989.54	6,584,010.46	5,756,405.15	-827,605.31	87.43%
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	8,500,000.00	-4,047,839.54	4,452,160.46	3,884,106.17	-568,054.29	87.24%
Amortización Deuda Interna	6,500,000.00	-2,047,839.54	4,452,160.46	3,884,106.17	-568,054.29	87.24%
Al Sector Público Financiero	6,500,000.00	-2,047,839.54	4,452,160.46	3,884,106.17	-568,054.29	87.24%
Al Sector Público Financiero			0.00		0.00	#¡DIV/0!
Amortización Deuda Externa	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	#¡DIV/0!
A Organismos Multilaterales	2,000,000.00	-2,000,000.00	0.00		0.00	#¡DIV/0!
PASIVO CIRCULANTE	790,000.00	1,340,000.00	2,130,000.00	1,872,298.98	-257,701.02	87.90%
Deuda Flotante	790,000.00	1,340,000.00	2,130,000.00	1,872,298.98	-257,701.02	87.90%
De Cuentas por Pagar	190,000.00	1,350,000.00	1,540,000.00	1,477,389.18	-62,610.82	95.93%
De Cuentas por Pagar	400,000.00		400,000.00	394,909.80	-5,090.20	98.73%
Deposito de Terceros	200,000.00	-10,000.00	190,000.00		-190,000.00	0.00%
OTROS PASIVOS	0.00	1,850.00	1,850.00	0.00	-1,850.00	0.00%
Obligaciones no Reconocidas ni Pagadas	0.00	1,850.00	1,850.00	0.00	-1,850.00	0.00%
Obligaciones de Ejercicios Anteriores por G	0.00	1,850.00	1,850.00		-1,850.00	0.00%
FUENTE 001	82,459,516.00	90,223.02	82,549,739.02	40,363,926.34	-42,185,812.68	48.90%
FUENTE 002	51,980,209.00	8,385,261.33	60,365,470.33	43,297,889.82	-17,067,580.51	71.73%
FUENTE 302	29,425,189.00	5,072,748.49	34,497,937.49	10,338,661.37	-24,159,276.12	29.97%
TAL EN PROGRAMA / ACTIVIDAD	163,864,914.00	13,548,232.84	177,413,146.84	94,000,477.53	-83,412,669.31	52.98%